

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**  
**FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL CULIACÁN**  
**MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL CON ACENTUACIÓN EN**  
**SISTEMAS**  
**DE SALUD Y ESTUDIOS DE GÉNERO**



**TITULO**

**“CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO, FAMILIA Y POLÍTICA  
SOCIAL EN LA INFANCIA: CASO ALBERGUE MI ÁNGEL DE LA GUARDA,  
DIF”**

**TESIS**

**QUE COMO REQUISITO PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRÍA EN  
TRABAJO SOCIAL CON ACENTUACIÓN EN ESTUDIOS DE GÉNERO**

**PRESENTA:**

**LIC. ARA MONSERRAT GONZÁLEZ RIVAS**

**DIRECTORA DE TESIS:**

**DRA. MARÍA GUADALUPE PARDO BENÍTEZ**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**  
**FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL CULIACÁN**  
**MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL CON ACENTUACIÓN EN**  
**SISTEMAS**  
**DE SALUD Y ESTUDIOS DE GÉNERO**



**TITULO**

**“CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO, FAMILIA Y POLÍTICA  
SOCIAL EN LA INFANCIA: CASO ALBERGUE MI ÁNGEL DE LA GUARDA,  
DIF”**

**TESIS**

**QUE COMO REQUISITO PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRÍA EN  
TRABAJO SOCIAL CON ACENTUACIÓN EN ESTUDIOS DE GÉNERO**

**PRESENTA:**

**LIC. ARA MONSERRAT GONZÁLEZ RIVAS**

**DIRECTORA DE TESIS:**

**DRA. MARÍA GUADALUPE PARDO BENÍTEZ**

## Agradecimientos

Doy un agradecimiento especial a la Dra. María Guadalupe Pardo Benítez, directora de la tesis, por haberme apoyado, orientado, corregido, alentándome cada paso, con un interés y una entrega especial hacia este trabajo.

Quiero agradecer también a la Facultad de Trabajo Social de Culiacán de la Universidad Autónoma de Sinaloa, por darme la oportunidad de pertenecer al primer grupo de maestría con excelencia de CONACYT, dándome espacio para superarme en mi formación académica. Gracias a todo el personal que conforma esta dicha escuela.

Por último, pero no menos importante a mi papá el Dr. Sergio Raúl González Návar, que sin su paciencia, apoyo y los conocimientos y orientación que aportó para la comprensión de este proceso investigativo, no se hubiera logrado concretar satisfactoriamente esta tesis.

## Dedicatorias

A mis padres, por su apoyo, amor, trabajo y muchos sacrificios que hemos vencido juntos, gracias a ustedes he llegado hasta aquí y lograr un nivel académico más alto, ha sido un privilegio y una suerte inigualable ser su hija, son los mejores padres.

A mi hija Sofía, por estar acompañándome siempre, y estar regalándome esos momentos de felicidad, que hacen que me vuelva más fuerte y con más fuerza poder enfrentar los problemas y las adversidades, con ella a mi lado, todo es posible de hacer.

A mi tutora Lupita, que tiene un enorme ángel de cariño, sabiduría, perseverancia, entrega total, ilustración y paciencia, logramos concretar esta etapa, siempre la voy a tener a mi lado y presente para seguir enriqueciéndome con sus saberes y experiencias; así como a mis lectoras de tesis: Marisela y Esperanza por atenderme cuando más lo he necesitado y por guiarme por un camino cuando yo estaba en la obscuridad y quería aprender. Gracias por esa atención yo sé, que siempre me brindaron un tiempo cuando ustedes estaban llenas de ocupaciones.

**¡MUCHAS GRACIAS A TODOS!**

## Resumen

Los niños y las niñas siempre han sido motivo de preocupación y protección en todas las culturas; no obstante por distintos motivos no siempre pueden ser atendidos adecuadamente por sus propias familias. En el caso de México, sobre todo en los últimos 10 años la crisis económica y social que vive el país ha provocado que los niveles de violencia en general aumenten desproporcionadamente.

La violencia y el narcotráfico han dejado a muchos niños y niñas en la orfandad lo cual hace que su situación sea más compleja. Es por eso que es de relevancia el estudio de las políticas sociales y de las instituciones que implementan tales políticas, destacando las diferencias en las condiciones de vida que ocasiona el género desde una perspectiva sociocultural. Nuestro objetivo de investigación fue describir el proceso de construcción de la identidad de género en la infancia, mediada por la familia y la política social que determinan el desarrollo de los niños y niñas que viven en el Albergue “Mi Ángel de la Guarda, DIF municipal de Mazatlán”, y que deben garantizar su protección, sus cuidados y su educación a través de la intervención del trabajo social en esas instituciones.

Encontramos que los niños y las niñas son expulsados de sus hogares por motivos de violencia (física y emocional) y abandono. Fue posible determinar que los patrones culturales referidos al género se siguen reproduciendo, a pesar de que el trato del personal puede considerarse como igualitario, pues todas las tareas domésticas son compartidas por los niños y las niñas. Es muy interesante señalar que a pesar de esa igualdad de trato, los roles de niño/niña y hombre/mujer de la cultura patriarcal se asumen por parte de todos los internados de manera inconsciente y son compartidos por todo el personal.

No obstante, este fenómeno no es de ninguna manera extraordinario, puesto que así aparece en nuestra cultura; esto significa que cotidianamente las estructuras de desigualdad se siguen presentando, aun cuando en ciertos estratos sociales se muestran avances en el descubrimiento de normas socioculturales que son opresivas para todas las mujeres.

## Índice

CAPÍTULO I: LA CONSTRUCCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	1
1.1. Planteamiento del problema.....	1
1.2. El núcleo problemático .....	7
1.3. Justificación .....	9
1.4 Objetivo General.....	12
1.5. Objetivos Específicos .....	12
1.6. Preguntas de Investigación .....	13
1.7. Supuestos .....	13
CAPITULO II: REVISIÓN DE LA LITERATURA .....	15
2.1. Recuento de algunas investigaciones realizadas sobre el tema. ....	15
2.2. Construcción teórica .....	20
2.2.1. Teoría del Campo Social (Bourdieu).....	20
Campo Social.....	22
Habitus.....	23
Capital simbólico.....	25
Violencia simbólica.....	26
Dominación masculina.....	28
2.2.2. Teoría de género .....	29
¿Cómo se desarrolla la categoría de género? .....	29
Feminismo.....	32
Cultura patriarcal.....	33
La cultura falocéntrica .....	34
Las prohibiciones en el género.....	35
La dominación.....	35
Definición de género.....	36
Situación de género .....	37
Educación y género.....	38

Situación de género en la escuela mixta .....	39
Masculinidad.....	39
Feminidad.....	40
Identidad de género.....	41
Cultura y género.....	41
Identidad genérica .....	43
Actividades diferenciadas por género .....	44
Actividades asignadas a cada género .....	45
Género en la niñez.....	45
2.2.3 Políticas Públicas, Políticas Sociales y Trabajo Social.....	46
Política social .....	47
Asistencia Social .....	49
Aplicación de la política social .....	50
Trabajo Social .....	51
2.2.4 La familia.....	52
Concepto de Familia .....	52
Tipología Familiar.....	58
2.2.5 Definiciones operacionales .....	58
Vulnerabilidad.....	58
Juventud y niñez.....	60
Niño(a) abandonado(a) .....	60
Hogares de tránsito.....	61
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA .....	62
3.1 Tipo de investigación.....	62
3.2 Enfoque .....	62
3.3 Fenomenología – Hermenéutica .....	63
3.4 Métodos .....	67
3.5 Dimensiones de análisis:.....	68

3.6	Sujetos de estudio .....	68
3.7	Definición de la Muestra.....	69
3.8	Técnicas .....	69
3.9	Procedimientos.....	71
CAPITULO IV.- RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....		73
4.1.	Marco Contextual .....	73
4.1.1	Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y su Legislación .....	73
4.1.2	Instrumentos legales en México para la protección infantil .....	74
4.1.3	Organizaciones Civiles .....	75
4.1.4	Origen e Historia del Albergue Mi Ángel de la Guarda .....	76
4.1.5	Organización Interna del Albergue.....	78
4.2	Resultados.....	81
4.2.1	Resultados de la revisión de expedientes.....	81
4.2.2.	Simplificación y categorización de la información. ....	82
	Resultados de las observaciones participativas .....	82
	Resultados de las entrevistas a niños y niñas.....	87
	Resultados de la entrevista al Coordinador Administrativo .....	92
	Resultados de la entrevista a la Coordinadora del Albergue .....	97
	Resultados de la entrevista a las Trabajadoras Sociales .....	99
4.2.3	Informe de resultados.....	104
4.3	Discusión por categorías .....	104
	Categoría: Identidad de Género.....	104
	Categoría: Familia .....	108
	Categoría: Política Social y Trabajo Social.....	113
	Comprobación de los objetivos y supuestos.....	116
Conclusiones.....		119
Recomendaciones y alternativas.....		120



BIBLIOGRAFÍA .....	127
ANEXOS .....	132
A.- Guías para aplicar las técnicas de investigación.....	132
Anexo 1.- Guía de Observación .....	132
Anexo 2.- Guía de entrevista semiestructurada para los niños y niñas .....	133
Anexo 3.- Guía de entrevista semiestructurada para las Trabajadoras Sociales .....	134
Anexo 4.- Guía de entrevista semiestructurada a la Coordinadora .....	135
Anexo 5.- Guía de entrevista semiestructurada al Coordinador Administrativo .....	136
B.- Información obtenida con la aplicación de las técnicas de investigación.....	137
Anexo 6.- Observaciones participantes .....	137
Anexo 7.- Datos de los entrevistados y entrevistadas .....	143
Anexo 8.- Entrevista al Coordinador Administrativo de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer                      y la Familia Lic. Ramón Urías .....	146
Anexo 9.- Entrevista a la Coordinadora y Encargada del Albergue “Mi Ángel de la Guarda” DIF. ....	149
C.- Simplificación y categorización de la información.....	153
Anexo 10.- Tabla de organización de la información de las entrevistas a las Trabajadoras Sociales del Albergue “Mi Ángel de la Guarda, DIF.” (Mazatlán, Sinaloa).....	153
Anexo 11.- Tabla de organización de la información de las entrevistas a los niños y a las niñas del Albergue “Mi Ángel de la Guarda, DIF.” (Mazatlán, Sinaloa).....	159
Anexo 12.- Tabla de concentración de la información de las entrevistas a los niños y a las niñas por la categoría de Género, Familia y Política Social. ....	177
Anexo 13.- Tabla de los temas agrupados de las entrevistas a los niños y a las niñas por las categorías de identidad de género, familia y política social. ....	191
Anexo 14.- Tabla de concentración de la información de las entrevistas a las Trabajadoras Sociales de acuerdo al tema o categoría y a los temas ...	194

## Índice de figuras

Figura 1. Centros asistenciales infantiles y su población a nivel nacional .....	5
Figura 2. Centros asistenciales infantiles y su población a nivel estatal .....	6
Figura 3. Niños en Albergue Mi Ángel de la Guarda.....	80
Figura 4. Situación de ingreso de los niños del Albergue "Mi Ángel de la Guarda" .....	82

## Índice de tablas

Tabla 1 . Categorías e indicadores de la investigación .....	101
Tabla 2 . Actividades para promover la equidad de género en las niñas y los niños.....	121
Tabla 3. Datos de los entrevistados y entrevistadas.....	143
Tabla 4. Organización de la información de las respuestas de las entrevistas de acuerdo a cada categoría o tema y los subtemas respectivos .....	153
Tabla 5. Organización de la información de las entrevistas a los niños y las niñas del albergue "Mi Ángel de la Guarda" .....	159
Tabla 6. Concentración de la información de las entrevistas a los niños y a las niñas por las categorías de género, familia y política social. ....	177

# CAPÍTULO I: CONSTRUCCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

## 1.1 Planteamiento del problema

Los niños son una parte esencial y vulnerable de la sociedad, por lo que merecen una protección especial. El caso de los niños en situación de abandono, requiere por su propia naturaleza de un tratamiento muy específico, porque están fuera de su unidad básica que es la familia, lo cual los deja en una situación de indefensión total.

Las estadísticas nacionales (INEGI, 2010) muestran algunas cifras que no reflejan la realidad de esos infantes, en lo particular de los niños en situación calle, que no entran en esos registros.

La investigación se realizó en el Albergue Infantil del DIF “Mi Ángel de la Guarda”, donde existen niños y niñas que no pueden estar en el ámbito familiar por diversos factores que los expulsan de su seno, por tal motivo, ingresan al cuidado de esa institución que administra el gobierno municipal de Mazatlán, Sinaloa.

En el Albergue “Mi Ángel de la Guarda”, se aplica un modelo de atención a partir de las políticas sociales de carácter asistencial, que por lo general, no pueden cumplirse, porque no se cuenta con las condiciones suficientes para garantizarles protección, desarrollo y seguridad a los niños que viven ahí, tal como lo establece el marco normativo del país.

Para ubicar lo anterior, se expone a continuación lo que establece al respecto la Ley de Asistencia Social en algunos de sus artículos que hacen alusión al asunto que se aborda en esta investigación:

De acuerdo a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Secretaría General de la Secretaría de Servicios Parlamentarios Última Reforma DOF 19-12-2014 1 de 21, Ley de Asistencia Social, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de septiembre de 2004. Texto vigente. Última reforma publicada DOF 19-12-2014, se señala lo siguiente:

Artículo 4.- Tienen derecho a la asistencia social los individuos y familias que por sus condiciones físicas, mentales, jurídicas o sociales, requieran de servicios especializados para su protección y su plena integración al bienestar.

Con base en lo anterior, son sujetos de la asistencia social, preferentemente:

Todas las niñas, niños y adolescentes, en especial aquellos que se encuentren en situación de riesgo o afectados por:

- a) Desnutrición;
- b) Deficiencias en su desarrollo físico o mental, o cuando éste sea afectado por condiciones familiares adversas;
- c) Maltrato o abuso;
- d) Abandono, ausencia o irresponsabilidad de progenitores en el cumplimiento y garantía de sus derechos;
- e) Ser víctimas de cualquier tipo de explotación;
- f) Vivir en la calle;
- g) Ser víctimas del tráfico de personas, la pornografía y el comercio sexual;
- h) Trabajar en condiciones que afecten su desarrollo e integridad física y mental;
- i) Infractores y víctimas del delito;
- j) Ser hijos de padres que padezcan enfermedades terminales o en condiciones de extrema pobreza;
- k) Ser migrantes y repatriados; Inciso reformado DOF 19-12-2014
- l) Ser víctimas de conflictos armados y de persecución étnica o religiosa, Inciso reformado DOF 19-12-2014
- m) Ser huérfanos. Inciso adicionado DOF 19-12-2014 Para los efectos de esta Ley son niñas y niños, las personas hasta 12 años incompletos, y adolescentes los que tienen entre 12 años cumplidos y 18 años incumplidos, tal como lo establece el Artículo 2 de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

## II. Las mujeres:

- a) En estado de gestación o lactancia, las madres adolescentes y madres solas que tengan a su cuidado hijos menores de dieciocho años de edad; Inciso reformado DOF 19-12-2014
- b) En situación de maltrato o abandono, y
- c) En situación de explotación, incluyendo la sexual.

## III. Indígenas migrantes, desplazados o en situación vulnerable;

IV. Migrantes; Ley de Asistencia Social, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Secretaría General de la Secretaría de Servicios Parlamentarios. Última Reforma DOF 19-12-2014 3 de 21

V. Personas adultas mayores:

- a) En desamparo, marginación o sujetos a maltrato;
- b) Con discapacidad, o
- c) Que ejerzan la patria potestad; Fracción reformada DOF 19-12-2014

VI. Personas con algún tipo de discapacidad o necesidades especiales;

VII. Dependientes de personas privadas de su libertad, de desaparecidos, de enfermos terminales, de alcohólicos o de fármaco dependientes; Fracción reformada DOF 23-04-2013

VIII. Víctimas de la comisión de delitos;

IX. Indigentes;

X. Alcohólicos y fármaco dependientes;

XI. Coadyuvar en asistencia a las personas afectadas por desastres naturales, y

XII. Los demás sujetos considerados en otras disposiciones jurídicas aplicable

Además, es imprescindible establecer lo que plantean los organismos internacionales, en el siguiente sentido:

La Declaración Universal de los Derechos Humanos expone:

Artículo 16.- establece que la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales:

Artículo 10.- Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen que:

Se debe conceder a la familia, que es el elemento natural y fundamental de la sociedad, la más amplia protección y asistencia posibles, especialmente para su constitución y mientras sea responsable del cuidado y la educación de los hijos a su cargo. El matrimonio debe encontrarse con el libre consentimiento de los futuros cónyuges.

El marco legal y los acuerdos establecidos por las organizaciones internacionales establecen que el Estado y la sociedad deben brindar protección a las familias, sin embargo, no ocurre así, sólo se establecen normas que se enfocan hacia la atención, protección y cuidado de los niños y niñas a través de los preceptos que se establecen a

mediante la Ley de Asistencia Social que rige las acciones que desarrolla el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) para este grupo vulnerable, y que son aplicables cuando los problemas de desintegración ya están latentes o presentes.

En razón de lo anterior, se observa que no se aplican acciones con la familia como grupo social, para resolver las situaciones que generan que el niño o niña sea expulsada de su seno, en su defecto, lo que procede desde las políticas sociales que se aplican, es separar al niño de su familia, esas acciones no le garantizan los cuidados básicos, la protección y educación que requiere recibir en el seno de su familia para lograr su desarrollo, ingresarlo en el Albergue de manera transitoria, para protegerlo y buscar la custodia de algunos familiares o bien buscarle un hogar sustituto y resolver la cuestión legal son algunas medidas que apoya la situación del menor, pero, no le garantizan la reconstrucción de su hogar o su reinserción en mejores condiciones que las que prevalecen al momento de que es expulsado del mismo.

El proceso que se construye para el desarrollo de los niños y niñas al interior del Albergue establece las formas de entender el mundo y de ser capaces de interactuar con él. Además, define las líneas de relación con la familia, así como la mayoría de los aspectos del desarrollo personal y social de ellos, desde la perspectiva y reglas que tiene la vida institucional, subrayando que es a partir de las políticas de asistencia social.

Remarcar la tarea social de estas instituciones es colocar el sentido de familia en la conformación de sujetos capaces de poseer un proyecto de vida en el mundo social. Sin un referente familiar positivo es casi imposible pensar en la formación de ciudadanos responsables ante sí y ante la sociedad.

En el municipio de Mazatlán existen 7 albergues para niños en situaciones vulnerables, que son: Albergue Infantil: “Mi Ángel de la Guarda” (Desarrollo Integral de la Familia), Albergue Infantil: “Mi Ranchito”, Asociación Civil: “Ciudad de los Niños de Mazatlán”, Asociación Civil: “Centro La Misión”, Asociación Civil: “Hogar San Pablo”, Institución de Asistencia Privada: Orfanatorio Mazatlán, Institución de Asistencia Privada: “Floreser”.

El contexto donde se realiza la investigación, refleja los complejos rasgos de la problemática familiar que por diferentes motivos llevaron a la desintegración familiar y que impactan el desarrollo y la vida de los niños y niñas que se encuentran en esos lugares. Allí,

de una u otra manera, aparecen los conflictos que originan la separación de las familias y especialmente la segregación de los niños (as).

Las cifras de los Centros Asistenciales y los menores en asistencia a nivel nacional son las siguientes:

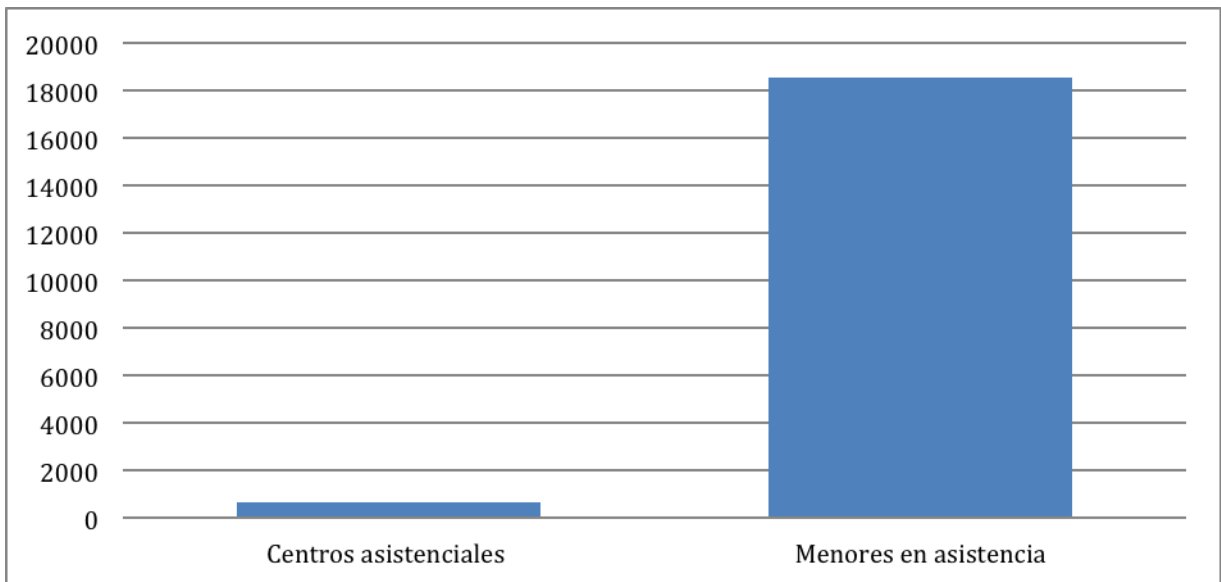


Figura 1. Centros asistenciales infantiles y su población a nivel nacional  
Fuente: DIF, 2011

Lo anterior subraya que la comunidad infantil en casas hogar representan 18,533 menores de edad en asistencia con solamente 633 casas hogar, lo cual significa que esos centros son insuficientes para una población de esa magnitud; esto conlleva que al ingresar al mundo social lleguen con bajos o deficientes parámetros educativos, sentido de familia y conocimiento de rasgos culturales, lo cual complica su integración social y los lanza a un escenario en donde se limita su acceso a espacios considerados como legítimos: familia, trabajo, conocimientos y habilidades para la convivencia en su entorno.

En Sinaloa, la situación de los centros asistenciales infantiles es la siguiente: existen 17 unidades distribuidas en Culiacán, Navolato, Mochis, Choix y Mazatlán, la mayoría son católicos y uno es cristiano, se encuentra en los Mochis, son coordinados por el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia, aunque la población de los menores es flotante, en el 2014 las cifras eran las siguientes: 474 niños y niñas.

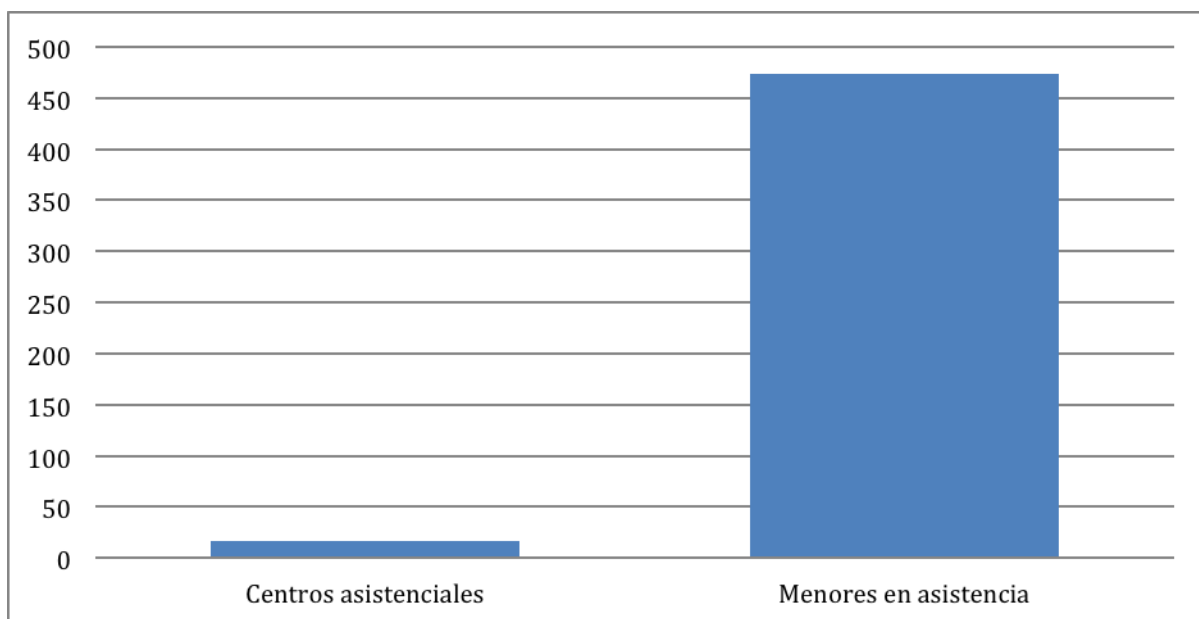


Figura 2. Centros asistenciales infantiles y su población a nivel estatal  
 Fuente: Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia. (Septiembre, 2014).

Nótese que el incremento de los Centros Asistenciales manejados por entidades religiosas tiene un considerable aumento, relacionado posiblemente con la disminución del gasto social en los tres niveles de gobierno; como se menciona anteriormente, la población es flotante, lo cual indica que la población infantil en esa situación es muy dinámica, lo que a su vez muestra que el abandono infantil, corresponde a una problemática socialmente profunda e insuficientemente visibilizada e investigada en nuestra región.

Aunque no existen datos suficientes, a través de la observación cotidiana de la realidad, la situación crítica que vive el país, motivada por la inseguridad, la violencia y el tráfico de drogas, seguramente impacta en el fenómeno del abandono infantil; las cifras de los muertos y desaparecidos corresponden en gran parte a personas muy jóvenes e incluso hay ejemplos de niños sicarios que han conmocionado a la opinión pública.



## 1.2 El núcleo problemático

De acuerdo a lo anterior, en esta investigación se analizan los factores que propician que los menores sean excluidos de sus hogares; la diferenciación de género masculino y femenino que se construye desde la vida cotidiana de los Centros de Atención Infantil a partir de los aprendizajes y vivencias que los niños traen consigo desde la familia; la aplicación de la política social para su desarrollo y la intervención del Trabajo Social en ese campo profesional.

Se reconstruirá esa realidad a través de entrevistas cualitativas con los diferentes sujetos de investigación, la observación de su vida cotidiana y el estudio de la política social directamente vinculada con esas instituciones, tanto a nivel documental, como en su aplicación cotidiana.

En sí, la conflictividad central la representan las expresiones del actuar del vivir social, centradas en las significaciones culturales que representan: respeto y amor a los individuos pequeños de la comunidad. Subrayar este conflicto es mostrar las tendencias de la sociedad en relación a las manifestaciones de violentar la vida de los niños y niñas. Un segundo punto es la formación humana y social que remite a una reinserción a la vida familiar y al contexto social. Esto conlleva a las concepciones de quién soy como sujeto social, cómo percibo la identidad de género en la masculinidad o feminidad y cuáles son mis aprendizajes del mundo social.

**El primer eje problemático** es la vertiente del niño en situación vulnerable y desplazado a la casa hogar. Esto implica ubicar la dimensión de la institución familiar en un contexto de constantes transformaciones derivadas del proyecto social y político. La situación deriva en un proceso que remarca varios factores: el incluir de manera dinámica a los niños o niñas al proceso de trabajo, resultado de las fricciones del contexto social y económico y los rasgos del vivir familiar que se detalla desde las percepciones económicas y las posibilidades de fortalezas de la familia; el segundo refiere a las agresiones y abusos al interior del seno familiar implica esto derivaciones de índole cultural en las formas de trato por parte de los padres y familiares; el tercero es la situación contextual que deriva en el trabajo infantil como respuesta al proceso económico y el degradamiento de las percepciones económicas de los padres, derivado de esto, puede surgir el abuso de parte de

los padres hacia los niños, al quitarles el derecho a educación y colocarlos a trabajar para subsistir.

**El segundo eje problemático** se ubica en la tendencia educativa de la casa hogar, como institución educativa del Estado. La existencia del proyecto conlleva a la atención de formación en el sentido de ser una familia oficializada y conceptualizada<sup>1</sup>. Los rasgos de las formas de actuar exigidas como elementales por la institución de los miembros de la casa hogar: un código disciplinario (no lleva premios, lleva castigos); los estereotipos de masculinidad y femineidad; la concepción de ser un sujeto social que se forma para su inserción en la orientación marcada a determinados códigos sociales.

**El tercer eje problemático**, se configura con la política social, la institución de asistencia social y la comunidad de niños y niñas en vulnerabilidad social. Esto configura la atención en relación al proyecto educativo y la institución de casa hogar desde el sentido profesional y humano. La situación que remarca rasgos problemáticos es la tendencia de la formación y sus contradicciones, entre la aceptación de permanecer y la obligación de la institución de retener y formalizar su orientación hasta la inserción social.

---

<sup>1</sup> La reglamentación y normatividad de las casas hogar las cuales son: tienen horario para hacer su tarea, desayunar, comer, cenar, hacer servicios personales (lavar su ropa, dientes, acomodar sus cosas), No les permiten trabajar, manejan sus salidas y entradas a paseos, estudio y convivencia con otras casas hogares, pero aun así las puertas de la Casa Hogar siempre están abiertas, sin vigilancia, diariamente deben asistir a clase de inglés, misa y atención de psicólogo ó contacto con trabajadora social, tienen que asistir entre semana a su respectiva escuela pública (cuentan con transportación).

### 1.3 Justificación

En primer lugar se señala que no existen políticas públicas definidas para atender a las familias con *medidas preventivas* ante la aparición de problemáticas que afectan y violentan el desarrollo de los niños, de tal suerte, que se pueda evitar su surgimiento. La asistencia aparece cuando ya el problema está en desarrollo, obviamente que esto ocurre porque la situación del país impide una cobertura amplia de atención a las familias que presentan mayores posibilidades de exclusión de los hijos e hijas, pues ni siquiera se puede ofrecer trabajo a toda la población. Así, la política social por su estructura y naturaleza actual, está impedida para accionar de manera efectiva en la protección de los niños abandonados.

La participación social de la población que puede actuar señalando los casos desde el inicio de los procesos de expulsión, es muy limitada, por el temor de involucrarse en problemas, y según la experiencia lograda en el proceso de investigación, solamente se denuncian los hechos cuando llegan a los extremos. A pesar de ello, las políticas sociales preventivas y la participación de la población, pueden llegar a ser muy importantes, pero hasta el momento, no son significativas para su atención.

Debe reconocerse que la familia, desde sus diferentes conceptos y formas es la base de la crianza de niños y niñas y factor determinante en el asunto del género porque proporciona una base social, económica y cultural que orientará la relación elemental de las niñas y niños con la sociedad, por lo cual, respetando la diversidad, se debe conservar y atender con esmero por la sociedad y el Estado.

Con respecto al personal se puede observar que existe una gran disposición a la atención de los infantes, pero, en ocasiones, el mismo recurso humano, material e inclusive económico restringe la calidad de los servicios.

A pesar de todas esas limitaciones, los Albergues Infantiles continúan siendo la mejor opción para los niños abandonados, lo cual se puede complementar con hogares transitorios y hogares definitivos (temas que no se abordarán en este trabajo).

En este sentido, es muy importante asegurarse de que esas instituciones estén suficientemente organizadas para atender las necesidades de los infantes que llegan a ellas, deben estar vigiladas y administradas por las autoridades correspondientes para ver que los

niños tengan un desarrollo integral, que atienda sus aspectos psicológicos y sociales, facilitando su reinserción en la sociedad.

Se asume que en tales instituciones (y sobre todo por las influencias religiosas) los roles de género están demasiado marcados por patrones tradicionales, lo cual representa, de cierta manera, un problema a resolver, porque obviamente, la reproducción del modelo patriarcal se impone inconscientemente, lo cual no es una opción democrática para una sociedad en transición, por lo que es relevante la investigación sistemática desde las Ciencias Sociales y, especialmente desde el Trabajo Social, para proponer algunas alternativas que modifiquen los patrones tradicionales que tengan tendencia a ser inequitativos.

La atención, cuidado y desarrollo de los menores deben ser fundamentales en esos procesos, porque al sustituir a la familia, aunque sea temporalmente, reemplazan la socialización necesaria para que los niños y niñas se incorporen de nuevo a la sociedad, con los elementos socioculturales para una vida “normal”, considerando los diferentes estratos y clases sociales existentes.

Esa tarea de adaptación es particularmente difícil, porque el traumatismo originado por la expulsión, tiene consecuencias psicológicas y sociales, que incluso para una familia funcional y relativamente integrada son difíciles de resolver, por lo que se requieren apoyos especializados.

Entre otros profesionales los y las trabajadoras sociales tienen una oportunidad para promover lineamientos y en su caso modelos de intervención adecuados a tales instituciones, por supuesto, tomando en cuenta las características específicas de las políticas sociales y de los sujetos participantes incorporando los avances de los Derechos Humanos en general y los principios de la equidad de género en particular.

Finalmente, el estudio de los centros de atención a menores se inscribe en una perspectiva de visibilización de los grupos vulnerados de la sociedad y que aún no son tomados en cuenta por la política y la economía, por no tener voces que los representen, para aparecer como actores sociales que requieren de programas, proyectos y acciones sociales que sean además, apoyados con los presupuestos correspondientes.

Esta investigación pretende recuperar la experiencia desarrollada por la profesión de Trabajo Social en el Albergue “Mi Ángel de la Guarda” para conocer sistemáticamente la problemática de los niños abandonados en esas instituciones, analizando el tema de género

y verificando la aplicación de las políticas sociales, con la finalidad de construir estrategias, métodos y técnicas de intervención, contribuyendo en la satisfacción de sus necesidades sociales del menor y la familia.

A partir de este trabajo, se busca hacer un aporte para mejorar los niveles de intervención y la capacidad para la resolución de los problemas que atienden los Trabajadores Sociales en relación con la familia, ya que están desarrollando su ejercicio profesional en un grupo social que es objeto de abandono por parte de la sociedad y del Estado, el cual no crea políticas sociales familiares, ni designa recursos suficientes para su atención de manera integral.

Además, con la realización de este proyecto se aportan elementos para la comprensión de esta problemática, para conocer los factores que se gestan en las familias que propician la expulsión de los niños y niñas de sus hogares, así como los retos que se enfrentan en las Casas Hogar y visualizar el desarrollo social y la educación que se les brinda, para atender de manera adecuada las necesidades específicas de los niños y niñas que llegan a estas instituciones fomentando, en la medida de lo posible, la equidad de género.

#### 1.4 Objetivo General

Describir el proceso de construcción de la identidad de género en la infancia, mediada por la familia y la política social que determinan el desarrollo de los niños y niñas que viven en el Albergue, y que deben garantizar su protección, sus cuidados y su educación a través de la intervención del trabajo social en esas instituciones.

#### 1.5 Objetivos Específicos

Identificar los factores que incidieron en la expulsión voluntaria o involuntaria de los infantes de su hogar anterior de residencia.

Determinar si en el trato cotidiano se manifiestan diferencias entre la socialización de las niñas y los niños en el Albergue.

Definir las prácticas reglamentarias o normativas que pueden considerarse como directrices para definir desigualdades entre los géneros en esos Albergues.

Detectar las políticas sociales de esas instituciones y compararlas con las políticas de igualdad de género para verificar su aplicación formal e informal en esas instituciones.

Describir el proceso de intervención de las Trabajadoras Sociales en el Albergue y señalar algunas sugerencias para mejorar su actuación.

## 1.6 Preguntas de Investigación

### Pregunta General

¿Cómo se construye la identidad de género de los niños y niñas en el Albergue, “Mi Ángel de la Guarda”, considerando la familia y la aplicación de las políticas sociales que deben garantizar su protección, sus cuidados y su educación a través de la intervención del trabajo social en esas instituciones?

### Preguntas Específicas

¿Cuáles son los factores que provocan el ingreso de los niños y las niñas al Albergue?

¿Cuál es la distinción que en el trato cotidiano reciben los niños y las niñas por parte de los responsables de la institución?

¿Cuáles son los rasgos que establecen la identidad de género masculino y femenino en los niños y niñas en esos centros?

¿Cuál es la política social que se aplica para atender a los niños y niñas que viven en el Albergue?

¿Cómo es la intervención de Trabajo Social en el Albergue?

## 1.7 Supuestos

I.- La expulsión de los niños y niñas de sus hogares, está relacionada con tres factores preponderantes de la desintegración social:

- a) Violencia intrafamiliar entre el matrimonio y/o de ellos con los hijos.
- b) Pobreza
- c) Comisión de delitos por parte de los padres

II.- El desarrollo de la vida de los niños y niñas en el Albergue están marcadas por la diferenciación de género, desde aspectos que “parecen” triviales de la vida cotidiana, la aplicación de normas inequitativas, hasta la abierta discriminación y violencia entre los niños y las niñas.

III.- La política social (leyes, programas y acciones) enfocada a la protección, cuidado y educación de los niños y niñas en los Albergues aparece como equitativa, aunque en la práctica cotidiana puedan encontrarse insuficiencias con respecto a su aplicación.

Por parte del Estado Mexicano, es notoria la falta de atención a las familias, considerándolas como grupo social, sobretodo de las que están en situación de vulnerabilidad, éste tiene la obligación legal de trabajar por su desarrollo y bienestar, ante el caso que nos ocupa, en su defecto lo que ocurre es que los niños o niñas son separados del hogar, por no considerarse apto para cumplir con su función social, pero, no se desarrollan acciones que puedan contribuir en la atención de la misma, para lograr la reinserción de ellos a su hogar de origen, una vez que haya sido reestructurado y reorganizado con la participación de equipos multidisciplinarios.

IV.- Desde la perspectiva de Trabajo Social es posible delimitar con cierta claridad las funciones que se desarrollan en ese campo a partir del enfoque de género, porque se detecta que las intervenciones con esa orientación no están claras para estos profesionistas, es decir, se realizan acciones bajo esta perspectiva, pero, sin que lo hagan de manera analítica, a partir de un marco teórico, a pesar de ello, en su práctica fomentan la equidad entre los niños y las niñas.



## CAPITULO II: REVISIÓN DE LA LITERATURA

### 2.1 Recuento de algunas investigaciones realizadas sobre el tema.

A manera de introducción al marco teórico, se hace un recuento de trabajos realizados sobre el tema que nos ocupa y sirven de referencia para el desarrollo de la propia investigación como antecedentes de la misma. No se pretende de ninguna manera reproducir las metodologías o conceptos que esos estudios manejan, sino tener un panorama de lo que se ha realizado en esa área del conocimiento.

Se encontraron los siguientes trabajos que tienen relación con el tema de investigación que aquí se desarrolla:

La investigación titulada “Institucionalización en niños abandonados y su influencia en el desarrollo psicosocial de los niños de 5 a 9 años de edad en el hogar del niño huérfano y abandonado, Santa Marianita de Jesús” desarrollado en la Universidad Técnica de Ambato, ubicada en Ecuador y realizada por Abril (2011), reconoce la influencia de la institucionalización en el desarrollo psicosocial de los niños, debido a que afectan su capacidad de socialización.

Llega a la conclusión, partiendo de la encuesta realizada a las personas encargadas del cuidado de los niños, que los menores presentan dificultades académicas, dificultades por aprender, dificultades en su desarrollo físico, problemas de adaptabilidad, problemas en su autoestima, dificultad para expresar sentimientos, pensamientos o necesidades, relación conflictiva con otros niños, desconfianza hacia las personas encargadas de su cuidado y culpabilidad.

Esta investigación aunque tiene puntos de contacto con este trabajo no aborda la problemática del género que es fundamental para detectar las contradicciones que se generan al interior de la institución y que afectan el principio de igualdad que debe imperar entre los niños y las niñas que forman parte de esas instituciones.

En la investigación “Institucionalización de la pobreza: adolescentes internados en hogares de tránsito por carencias socioeconómicas” realizada por Céspedes (2010), en la Universidad del Aconcagua, Argentina, precisa que los centros de asistencia infantil son hogares de tránsito, y en el lugar de estudio se alojan niños y jóvenes de 0 a 21 años de

edad por diferentes problemas familiares. Se hace referencia al tránsito por la razón que los niños y jóvenes van a hacer reintegrados a su familia extensa que se refiere a los tíos, abuelos del menor, familia cuidadora, o en su caso familia adoptiva.

Las causas específicas por las cuales los niños ingresan a la casa hogar son: violencia física y psicológica, abandono por no poder mantenerlos económicamente, también acuden por problemas de salud, incapacidad física o mental, mala conducta o conducta criminal.

Además, subraya los diferentes tipos de pobreza como: indigencia, pobreza absoluta, pobreza relativa, pobreza crónica, pobreza coyuntural, tales tipos de pobreza se dividen en diferentes factores significativos como pobreza educativa, pobreza de espacio habitacional, pobreza de servicios, pobreza de seguridad social, pobreza de salud y pobreza por ingresos.

La metodología de investigación fue predominantemente cuantitativa para poder detectar las causas de internación. Sin embargo, también se aplicaron metodologías cualitativas de análisis de datos sociales; recolección de datos, consulta de expedientes, entrevistas a los profesionales responsables y consulta de fuentes estadísticas y documentos escritos. Esta investigación puede aportar a este estudio las variables que se utilizaron en general y específicamente la situación económica y su concepto de familia.

La tercera investigación se centra en la violencia que pueden vivir niños y niñas, y la manera en la que son afectados psicológicamente en su crecimiento. “Caracterización psicológica de niños entre 6 a 10 años, víctimas de violencia intrafamiliar que asisten a la casa Albergue Juvenil de Varones, Guayaquil – 2012”, realizada por Yépez (2012) en Ecuador. Plantea que la infancia es la época en la que los niños y niñas tienen que estar en la escuela y en los lugares de recreo, creciendo fuertes y seguros de sí mismos al recibir amor y el estímulo de sus familias, conjuntamente con una comunidad amplia de adultos.

En esa tesis se encuentra la categoría de violencia económica, que se define a partir de la crisis que prevalece en los países latinoamericanos y el desempleo, lo que trae consigo que los padres que se encuentran en situación de crisis desquiten sus frustraciones con los hijos y los maltraten, ya sea física o psicológicamente, el maltrato infantil se presenta en mayor medida en los estratos de menores ingresos, aunque se ha encontrado en diversas investigaciones que esta conducta no es propia de determinada clase social y suele darse en todos los grupos socioeconómicos.

El marco metodológico señala que es una investigación de tipo descriptivo porque busca la caracterización psicológica de los niños que han sufrido violencia intrafamiliar. El tipo de diseño es no experimental, pues no se manipulan deliberadamente variables; lo que se hizo fue observar el fenómeno como tal y cómo se da en su contexto para después analizarlo. Se escogió a un grupo de niños con sus respectivos padres los cuales exhiben el problema planteado.

En la conclusión de dicho trabajo, lo que destaca en la observación es que el maltrato emocional es el más difícil de identificar porque no es observable a simple vista, como sucede con el maltrato físico. Esos niños presentan: tristezas, temor e inseguridad, son agresivos y violentos. Es importante señalar, como esta forma de agresión impide el desarrollo integral y expone al niño a una vida desordenada y poco productiva.

La violencia hacia la niñez es un tema de extraordinaria relevancia pero en el caso de esta investigación que se desarrolla, el enfoque de ese tema es en relación a la violencia entre géneros (niños y niñas) que se encontró en el trabajo de campo.

La tesis titulada “Infancia y Casa Hogar” marca la situación de los niños bajo tutela del Estado desde una medida asistencial de internamiento, que presenta Gómez (2008) realizada en el Distrito Federal. Primeramente señala las vertientes por las que se guía dicha investigación: desde el desamparo y abandono infantil, las categorías encontradas son: violencia, maltrato infantil, desamparo, abandono, niños en riesgo, vulnerabilidad, asistencia social, internados, centros de acogimiento infantil, política pública, derechos de la Infancia, menores en conflicto social, niños institucionalizados, niños sin familia.

El autor se enfoca en la casa hogar y su tarea social, en la cual distingue varios aspectos que son: educativo y su tendencia de protección; crítica a la educación, pero también plantea que el proceso de internamiento supone una modificación de vida, un cambio en términos de socialización, cultura, educación, hábitos y costumbres para los niños que ingresan a una Casa Hogar. Una de las herramientas utilizadas para elaborar la investigación fue a través de trabajo de campo, promoviendo la expresión y la construcción de espacios de participación de los niños, mediante talleres donde se promovió el arte y la creatividad.

Para concluir la autora se pregunta si los objetivos de este tipo de instituciones atienden el universo subjetivo de los niños, debido a que el maltrato, el abuso, el abandono y el desamparo quedan sin atenderse; la experiencia de violencia social y estructural, queda en

el silencio. Opina que el conocimiento previo a la medida tutelar asistencial está ausente; la historia de las familias, aunque no estén presentes de manera física, habita los pensamientos, sentimientos, sueños, pesadillas, canciones, dibujos y narraciones de los niños.

Otro trabajo detectado es “Rendimiento académico de niños que viven en un Albergue o en hogares propios” de Reyes (1999) que tiene como objetivo describir los factores que pudieran favorecer o desfavorecer el rendimiento académico de los niños que viven en un albergue mediante un estudio comparativo con niños que viven en hogares propios.

Las variables que se midieron son vida en el albergue, rendimiento escolar y factores relacionados con el rendimiento en niños de una casa hogar. Para ello se utilizaron tres cuestionarios dirigidos a los niños, maestros y responsables del albergue cuyas áreas principales fueron: conducta, atención en las tareas escolares, relación afectiva y cuidado; una escala de observación de conducta dentro del salón de clases que identificaba conductas disruptivas de los niños del albergue y una revisión de los kárdex de calificación de los alumnos como seguimiento de su trayectoria escolar.

La tesis llamada “Infancia y exclusión social, un análisis de la convivencia en niños institucionalizados en Guadalajara, México” Arreola (2012) se focaliza en los niños que son ubicados en los albergues infantiles con la pretensión de continuar con su educación y formación, con una buena calidad de vida o incluso para salvar la misma.

Pero demuestra que no todas las instituciones obtienen ese resultado, pero no porque cada una de ellas sea una mala institución o por falta de voluntad, sino por un problema mucho más grande y, en parte, ajeno a éstas: la deficiente administración de los recursos destinados a su manutención y cuidado, al igual que la falta de acuerdos respecto a las características propias de las instituciones y la reglamentación de éstas, entre otras problemáticas. El objetivo principal de esta investigación fue: realizar un análisis del funcionamiento de las acciones disciplinarias en un Albergue infantil, y la relación que este mantenía con la mejor o peor convivencia de los sujetos que albergaba.

La metodología que se utilizó para esta investigación fue de manera complementaria e incluye la rutina que se desarrolla dentro de la Casa Hogar. Esta tesis tiene como categoría principal la disciplina, se puede relacionar con esta investigación porque a su vez la metodología se realiza de manera muy peculiar y amplia sobre cómo observar y a la vez

investigar dentro de la Casa Hogar, recabar información, así como hacer actividades acerca del proceso formativo que reciben los niños y niñas dentro de ésta.

El artículo “Orfandad: falta de cuidados parentales en las casas hogar” Hernández (2012), lo escribe una trabajadora social y plantea el problema social del índice tan bajo de adopción que hay en nuestro país se refiere a todos los trámites administrativos, legales que hay en este proceso llamado adopción. En la investigación plantea estadísticas de los niños que se encuentran en estado de orfandad, así como los que se encuentran bajo los cuidados y tutela del Estado (dentro de un Albergue o Casa Hogar), también menciona la gravedad de que no existan los datos actuales de cuántos niños y niñas se localizan en estas instituciones que se exponen a situaciones irregulares y de desprotección.

Por lo tanto, arroja una estadística a nivel mundial que México es el país que tarda más tiempo en un proceso de adopción (3 a 7 años), y que los trámites para está son frustrantes. También menciona que es muy importante saber que los niños de las casas hogar no tienen un trato adecuado, y no tienen esta conciencia de socialización. Maneja esto como un problema de manera social, ya que crea un impacto dentro de la sociedad señala que México es el segundo país con más orfandad en el mundo.

Este artículo es interesante para nuestra investigación ya que maneja estadísticas de manera amplia de los niños en situación de abandono y de las casas hogar y su irregularidad, plantea datos recientes, pero también demuestra que esos niños y niñas no tienen la seguridad y protección, y aparece la duda de lo que va a pasar después de que salgan del Albergue o Casa Hogar; aquí aplica la misma cuestión del complicado proceso de adopción que hay en el país.

En ninguno de los trabajos consultados aparece la categoría de género, pero de cualquier manera manejan variables e indicadores que son interesantes para un estudio integral de la problemática relacionada con los centros de atención infantil. Los trabajos demuestran un interés del mundo académico por descubrir la realidad que se vive en esas instituciones y que es de vital importancia para que niños y niñas tengan una inclusión social en el mundo que les rodea.

## 2.2. Construcción teórica

La investigación se sustenta en dos teorías fundamentales que son: la teoría del campo social y la teoría de género, además, se integran conocimientos que fueron revisados acerca de la familia y las políticas sociales, por considerarlos necesarios para la comprensión del fenómeno objeto de estudio, los cuales se exponen en este apartado.

### 2.2.1. Teoría del Campo Social (Bourdieu)

Una teoría que puede proporcionar herramientas para el análisis del fenómeno social que se quiere comprender y explicar en este trabajo es la teoría del campo social de Bourdieu, asociada a las categorías de habitus, instituciones y agentes sociales.

Mediante esa teoría Bourdieu explica que existen infinidad de campos y subcampos sociales en los cuales se presentan de manera dinámica e interrelacionadas las categorías antes mencionadas.

Afirma que hay tantos intereses como campos, como espacios construidos históricamente con sus propias instituciones y leyes de funcionamiento; la existencia de campos diferenciados y relativamente autónomos está relacionada a compromisos e intereses específicos: acciones inseparablemente económicas y actitudinales que crean entre los agentes un cierto habitus (percepciones y actitudes) vinculado al campo y sus compromisos (Bourdieu, 2000, p.108)

La teoría más resueltamente objetivista debe integrar la representación que los agentes se hacen del mundo social y, más precisamente, su contribución de la visión de ese mundo y, por lo tanto, a la construcción de ese mundo por medio del trabajo de representación (en todos los sentidos del término) que efectúan sin cesar para imponer su propia visión del mundo o la visión de su propia posición en ese mundo, de su identidad social (Bourdieu, 1990, p. 287).

En esos términos es imposible tener una visión o diagnóstico de una realidad social solamente con la opinión del investigador, se necesita conocer la versión de los sujetos o actores para intentar una comprensión más acabada de los fenómenos sociales.

Por otra parte, los habitus de los distintos grupos sociales son, con las limitaciones lógicas, previsibles en muchos aspectos, como trabajo, ropa, ceremonias, etc., pero las percepciones

e interpretaciones de las personas son muy importantes porque nos hablan de sus vivencias, esperanzas, miedos, etc.

.....El conjunto de agentes que ocupan posiciones semejantes y que, situados en condicionamientos semejantes y sometidos a condicionamientos semejantes, tienen todas las probabilidades de tener disposiciones e intereses semejantes y de producir, por lo tanto, prácticas y tomas de posiciones semejantes (Bourdieu, 1990, p. 284)

Así los grupos sociales son más o menos homogéneos y por lo tanto sus identidades son compartidas. No obstante sus lecturas de la realidad son diferentes, y de ahí procede la diversidad a pesar de las semejanzas. Ese es el motivo del doble enfoque de esta investigación.

Por ello es importante entender que él se organiza de diversas maneras para satisfacer sus necesidades y en ese sentido crea diferentes campos donde establece diversidad de interacciones, conformando la sociedad donde se desarrolla y se estructura teniendo como base una estructura institucional.

En este caso el estudio de los niños en conflicto social insertos en casa hogar bajo la tutela de la política asistencial del Estado tiende a reafirmarse en un escenario institucionalizado que es posible analizar desde la perspectiva de las ciencias sociales, señala Giddens (1998):

La Sociología es el estudio de la vida social humana, de los grupos y sociedades. Es una empresa cautivadora y atrayente, al tener como objeto nuestro propio comportamiento como seres humanos. El ámbito de la sociología es extremadamente amplio y va desde el análisis de los encuentros efímeros entre individuos en la calle hasta la investigación de los procesos sociales globales. (p. 46)

Todas las relaciones sociales pueden ser estudiadas por la sociología, aunque hay otras ciencias sociales como la antropología o la economía que tienen sus propias especificidades. Así la sociología puede enmarcar los procesos que son objetivos de esta investigación, como los conflictos familiares que expulsan a los infantes de los hogares, la vida al interior de las instituciones cuidadoras haciendo énfasis en la construcción de los géneros y, todo ello, en la red de políticas, proyectos y acciones sociales que realiza el Estado para regular esas relaciones.

En la perspectiva del estudio de los géneros, por la forma de asignar los roles femenino y masculino, se construyen códigos de interacción con el mundo social que repercuten en contradicciones y evidentes fenómenos de desigualdad entre mujeres, hombres y sexualidades alternativas.

Por su parte Camacho (1991), afirma:

...lo que llamamos sociedad se nos presenta por lo pronto como un tejido complicado de relaciones y nexos entre los seres humanos. Lo que se percibe, en primer término, no son hombres actuando de una u otra forma y en virtud de esa actuación enlazándose con los demás. Todo hecho social puede descomponerse en una determinada serie de acciones y reacciones entre individuos. (p. 33)

De esa manera, un proceso que por necesidad es más complejo (el relacionado con nuestras preguntas y objetivos de investigación) se descompone en aquellos factores que desde la perspectiva del estudio que se realiza son los más determinantes para comprender el fenómeno.

Los agentes sociales determinarán activamente, sobre la base de categorías de percepción y apreciación social e históricamente constituida, la situación que los determina. Se podría decir incluso que los agentes sociales son determinados sólo en la medida en que se determinan a sí mismos. Pero las categorías de percepción y apreciación que proporciona el principio de esta (auto) determinación están a su vez ampliamente determinadas por las condiciones sociales y económicas de su constitución (Bourdieu y Wacquant, 2008, p.177).

### Campo Social

El campo social, en sentido general, asume también una existencia temporal, lo que implica introducir la dimensión histórica en el modo de pensamiento relacional y con ello tomar distancia respecto de la tradición estructuralista y conformar una perspectiva analítica autodefinida como "estructuralismo constructivista".

Los campos son conceptualizados como "espacios de juego históricamente constituidos con sus instituciones específicas y sus leyes de funcionamiento propios", los distintos campos sociales presentan una serie de propiedades generales que, adoptando ciertas especificidades, son válidas para campos tan diferentes como el económico, el político, el



científico, el literario, el educativo, el intelectual, el del deporte, el de la religión, etc. Así, en su aprehensión sincrónica, se trata de espacios estructurados de posiciones a las cuales están ligadas cierto número de propiedades que pueden ser analizadas independientemente de las características de quienes las ocupan y se definen, entre otras cosas, explicando *lo que está en juego (enjeu)* y los intereses específicos de un campo, que son irreductibles a los compromisos y a los intereses propios de otros campos. Cada campo engendra así el interés (*illusio*) que le es propio considerándolo como natural atemporal, que es la condición de su funcionamiento. (Bourdieu, 2010, p. 8)

Por lo anterior, se puede deducir que el campo consiste en una serie de relaciones y procesos sociales que convergen en ciertos temas objetivos y subjetivos; por ello tienen sus propias reglas, procedimientos e instituciones, no son horizontales ni democráticos; algunos grupos imponen modos culturales, económicos, políticos e ideológicos a otros. Los campos son entonces espacios en donde diversos agentes desarrollan acciones que están de alguna manera institucionalizadas con normas que normalmente todos cumplen, creando la ilusión de que las cosas son así por su propia naturaleza; esto no excluye que en algunos momentos determinados agentes intenten cambiar las reglas y el resultado de tales acciones dependerá de la fortaleza de las instituciones y de las condiciones históricas, culturales y sociales que existan en ese momento.

La teoría del campo es un valioso elemento para delimitar espacios de investigación y determinar cuáles son las reglas, instituciones y agentes que lo constituyen y es un buen comienzo para el análisis de cualquier fenómeno social. En este caso el campo se constituye por las instituciones llamadas Albergues o Casas Hogar, la Procuraduría de Defensa al Menor y la Familia, Desarrollo Integral de la Familia y Leyes relativas. Los agentes son los niños y niñas, las autoridades, los padres de familia, familiares y adoptantes, entre otros. Más adelante veremos las categorías de habitus y capitales, principalmente, el simbólico.

### Habitus

Otra noción fundamental es la de habitus que es una síntesis del mundo social, las percepciones y acciones de los individuos que en un determinado campo social incorporan gustos, códigos, percepciones y concepciones correspondientes al grupo social al que

pertenecen. Son normas que establecen lo que es válido o no en cada espacio social y obviamente, pueden variar mucho de un campo a otro, modificando los habitus correspondientes.

Habitus se considera de acuerdo con Bourdieu como:

Estructura estructurante, que organiza las prácticas y la percepción de las prácticas, el habitus es también estructura estructurada: el principio de división en clases lógicas que organiza la percepción del mundo social es a su vez producto de la incorporación de la división de clases sociales. Cada condición está definida, de modo inseparable, por sus propiedades intrínsecas y por las propiedades relacionales que debe a su posición en el sistema de condiciones, que es también un sistema de diferencias, de posiciones diferenciales, es decir, por todo lo que la distingue de todo lo que no es y, en particular, de todo aquello a que se opone: la identidad social se define y se afirma en la diferencia”. (1994, p.53)

El habitus entonces es un sistema de disposiciones para la práctica que funciona como fundamento objetivo de conductas regulares, y si se pueden prever las prácticas es porque el habitus hace a los agentes que lo portan se comporten de cierta manera en determinadas circunstancias; cuando el principio regulador está explícitamente constituido puede servir para prever las conductas. Tiene también que ver con áreas de acción imprecisas y la espontaneidad de los agentes por lo cual se renueva sin cesar. (Bourdieu, 2000, p.84).

Como se observa, para Bourdieu, el habitus no es el cumplimiento de las leyes sino la reproducción de prácticas sociales que se justifican por la repetición y la aceptación de los agentes pertenecientes a un campo social. Además, se modifica permanentemente por las acciones de sus agentes, cambios en las normas y ajustes institucionales.

Es difícil controlar la primera inclinación del habitus, pero el análisis reflexivo, que nos enseña que somos nosotros los que dotamos a la situación de buena parte de la potencia que tiene sobre nosotros, nos permite alterar nuestra percepción de la situación y por lo tanto nuestra reacción a ella. No capacita para monitorear, hasta cierto punto, algunos de los determinismos que operan a través de la relación de complicidad inmediata, entre posición y disposiciones. (Bourdieu y Wacquant, 2008, pp. 177-178).

El habitus no es el destino, como se le interpreta a veces. Siendo producto de la historia, es un sistema abierto de disposiciones que se confronta permanentemente con experiencias

nuevas y, por lo mismo, es afectado también permanentemente por ellas. Es duradera, pero no inmutable (Bourdieu, 1992, p.109).

Los habitus entonces pueden dar una primera lectura de la realidad que se quiere entender pero es necesario ir más allá y recolectar la voz, el pensamiento y el sentimiento de los agentes para entender la dinámica y complejidad de un campo social. En esta investigación efectivamente vimos como los roles de los infantes, cuidadoras y autoridades son en primera instancia los esperados, pero después se van descubriendo nuevos datos, sobre todo los relacionados con cuestiones de género, que no son perceptibles a primera vista pero que forman y se configuran como parte de la reproducción patriarcal de la sociedad.

El principio de la acción histórica, - la del artista, la del científico o la del gobernante, como también la del obrero o la del pequeño funcionario -, no radica en un sujeto que enfrentaría a la sociedad como a un objeto constituido en la exterioridad. Dicho principio no radica ni en la conciencia ni en las cosas, sino en la relación entre dos estados de lo social, es decir, la historia objetivada en las cosas bajo forma de instituciones, y la historia encarnada en los cuerpos bajo la forma del sistema de disposiciones duraderas que llamo habitus (Bourdieu, 1982, pp.37-38).

Los albergues, como cualquier otra institución social, pretende la integración de los individuos y grupos a su sistema, pero es necesaria la crítica y la reflexión para evitar, hasta donde sea posible, que actitudes discriminatorias de cualquier tipo se construyan o refuercen en esas instituciones.

### Capital simbólico

También propone el autor el estudio del concepto: capital, pero no solamente económico, también político, cultural, simbólico, etcétera. En referencia al capital cultural, comenta que contribuye a la reproducción de la estructura social, ya que los agentes sociales mejor preparados en cuanto a conocimientos en general, lenguaje y adopción de las normas sociales de los grupos en mejor posición social obtienen más posibilidades de seguir perteneciendo a los grupos económicamente dominantes. (Bourdieu. 2005, pp.108-109)

El capital simbólico “es cualquier propiedad (cualquier tipo de capital, físico, económico, cultural, social) cuando es percibido por los agentes sociales cuyas categorías de percepción son capaces de reconocerlo y darle valor” (Bourdieu, 1994, p.116). Se puede decir entonces

que el capital simbólico es una forma de síntesis de los demás capitales y su principal característica es el reconocimiento, la legitimidad y el valor que se le reconoce según el campo que se trate. Es un valor que se desea tener pero que solamente puede ser gestionado desde los grupos dominantes de tal campo.

El conjunto de posiciones distintas y coexistentes, exteriores las unas de las otras, definidas las unas en relación con las otras, por relaciones de proximidad, de vecindad o alejamiento y también por relaciones de orden, como debajo, encima y entre... el espacio social es construido de tal modo que los agentes o los grupos son distribuidos en él en función de su posición en las distribuciones estadísticas según los dos principios de diferenciación... capital económico y capital cultural (Bourdieu, 2005, p.30).

Esto genera lo que el autor llama violencia simbólica que se manifiesta en una relación interactiva entre el campo, las reglas, las instituciones, agentes y capital simbólico, pues los grupos dominados dan por hecho que solamente los dominantes tienen derecho a ese capital y por ello la mayoría renuncian a luchar por él. No obstante, entre los grupos dominantes e incluso, los grupos dominados entran en conflicto en sus relaciones sociales pues perciben la desigualdad que esa situación genera.

En el caso de las instituciones asistenciales las posiciones están perfectamente bien delimitados, por la subordinación de los infantes y la autoridad de los funcionarios y cuidadores. Esto no es necesariamente negativo y depende de la organización de las entidades, las políticas sociales, los reglamentos y la voluntad política de los responsables. Por la calidad de abandonados o expulsados del medio familiar, los padres tienen funciones accesorias o complementarias.

Aunque no sea “por la fuerza” y a pesar de los reglamentos equitativos en la institución, ciertas formas, sobre todo en la relación niñas-niños, todo tipo de violencia aparece como manifestación del autoritarismo patriarcal que prevalece en la sociedad.

### Violencia simbólica

La violencia simbólica no es menos importante, real y efectiva que una violencia activa ya que no se trata de una violencia “espiritual” sino que también posee efectos reales sobre la persona.

La violencia simbólica es esa coerción que se instituye por mediación de una adhesión que el dominado no puede evitar otorgar al dominante (y, por lo tanto, a la dominación) cuando solo dispone para pensarlo y pensarse o, mejor aún para pensar su relación con él, de instrumentos de conocimiento que comparte con él y que, al no ser más que la forma incorporada de la estructura de la relación de dominación, hacen que ésta se presente como natural. (Bourdieu, 2005, pp. 224-225).

Se entiende entonces que las personas no son autómatas, sin conciencia, sino agentes actuantes y conscientes de un sentido práctico, sistema adquirido de preferencias, visión, estructuras cognitivas duraderas y esquemas que orientan sus percepciones y respuestas; incluso con frecuencia reconocen ciertos elementos de la dominación, pero por supuesto, no tienen una visión integral del campo y sus contradicciones.

En el caso de la dominación patriarcal se define como “La imposición arbitraria de un arbitrio cultural y la reproducción del dominio masculino sobre las mujeres mediante la naturalización de las diferencias entre géneros.” (Bourdieu citado por Flecha, Gómez y Puigvert, 2001, p.70).

La violencia simbólica, como se dijo anteriormente, está estrechamente ligada a otros conceptos como habitus, que es el proceso a través del cual se desarrolla la reproducción cultural y la naturalización de determinados comportamientos y valores, así como la incorporación, mediante la cual las relaciones simbólicas repercuten en efectos directos sobre los sujetos sociales.

La violencia simbólica no es menos importante, real y efectiva que una violencia activa ya que no se trata de una violencia “espiritual” sino que también posee efectos reales sobre la persona.

Para identificar la violencia simbólica lo primero es reconocer que este tipo de violencia se ejerce a través de la publicidad, las letras de canciones, del refranero y de los dichos populares, juegos de video, novelas, revistas o caricaturas. Lo segundo es cuestionarnos, preguntarnos sobre los mensajes que recibimos y que generalmente son tomados como verdad absoluta”. (Flecha, Gómez y Puigvert, 2001, p.70). Estas ideas, por supuesto son aplicables a la problemática de la dominación masculina.

Bourdieu refiere que a partir de la aparición de la fuerza del varón para la defensa y la guerra se otorga al hombre el poder de dominar a la mujer. Es a partir de esta violencia

simbólica que se crean las relaciones asimétricas entre los géneros. Un conjunto de hábitos, percepciones y esquemas de relación que producen y reproducen las diferencias en las relaciones entre hombres y mujeres. Se construye toda una estructura de relaciones de dominación en donde están atrapados, por las concepciones del dominador, no sólo los subordinados, sino también los mismos dominadores. Se establece una red en la que todos están atrapados pero que cambia y eventualmente impulsa transformaciones.

### Dominación masculina

Bourdieu indica que la dominación masculina se introduce en todas las relaciones e instituciones sociales, puesto que es producto de una violencia simbólica invisible para sus propias víctimas. Las relaciones de dominación no se sustentan en decisiones conscientes, sino que están ocultas tanto para los dominantes como para dominados, y se expresan en percepciones y hábitos duraderos y espontáneos. Los dominados colaboran, inconscientes, a su propia dominación al aceptar las concepciones sobre los límites entre categorías sociales. Éstos se expresan en la forma de emociones corporales (vergüenza, humillación, timidez, ansiedad, culpabilidad) y de sentimientos (amor, respeto, confusión verbal, rubor, rabia impotente) que son maneras de someterse, de mejor o peor gana, a la opinión dominante. (Bourdieu, 1998, p.21)

La división entre los sexos parece que está en la naturaleza de las cosas, hasta el punto de ser inevitable, se presenta en su estado objetivo, tanto en las cosas como en el mundo social y, en estado incorporado, en los cuerpos y en los hábitos de sus agentes que funcionan como sistema de esquemas de percepciones, tanto de pensamiento como de acción.

La fuerza del orden masculino se descubre en el hecho de que no requiere justificarse; la visión androcéntrica se presenta como neutra y no tiene la necesidad de enunciarse en discursos para legitimarse. El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya: es la división sexual del trabajo, distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los dos sexos, de su espacio, su momento, sus instrumentos; es la estructura del espacio, con la oposición entre el lugar de reunión o el mercado, reservados a los hombres, y la casa reservada a las

mujeres o, en el interior de ésta, entra la parte masculina, como del hogar, y la parte femenina, como el establo, el agua y los vegetales; es la estructura del tiempo, jornada, año agrario, o ciclo de vida, con los momentos de ruptura, masculinos, y los largos periodos de gestación femeninos. (Bourdieu, 1998, p.22)

Estas categorías proporcionan un marco para la comprensión del ámbito de los Albergues Infantiles que pueden ser considerados campos o campo (según el nivel de la investigación) de estudio que están cruzados por las instituciones, agentes y capitales que están obviamente interrelacionados y manifiestan las contradicciones que hay entre ellos.

### 2.2.2 Teoría de género

¿Cómo se desarrolla la categoría de género?

Beauvoir (1999,p.203) en su obra desarrolla una aguda formulación sobre el género en donde plantea que las características humanas consideradas como "femeninas" son adquiridas por las mujeres mediante un complejo proceso individual y social, en vez de derivarse "naturalmente" de su sexo; así, al afirmar en 1949: "Una no nace, sino que se hace mujer", Beauvoir hizo la primera declaración célebre sobre el género. Su reflexión abrió un campo nuevo para la interpretación del problema de la igualdad entre los sexos y enmarcó el campo de la investigación académica feminista posterior.

Durante el auge del feminismo de los años setenta, varias académicas anglosajonas sistematizaron la intuición intelectual de Beauvoir con la categoría género, e incorporaron en dicho término el sentido que le daba la vertiente médica de la psicología, que se interesó en el estudio de los trastornos de la identidad sexual. Así, la categoría género se convirtió rápidamente en uno de los cimientos conceptuales con que las feministas construyeron sus argumentos políticos. Hoy en día, las teorizaciones en torno al género han rebasado el marco feminista inicial, y el uso de esta categoría es moneda corriente entre los científicos sociales, especialmente entre las y los anglosajones.

Utilizar la categoría género para referirse a los procesos de diferenciación, dominación y subordinación entre los hombres y las mujeres obligan a remitirse a lo social, y abre la posibilidad de la transformación de costumbres e ideas.

Por su parte Lagarde (1996) expone:

El análisis de género es la síntesis entre la teoría de género y la llamada perspectiva de género derivada de la concepción feminista del mundo y de la vida. Esta perspectiva se estructura a partir de la ética y conduce a una filosofía posthumanista, por su crítica de la concepción androcéntrica de humanidad que dejó fuera a la mitad del género humano: a las mujeres y a pesar de existir en el mundo patriarcal, las mujeres han sido realmente existentes. Es notable que el humanismo no las haya advertido. (p. 13)

En efecto la historia de los países refiere una diversidad de hechos donde aparece la participación de la mujer en diversos espacios sociales de importancia relevante, en México está la revolución mexicana, el desarrollo de la literatura, la pintura, la ciencia, donde han destacado innumerables y destacadas mujeres de distintas épocas. En este sentido Lagarde (1996) continúa explicando:

La perspectiva de género tiene como uno de sus fines contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración a partir de la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres. Esta perspectiva reconoce la diversidad de géneros y la existencia de las mujeres y los hombres, como un principio esencial en la construcción de una humanidad diversa y democrática. Sin embargo, plantea que la dominación de género produce la opresión de género y ambas obstaculizan esa posibilidad. Una humanidad diversa, democrática requiere que mujeres y hombres seamos diferentes de quienes hemos sido, para ser reconocidos en la diversidad y vivir en la democracia genérica. (p. 38).

El reconocimiento de la diversidad de géneros fortalece el desarrollo de la sociedad porque genera equidad y democratiza las relaciones sociales, por ello, es de relevante consideración la participación de todos en estos procesos de toma de conciencia de la existencia de los géneros, donde cada uno sea promovido en todo su potencial y enriquecer así el desarrollo de todos.

Por su parte Lamas (2000, p. 10), manifiesta que el género se conceptualizó como el conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre mujeres y hombres, para simbolizar y construir socialmente lo que es “propio” de los hombres (lo masculino) y “propio” de las



mujeres (lo femenino). El habitus o la subjetividad socializada a lo largo de diversas obras, Bourdieu argumenta que todo conocimiento descansa en una operación fundamental de división: la oposición entre lo femenino y lo masculino. La manera como las personas aprehenden esas divisiones mediante las actividades cotidianas imbuidas de sentido simbólico, es decir, mediante la práctica cotidiana.

Establecidos como conjunto objetivo de referencias, los conceptos cotidianos sobre lo femenino y lo masculino estructuran la percepción y la organización concreta y simbólica de toda la vida social. Bourdieu ofrece, a partir de su investigación en Cabília, decenas de analogías de lo femenino/masculino, húmedo/seco, frío/caliente, claro/oscuro, alto/bajo, estirado/encogido, ruidoso/silencioso, etcétera. Advierte que el orden social masculino está tan profundamente arraigado que no requiere justificación: se impone así mismo como autoevidente, y se considera “normal” gracias al acuerdo que tiene de estructuras sociales tales como la organización social de espacio y tiempo y la división sexual del trabajo, y por otro lado, de estructuras cognitivas inscritas en los cuerpos y en las mentes.

Estas estructuras cognitivas se traducen en habitus, mediante el mecanismo básico y universal de la oposición binaria, en forma de pares: alto/bajo, grande/pequeño, afuera/adentro, recto/torcido, etcétera. Estos habitus son producto de la estructuración de la relación de poder, que lleva a considerar la relación dominante/dominado como natural. Bourdieu documenta con insistencia cómo la dominación masculina está anclada en nuestros inconscientes, en las estructuras simbólicas y en las instituciones de la sociedad. Por ejemplo, muestra cómo el sistema mítico ritual, que juega un rol equivalente al sistema jurídico en nuestras sociedades, propone principios de división ajustados a divisiones preexistentes que consagran un orden patriarcal. Desde su perspectiva, la eficacia masculina radica en el hecho de que legitima una relación de dominación al inscribirla en lo biológico, que en sí mismo es una construcción social biologizada.

Lagarde (1996), define al género como “una categoría que abarca lo biológico, pero además, una categoría bio-socio-psico-econo-político-cultural.”(p. 2) y lo es, en tanto se percibe cómo el género abarca cada una de estas esferas, entrelazándose con ellas e imponiendo vidas desiguales para hombres y mujeres. El género está presente en cada uno de los ámbitos de la sociedad, por tanto su valoración es necesaria para los estudios con

enfoque social y para su comprensión se requiere revisar los elementos centrales del feminismo lo cual se trata en el siguiente apartado.

## Feminismo

El feminismo puede considerarse como una posición de género equiparable a los actuales movimientos sociales que pugnan por el reconocimiento de la injusticia de la sociedad patriarcal y elabora una crítica de todas las áreas de la sociedad porque en todas ellas se refleja la inequidad de la concepción androcéntrica.

El feminismo se equipara con la toma de conciencia de la opresión y de la explotación de la mujer en el trabajo, en el hogar y en la sociedad, así como la iniciativa política deliberada tomada por las mujeres para rectificar esta situación. Este tipo de definición entraña una serie de consecuencias. En primer lugar implica que los intereses de la mujer forman, a un nivel fundamental, un cuerpo unitario, por el que se debe y se puede luchar. En segundo lugar, es obvio que aunque el feminismo contempla distintas tendencias políticas-feministas socialistas, feministas marxistas, separatistas radicales., etc. La premisa de partida de la política feminista es la existencia real o potencial de una identidad común a todas las mujeres. Esta premisa existe sin lugar a dudas porque constituye la fuente de la que emana el cuerpo unitario compuesto por los intereses de la mujer. (Moore, 1999, p. 23)

Las mujeres están relacionadas con lo doméstico: el hogar y las actividades productivas y reproductivas de la unidad doméstica, independientemente de si estas actividades se realizan en la casa, en la propiedad campesina o en el mercado. Esas imágenes afectan la manera en que hombres y mujeres se representan entre sí, qué valoran de sí mismas/os y del otro, y cómo enfrentan las transformaciones sociales que los obligan a adaptarse a estos cambios y transgredir sus expectativas de género. En la práctica las relaciones de género son jerárquicas y esto se evidencia en el control que tienen los hombres sobre las mujeres, en el acceso desigual a los recursos y en la violencia que se ejerce en contra de la mujer; Eloségui(2013) expone que:

El feminismo es una teoría política con una vocación transformadora de la realidad, una ideología política que tiene la consigna de cambiar las estructuras patriarcales. Se refiere a transformar la política, a modelar cuál es el sistema de gobierno más perfecto, qué tipos de

sujetos políticos son los que van a aparecer (que en este caso sería el nuevo papel de las mujeres en la sociedad). La democracia liberal, visibiliza un sujeto político muy concreto; la socialdemocracia, también visibiliza sujetos políticos muy concretos. Por lo tanto, cuando se habla de transformar la realidad, el llamado es a transformar la política, lograr la visibilización de determinados colectivos o determinadas clases sociales o determinadas individualidades que hasta ese momento no estaban presentes en la arena política. Cuando se habla de transformar la realidad, también implica la transformación de los valores de todo tipo que cohesionan nuestras sociedades. Toda ideología –afirma–siempre lleva consigo determinadas normas, determinados usos morales y determinados valores que quiere poner en ejercicio. (p. 76)

El enfoque en las mujeres se inclinaba a reducir la reproducción social a las labores domésticas femeninas, en lugar de analizar la reproducción como un aspecto constitutivo de la producción, ambos procesos necesarios para la continuidad de la unidad doméstica en el tiempo.

El resultado final es que el feminismo en tanto crítica social, crítica política y factor desencadenante de una actividad política se identifica con las mujeres, no con las mujeres situadas en distintos contextos sociales e históricos, sino con las mujeres que forman parte de una misma categoría sociológica”. Moore (1999, pp.23-24)

La investigación feminista cuestiona categorías medulares de la investigación social y cada una de las formas que tienen con las relaciones de poder. Como suele ocurrir con los giros teóricos, primero se hizo énfasis en las relaciones sociales que habían sido ignoradas o se les había restado importancia a expensas de otros más complejos.

El punto nodal de la contradicción entre el género y el feminismo es precisamente la cultura patriarcal que a través de los siglos se ha impuesto y que representa una de las formas de dominación más extensas del mundo: como se dijo anteriormente este fenómeno se introduce imperceptiblemente en el mundo sociocultural dando como resultado que la asimetría entre los sexos aparezca como la forma normal de organización de la sociedad.

### Cultura patriarcal

Lagarde (2006, p.140), define la cultura patriarcal como parte de la creación de las utopías socialistas y feministas y de las preocupaciones teóricas evolucionistas del siglo XIX. Uno

de sus elementos centrales de las nuevas formas de conciencia, acompañó y expresó el surgimiento de las mujeres como sujetos de la historia. Muchos pensadores contribuyeron a elaborar definiciones teóricas y caracterizaciones del patriarcado. Algunos preocupados por la condición de la mujer; otros para explicar el surgimiento de instituciones y relaciones sociales de su tiempo.

El patriarcado se caracteriza por el antagonismo de género, aunado a la opresión de las mujeres y al dominio de los hombres y de sus intereses, plasmados en relaciones y formas sociales, en concepciones del mundo, normas y lenguajes, en instituciones, y en determinadas opciones de vida para los protagonistas.

El fenómeno cultural del machismo basado tanto en el poder masculino patriarcal, como en la interiorización y en la discriminación de las mujeres producto de su opresión, y en la exaltación de la virilidad opresora y de la femineidad oprimida, constituidos en deberes e identidades compulsivos e ineludibles para hombres y mujeres. El poder patriarcal no se limita a la opresión de las mujeres ya que se deriva también de las relaciones de dependencia desigual de otros sujetos sociales sometidos al poder patriarcal.

Es interesante destacar que la dominación va más allá de las mujeres y justifica la inequidad con otros grupos sociales considerados como inferiores como los pobres, los indígenas, los trabajadores o los campesinos. La estructura patriarcal soporta toda una pirámide de opresión que afecta a la sociedad en su conjunto. La supuesta debilidad de otros grupos sociales se concibe como característica central en la idea de la subordinación de las mayorías a unas cuantas élites.

### La cultura falocéntrica

Herrera (2012, p. 65) comenta que la cultura falocéntrica, según Lacan, puede entenderse como “la ley del padre” y, según Derrida, esta se identifica con el centro, el origen. A partir de este concepto, el falo se entiende como un elemento creador y ordenador; la ley patriarcal es la que ha diseñado a la sociedad en cuanto a las reglas de su funcionamiento, la determinación de lo que debe de ser aceptado o negado, ser objeto de promoción o censura. Si bien es cierto que el falocentrismo se interpreta como la ley del padre o del falo, está no

es exclusiva del hombre, porque expresa una relación de poder y dominación de la cual la mujer puede ser una agresiva defensora y portadora; incluso, puede llegar a ser más fálica que el mismo hombre. Por supuesto que esto extiende la definición del poder del falo más allá de los límites de lo masculino y lo femenino.

Es el caso de mujeres líderes sociales o políticas que reproducen con absoluto apego las normas de la cultura política excluyente y antidemocrática que originalmente pertenece al patriarcado pero que posteriormente se extiende a todos aquellos que logran posiciones políticas y económicas.

### Las prohibiciones en el género

González (1996, pp. 48-71), opina que el género se construye a partir de deberes y a partir de prohibiciones. La relación entre deber y prohibición es fundamental para construir el concepto de mujeres y hombres. Hay muy pocas opciones porque estamos determinados por la relación entre deber y prohibición. Las prohibiciones de género tienen un basamento político enorme, que incluso se les llama tabúes ¿Cómo se logra que las mujeres sean mujeres y que los hombres sean hombres? A partir de las prohibiciones sociales y de un conjunto de obligaciones para ambos géneros.

Nacer biológicamente del sexo femenino no es suficiente, la sociedad tiene que construir en cada sujeto el género femenino o masculino. Esa construcción se realiza con cada persona. Cada persona es construida. Las relaciones sociales de género están efectivamente, en todas las dimensiones sociales. Desde las relaciones de parentesco, que son relaciones de género, hasta las relaciones de contrato; las relaciones económicas, las instituciones en las que se dan estas relaciones también determinan lo que somos.

### La dominación

Lima (2009, pp. 79-99) considera que la dominación comienza a partir de la idea de legitimidad. Debe haber deseo de obediencia, una norma que permita a los dominados obedecer y a los dominantes ejercer su autoridad partiendo de algo legítimo. A veces no

tiene base jurídica formal, pero es una norma social previa al mismo derecho. La dominación tampoco se da necesariamente a través del convencimiento, pero puede ser también a través de la coerción, o de la combinación de ambos. La «naturalización» de la existencia entre dominantes y dominados, concedería legitimidad a esta situación de hecho. Si se practica a lo largo del tiempo se hace ideología y gana legitimidad. 500 años es un periodo suficiente para «naturalizar» las formas de dominación en la América Latina. La dominación se realiza bajo forma de relación, siempre bilateral, donde hay un mínimo de elementos (costumbre, hábitos incorporados, naturalizados) entre las partes y los sectores. En una relación normativa, constituyendo una probabilidad compuesta por las mutuas expectativas de: mandar y obedecer; explorar y ser explorado; dominar y ser dominado; excluir y mirarse al margen; reprimir y sentir el peso de la represión; detener la hegemonía y enfrentar las formas de resistencia. Estas variables (y muchas otras) se materializan y conforman en contenidos posibles de ser parte de los mandatos de dominación. Es como si la forma cruel y sádica de dominar al hombre sobre el hombre tenga límites de eficacia, dentro de las expectativas producidas por las normas (impuestas o subliminales) de esta misma dominación.

#### Definición de género

La definición utilizada por la OMS (Organización Mundial de la Salud) se refiere a los géneros como roles socialmente contruidos, los comportamientos, actividades y atributos que una sociedad dada considera apropiados para los hombres y las mujeres”.

Al respecto Chávez (2004, p.85), señala que el género consiste en un conjunto de valores, tradiciones y normas que determinan socialmente las conductas, las actitudes, las formas de ser, de actuar y las maneras de relacionarse entre hombres y mujeres; es un ir y venir permanente de lo cotidiano y entre los espacios privados y públicos. El género es el producto de la asignación de atributos diferenciados entre hombres y mujeres, que construye lo masculino y lo femenino. Esta construcción va estructurando una situación generalizada de inequidades, discriminación y marginación que han limitado la

participación de las mujeres en las sociedades, en comparación con la participación de los hombres.

Herrera (2010), refiere que la “construcción social de género enfatizará la idea de que es preciso conocer primero qué es lo que las mujeres y hombres hacen en las distintas sociedades y cómo ese hacer determina su posición en la estructura social.” Añade que actualmente en muchas partes del mundo, las mujeres aportan al trabajo no doméstico, colaborando con la economía familiar, pero a su vez hay países como Afganistán en el que si el jefe del hogar fallece, la esposa junto con la familia queda en la miseria o a cargo de familiares porque tienen prohibido trabajar.

### Situación de género

Giroux (1999), plantea que la situación de género, y en este caso el movimiento feminista, retan al modernismo en la concepción de una masculinidad determinante en el poder. Además considera que dentro de este modernismo las grandes narrativas del Estado han girado en el sentido de considerar ese poder de la masculinidad como la forma de la organización social “normal” entre hombres y mujeres, así especifica que:

... el posmodernismo y el feminismo han retado al modernismo en una serie de frentes teóricos y políticos, afirmando que el modernismo no consiste únicamente en el patriarcado, haciendo alarde que es la razón universal, sino en la intensificación cada vez mayor de la dominación humana, o en la arrogancia de las grandes narrativas que acentúan el control y el dominio. (p. 136)

Lo anterior permite considerar que a través de la educación se debe comprender al mundo social y sus cambios, entender como se observa el poder en los hombres, mujeres, y niños y niñas, considerar el factor de orientación de las dimensiones éticas y normativas.

Las experiencias educativas permiten entender las expectativas construidas desde lo social, para reproducir y justificar significados que traen consigo la legitimación de los aspectos culturales que organizan la vida social, por ello es importante integrar en estos estudios de género los procesos educativos.

## Educación y género

En la conjugación educación y género, Giroux (1999), escribe: "... en las propuestas teóricas y políticas más importantes del posmodernismo encontramos su insistencia en el carácter central del lenguaje y de la subjetividad como nuevos frentes desde donde volver a pensar los problemas del significado, la identidad y la política". De esta manera refiere al sujeto humanista como alguien pensante, capaz de resolver sus problemas por medio de sí mismo ejerciendo su libertad en los ámbitos señalados.

En este caso género y educación implica colocar la orientación de la pedagogía crítica, que para Giroux (1991) significa que la educación se debería de brindar de una forma en la que los niños y niñas se enseñen a pensar por sí mismos, y no seguir guiándose por lo que la sociedad establece que está bien o está mal, si no en la idea de encontrar lo que en realidad ellos quieren ser, y quieren aportar, eso significa que:

... las y los educadores/as necesitan desarrollar una pedagogía crítica en la que se enseñen y pongan en práctica el conocimiento, los hábitos y las habilidades de ciudadanos/as críticas/os y no simplemente buenos/as. Esto significa brindar a las/os estudiantes la oportunidad de desarrollar la capacidad crítica de desafiar y transformar las formas sociales y políticas existentes, en vez de simplemente adaptarse a ellas. (p. 178)

Todo pensamiento crítico impulsa la indagación y cuestionamiento de las estructuras sociales que se nos imponen y sobre todo en una de las más elementales relaciones entre los seres humanos, que es la relación social, política y económica entre mujeres y hombres.

Por lo tanto, la idea planteada es que los maestros, y los educadores formales e informales, de las niñas y niños, deberían de darles más libertad, para que desarrollen su capacidad de crítica y reflexión. Esto traerá más evolución para las formas políticas y sociales que existen, y permitirá el inconformarse con dichas formas. Por lo tanto, establecer nuevas enseñanzas, con la ayuda de los agentes educativos con la participación de los propios educandos, brindándoles la confianza de desarrollar sus potencialidades para crear nuevos espacios en donde se trabaje el conocimiento crítico de los roles de los niños y las niñas.



## Situación de género en la escuela mixta

En este sentido, se consideran los espacios educativos como espacios potenciales de transformación, desde la tendencia de la pedagogía crítica. Sin embargo, se debe considerar cómo se transmite el género en la escuela mixta, intentando relacionar esto con las experiencias educativas que posee la niñez. En este caso Subirats y Brullet (1992), plantean que cuando en la escuela se educa tanto a niños como a niñas, siempre se proporciona diferente trato a cada uno, a la niña se le brinda una educación menos dura y exigente a comparación de la del niño, por lo tanto:

Desde el nacimiento de la escuela moderna se postula que niños y niñas deben ser educados de manera diferente, pero los dos modelos educativos que se configuran no se establecen en paralelo, el debate sobre la educación de las niñas trata de si deben recibir una educación escolar, Rousseau (1999) ha dicho explícitamente que la niña ha de ser educada como ser dependiente, a diferencia del niño, cuya educación está dirigida a convertirlo en un ser autónomo. (p. 191)

La cultura patriarcal está claramente vinculada a la masculinidad aunque pueden observarse niveles o dimensiones diferentes. Pareciera que en la idea de masculinidad es una impresión naturalista en donde el género dominante lo es por naturaleza y la sociedad sencillamente sigue ese parámetro que se instituyó biológicamente. Al contrario el patriarcado está sobrecargado de simbolismos, ritos y costumbres inspirados en la supuesta superioridad de uno de los factores.

## Masculinidad

La idea de la masculinidad reside en que solo hay un sexo, el masculino y que la mujer tiene un valor menor por la posición que la sociedad le ha impuesto de sumisión o sometimiento hacia los hombres; al respecto Jordan (1995) expresa que es necesario "...evitar que las niñas y las mujeres queden atrapadas en el cruce de fuego entre dos grupos de hombres (buenos y guerreros) que se disputan la masculinidad; hay que resistirse

y oponerse por todos los medios a cualquier definición de masculinidad en la cual aparezca lo femenino como término subordinado. (p. 246)

Existen muchos argumentos para atacar la idea de que el mundo está constituido solo por hombres, como bien lo han demostrado dos siglos de movilización feminista en torno a los discursos del individualismo, la democracia y la ciudadanía. Pero ello no quiere decir que la mujer tiene que hacer el papel del hombre, sino que se cuestione y termine esa dominación.

Con otra aportación para dar una mirada a la idea de masculinidad, García, Calvo y Susinos (2008), comentan: “La masculinidad se negocia en espacios homosociales (esto es, espacios únicamente masculinos) y se define básicamente por la negación de todo lo femenino (misoginia), de todo lo étnico (racismo) y de todo lo homosexual (homofóbico)”.

## Feminidad

Herrera (2010) escribe que “La feminidad es una construcción social y cultural elaborada sobre la base del pensamiento dicotómico y jerárquico, y está atravesada por las ideologías hegemónicas y alternativas de igual modo que la masculinidad”, de esta forma da una mirada que refleja las diferentes formas de ser mujer, puede ser la educación recibida, la cultura en la que una mujer se cría, el estatus socio-económico de la familia en la que nace, la religión a la que su familia o comunidad pertenece, la etnia o la raza a la que pertenecen sus parientes, la gente con la que se relaciona, y el grado de conformidad de una persona con lo que quiere llegar a ser, depende obviamente de cómo se le educó desde que nació.

Por otra parte, el concepto de feminidad según Herrera (2010) es:

... la identidad femenina es abierta y plural, y consta de numerosas variables que condicionan e influyen en las formas de ser mujer. Dichas variables se precisan en educación, la cultura, el estatus socio-económico de la familia, la religión a la que su familia o comunidad pertenece, la etnia o la raza a la que pertenecen sus parientes, la gente con la que se relaciona, y el grado de conformidad de una persona con los estereotipos y los roles de género que se le adscriben nada más nacer. (p.70)

Así, plantean que se está viviendo en una cultura androcéntrica, la misma sociedad hace constar y validar que el hombre, ya sea de clase media o alta, es el modelo a seguir de superación, emprendimiento y éxito. También plantea que a los niños se les sigue inculcando estar preparados para todo tipo de peligros, y por otro lado, a las niñas para atender su belleza y llegar al matrimonio, sin embargo, en realidad no es así, porque en estos tiempos los matrimonios no dan una posición social, tampoco son seguros para toda la vida, ni que el hecho de que los niños sean fuertes, significa que vayan a superar todas los obstáculos que se les presenten.

Ciertamente las circunstancias están cambiando, pero sería irreal considerar que esos hechos empoderan automáticamente a las mujeres, porque las estructuras patriarcales están bastante arraigadas, y la desigualdad no solamente aparece en el matrimonio y la familia, también se manifiesta en el trabajo, los espacios públicos y la política en general.

### Identidad de género

Guzmán y Bolio (2010), hablan que existe una identidad en cada ser humano, y la manera como “la identidad, se encuentra atravesada por la etnia, la raza, la clase social, la orientación sexual, la profesión, la educación, el sexo-genérico y demás características que la constituyen” en ella, se refiere a que cada persona tiene rasgos que lo identifican, ellos definen su identidad por medio de su cultura.

De esa manera la cultura se convierte en el elemento cohesionador de las ideas de desigualdad y dominación gracias a la costumbre y a la inercia social; la cultura en cada idea, práctica o movimiento trae las células de la superioridad masculina y la dominación patriarcal.

### Cultura y género

Para definir la Cultura a través de la cual se plasman los estereotipos femeninos y masculinos Herrera (2010) señala: “la construcción simbólica de las diferencias sexuales afirma que los sistemas de representación de los géneros en las distintas culturas son claves

para la reproducción de los estereotipos femeninos y masculinos” todos aquellos detalles de la vida cotidiana que reflejan mensajes de diferencia y sobretodo de superioridad de un género son herramientas para la reproducción del sistema dominante.

De acuerdo con la autora “el principio de simbolización favorece la utilización de los símbolos de género, que se utilizan para innumerables cuestiones que están al margen de la relación hombre/mujer” Por lo tanto, se forman estereotipos de género para catalogar a la mujer inferior al hombre, ante la sociedad, la mayoría de las veces tienden a decir que la mujer no está hecha para trabajos fuertes, y así se va afirmando que el lugar de ellas sea menos que el de ellos.

Por otro lado, el término cultura para Lamas (1996) lo retoma de la siguiente manera:

La cultura ha rebasado su origen antropológico para convertirse en uno de los conceptos más usados para pensar la condición humana en las ciencias sociales. Hoy en día se reconoce que lo característico de la cultura es su naturaleza simbólica, que entreteje un conocimiento tácito sin el cual no hay interacción social ordenada y rutinaria y por el cual las personas comparten significados no verbalizados, ni explicitados que toman como verdades dadas. En este entretejido tácito, el género es el elemento básico de la construcción de cultura. (p.96)

La cultura, en esos términos, está impregnada de contenidos de género, y de alguna manera ahí se generan batallas culturales para lograr perpetuar la hegemonía patriarcal; está en las charlas cotidianas, las bromas, las expresiones comunes y hasta el vocabulario que los jóvenes van adquiriendo a través de la vida.

Lamas (1996) asegura que “La cultura marca a los seres humanos con el género y el género marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano. La lógica del género es una lógica de poder, de dominación”, en ese orden de ideas la cultura marca a la familia y la familia moldea a las personas como hombres o mujeres, dejando siempre las orientaciones sexuales diversas fuera de esas relaciones.

Rocha y Díaz (2005), por otra parte enuncian:

Las personas son seres de cultura, aprenden cultura, generan cultura y viven a través de su cultura. De esta forma, ser hombre o ser mujer, tiene algo de natural, empero, más bien es resultado de todo un proceso psicológico, social y cultural a través del cual cada individuo se asume como perteneciente a un género, en función de lo que cada cultura establece. Es

decir, a través de un proceso de socialización permanente, cada persona incorpora el contenido de las normas, las reglas, expectativas y cosmovisiones que existen alrededor de su sexo. En este sentido, cada cultura define, establece, da forma y sentido a un conjunto de ideas, creencias y valoraciones sobre el significado que tiene el ser hombre y el ser mujer, delimitando los comportamientos, las características e incluso los pensamientos y emociones que son adecuados para cada ser humano, con base a esta red de estereotipos o ideas consensuadas. A través de sus premisas, cada cultura entreteje las creencias relacionadas con el papel que el hombre y que las mujeres juegan en la sociedad, dando lugar a los estereotipos de género. (p. 42)

En esas circunstancias el cambio de la subordinación no puede ser espontáneo porque se “respira” desde que se nace y solamente el análisis o los abusos, así como el avance en los Derechos Humanos pueden generar cambios de fondo y no solamente en expresiones lingüísticas como las que escuchamos ahora en los discursos oficiales. En ese sentido la unidad básica de la sociedad tiene un papel privilegiado.

#### Identidad genérica

Por otra parte Herrera (2010) sitúa la Identidad genérica desarrollando el concepto de masculinidad como:

...un constructo humano plural y cambiante, y como tal está influido por la cultura, la historia, y el sistema socio-económico. En nuestra sociedad patriarcal existe una ideología masculina hegemónica que se impone culturalmente sobre las demás; la ideología hegemónica de la masculinidad se construye en base a oposiciones duales organizadas jerárquicamente, como todos los productos de la cultura patriarcal (p. 56)

La principal característica de este tipo de virilidad hegemónica es que establece en los machos una competitividad y una obsesión por el éxito que en realidad esconde una gran fragilidad, puesto que es un elemento característico de cualquier ser humano; todos somos vulnerables ante el miedo, el dolor, la enfermedad, el sufrimiento, la vejez y la muerte. Los esfuerzos de los hombres por ser machos y la presión de un entorno social machista se traducen en una angustia y miedo al fracaso, con consecuencias a menudo desastrosas para la salud psíquica y física de los hombres.

Junto a ello, recordando el concepto de identidad genérica de Beauvoir (2005), se tiene que:

La influencia de la educación y la socialización, y que puso de relieve la internalización que llevan a cabo niños y niñas cuando asumen los roles y estereotipos de género que les son

impuestos colectivamente. En el orden patriarcal era muy corriente que a las niñas se las estimulase a ser princesitas; aun hoy, a menudo los adultos las saludan recalcando lo guapas que son o lo bonitas que están con ese vestido. A los niños, en cambio se les resalta lo grande o lo alto que están, o sus capacidades cognitivas y habilidades. A las niñas en orden patriarcal, se les enseña a ser bonitas, objeto de la mirada de los demás, y se les transmite su función de adorno. Se estimula su rol pasivo. (p. 399)

De esta manera Beauvoir (2005) plantea el hecho de que las mujeres son el segundo sexo, como el título de su libro, ya que su rol en la sociedad es de ser sumisas, pasivas, dependientes, convoca a la idea de no transmitir a las generaciones siguientes esa clase de formación de género hacia las mujeres. De otra parte es necesario especificar entre género y sexo para centrar la idea de la búsqueda de identidad de niños y niñas.

#### Actividades diferenciadas por género

Lamas (1993) cita a Murdock quien dice que “el hecho de que los sexos tengan una asignación diferencial en la niñez y ocupaciones distintas en la edad adulta es lo que explica las diferencias observables en el “temperamento” sexual, y no al contrario” La misma autora (2007) aporta la idea de que los niños desde pequeños empiezan a observar esa diferencia de género, desde que empiezan a jugar, a escuchar historias, a ver películas, señalan el hecho de que a las niñas les gusta el color rosa y a los niños el color azul, se dan cuenta de que los caracteriza de acuerdo a su género. El infante comienza a entender su carácter o esencia única e individual después de que ha surgido su autoconcepto, alrededor de los dos años.

Argumenta que la subordinación del género se construye desde la infancia y empieza por la importancia determinante que se le da a la maternidad y al cuidado del hogar como el destino esencial de las mujeres. Es ahí donde se nota la importancia de que las caracterizaciones de formación de género tienen suficiente peso en el desarrollo emocional del niño y la niña, y se tiene que sostener que los roles que juega cada infante puede variar, y no elegirlos de acuerdo a lo que la sociedad va imponiendo para ello.

## Actividades asignadas a cada género

En general, hasta los cinco o seis años los niños no diferencian entre las actividades asignadas a cada género, Gianini (2010) aporta:

Tanto el niño como la niña aceptan, imitan y participan en las actividades domésticas. Sin embargo, a partir de los seis años, los niños comúnmente apartan de su repertorio de actividades estas labores y juegos, mientras que las niñas se ven atraídas hacia ellas por su identificación con la madre. (p.89)

Por lo tanto, se coincide con la idea fundamentada anteriormente, ya que la formación de género que le dan los padres, es la ruta que toman los niños y las niñas, por ejemplo si al niño le impiden participar en las labores domésticas, por justificar simplemente que es hombre, éste se negará a realizar ese tipo de labores.

En conclusión, el niño y la niña son continuamente bombardeados con las ideas de los roles que deben desempeñar de acuerdo a su género en la sociedad, y por consecuencia se marcan las diferencias entre hombres y mujeres desde la más tierna edad. Es esencial acentuar la importancia que tiene la escuela, ya que la institución escolar es uno de los medios por los cuales se transmiten estas ideas acerca de las diferencias entre el sexo masculino y femenino.

## Género en la niñez

La UNICEF (2005) desarrolla el siguiente concepto y una propuesta para el tema del género en la niñez:

El género es un aspecto integral de todas las esferas del trabajo de la UNICEF, no sólo para asegurar que se esté haciendo frente a las necesidades básicas de niñas, niños y mujeres, sino que todos ellos tengan la oportunidad de desarrollar plenamente su potencial y vean satisfechos sus derechos humanos.

De lo anterior se desprende la idea de igualdad de género desde la niñez temprana, así mismo la necesidad de capacitación para que tanto las niñas como las madres incorporen una perspectiva de género de orientación democrática y libertaria. De la misma forma se debe brindar educación a niños y padres para que no haya desigualdad, ni desarrollen violencia hacia las mujeres y niñas. Cabe resaltar que dicha organización combate la discriminación de género, la cual se manifiesta a nivel mundial y en ocasiones ni siquiera llega a visibilizarse.

### 2.2.3 Políticas Públicas, Políticas Sociales y Trabajo Social

Parsons, (1996) expone que las políticas públicas se refieren a aquello que alguna vez se expresara como “lo público y sus problemas”. La forma en que se definen y construyen cuestiones y problemas, y a la manera en que llegan a la agenda política y a la agenda de las políticas públicas. Asimismo, estudian “como, por qué y para qué los gobiernos adoptan determinadas medidas y actúan o no actúan”.

Fernández (1998) enfatiza que para poder garantizar las relaciones de dominación y desigualdad existentes en una sociedad, el Estado debe abocarse a múltiples tareas que abarcan todos los aspectos de la vida social. Es característica del desarrollo capitalista la ampliación del campo de actuación del Estado, a medida que el crecimiento económico exige una mayor complejidad de sus aparatos político y administrativo para generar decisiones que se denominan políticas estatales.

Al respecto pueden distinguirse, al menos, tres áreas:

-La Política Económica, destinada a facilitar la reproducción ampliada del capital, ya que el Estado es, en última instancia, la representación de la base económica de la sociedad; además, el Estado capitalista contribuye en la actualidad a regular los ciclos económicos a través de las políticas financiera, monetaria, crediticia y del endeudamiento público.



-La Política de Seguridad, destinada a controlar y canalizar los conflictos sociales (seguridad interna) y los conflictos inter-estatales (seguridad externa); en este caso, el Estado actúa como expresión político-social de la estructura social dominante.

-La Política social, es donde el Estado aparece atenuando las diferencias existentes entre sectores sociales con intereses contradictorios.

Para Arteaga (2006) en el campo de las Políticas Públicas, se han alcanzado ciertos niveles de articulación supranacional, al diseñarse líneas estratégicas más o menos homogéneas dentro de las particularidades nacionales, entre cuyos rasgos más notorios, se pueden identificar:

- 1) Dependencia de las políticas sociales con relación a la vigencia de una concentración económica y exclusión social.
- 2) Crecimiento de la pobreza y su impacto en la estabilidad política y social.
- 3) La atención de lo social se reduce básicamente a la pobreza extrema, subestimando el conjunto de los problemas sociales.

#### Política social

La Política Social es un conjunto de decisiones que crea derechos y obligaciones en el seno de la sociedad involucrada y en el propio sector social dominante.

Por otra parte, la Política Social también aparece como una variada gama de políticas particulares de Salud, Vivienda, Seguridad Social, Promoción Social, Asistencia Social, etc., cuya gradual depuración ha generado, durante el curso del presente siglo pasado y el que ahora transcurre, subconjuntos de medidas específicas, cada una de las cuales tiene rasgos propios y una creciente autonomía técnica y administrativa. Existen pues políticas sociales específicas cuya sumatoria forma la Política Social de un Estado.

Por lo tanto, se plantean al menos dos problemas ligados a la noción de Política Social, noción que parece tener una naturaleza común y una operacionalidad cada vez más diversa:

- Desde un punto de vista teórico es preciso definir esa naturaleza social y económica común de las políticas sociales -la cual conforma estructuralmente la Política Social-; para ello hay que tener en cuenta el carácter particular de este tipo de políticas estatales.

- Desde un punto de vista práctico es preciso procurar, a nivel administrativo, la interrelación, la armonización y la coordinación de las diversas políticas sociales, con lo cual se potenciará su eficacia y se logrará gestar, en el seno del Estado, una Política Social coherente, que no puede estar divorciada de la Política Económica.

Sintetizando, entonces se puede precisar que las Políticas sociales, se subdividen en:

- . Educación (formal, normal, técnica)
- . Salud, alimentación y nutrición
- . Seguridad social
- . Vivienda (organización, auto-construcción)
- . Trabajo
- . Recreación y cultura

Arteaga (2006) comenta que en los últimos años el interés que los Estados han puesto en las políticas sociales radica en la preocupación de los organismos internacionales que han focalizado su atención en el deterioro social y desigualdad en la distribución de la riqueza de la población, fenómeno que va en aumento en la mayoría de las sociedades actuales.

Por su parte Ander-Egg (1999) señala que la política social:

Nace y se configura a partir de las primeras medidas de protección a los trabajadores (que surgen en Alemania) y de las primeras medidas públicas de acción organizada frente al hecho de la pobreza (que se originan en Inglaterra). En líneas generales, podemos decir que son las dos corrientes de pensamiento y acciones públicas en materia social que inician la política social moderna. (p. 231)

Estas iniciativas fueron configurando la política social como obligación de los Estados-Nación, hasta configurar el sistema de bienestar social en los distintos países a partir del marco normativo establecido con ese propósito y la creación de las instituciones necesarias para concretizarlas en acciones de beneficio para la población.

La política social puede definirse como un conjunto de acciones que, como parte de las políticas públicas, tiene el propósito de mejorar la calidad de vida mediante la prestación de

una serie de servicios que procuran atender las necesidades básicas de todos los ciudadanos, asegurando unos mínimos de renta, alimentación, salud, educación y vivienda. Asimismo, disminuir las desigualdades sociales y atender a los colectivos que, por razones de edad o impedimentos físicos o psíquicos, no pueden generar recursos por medio de su trabajo. Hablamos de mejorar la “calidad de la vida” y no de “bienestar social” como se venía haciendo, por dos razones principales: porque el objetivo estratégico o intencionalidad última es crear las condiciones para la realización personal y comunitaria y porque debe incluir también la dimensión ecológica. (Ander-Egg, p. 232)

Las políticas sociales están sufriendo una diversidad de cambios que afectan el nivel de vida de la población, en relación a las reformas estructurales que se están haciendo que disminuyen el presupuesto en gasto social, cuestión que está limitando la atención a las necesidades sociales desde el marco de las instituciones públicas y afectando los niveles de bienestar de las familias.

Las políticas sociales “ubicadas desde una perspectiva crítica, se traduce en el conjunto articulado de lineamientos, formulaciones, decisiones, acciones y proyecciones estratégicas, explícitas, permanentes, sistemáticas y conflictuadas-condensadas, socialmente, definidas desde los espacios estatales y civiles” (Solís, 2001).

## Asistencia Social

Para Ander-Egg (2010) la noción de Asistencia Social, más o menos identificada con principios basados en la caridad y el amor al prójimo, pasa a ser comprendida como el derecho que tiene el ser humano a demandar del Estado que cumpla con el deber de asistir a los miembros de la sociedad que viven en situaciones de precariedad o vulnerabilidad.

La Asistencia Social es entonces definida como un conjunto de programas y de instituciones y servicios especializados que tienen por objeto satisfacer las necesidades de los seres humanos que no estén incluidas en el resto de las Políticas Sociales y/o en otros tipos de acción sectorial de tipo social. Esto quiere decir que la Asistencia Social cubre las necesidades "residuales", o sea las que no están satisfechas por los beneficios derivados de las políticas laborales, de salud, vivienda, de seguridad social, etc.

Estas necesidades "residuales" son características de sectores sociales que no participan en el proceso productivo porque son desempleados permanentes o trabajadores eventuales;

pero que, en definitiva, pueden ser una parte potencial de la población económicamente activa. También corresponden a las de sectores que están fuera de la Población Económicamente Activa, como los ancianos, los niños, las personas con discapacidad, etc. La más reciente evolución de la Asistencia Social configura una nueva política social, la Promoción, con caracteres propios y distintivos del resto de las políticas estatales dedicadas a tratar los problemas sociales.

Implica el incremento de las actividades del Estado tendientes a coordinar y planificar sus actividades asistenciales y la reorientación de esas actividades, abandonando parcialmente una concepción basada en la solución de las necesidades individuales y familiares; en este caso, la acción del Estado se dirige principalmente a tareas de organizar al que "se ayuda a sí mismo", con el fin de promover e integrar a los sectores sociales marginados gracias a la motivación que ellos desarrollen para solucionar sus propios problemas comunitarios.

#### Aplicación de la política social

El Estado para poder contribuir en el bienestar de la población a través de las políticas sociales ha creado un conjunto de instituciones donde tradicionalmente se han desarrollado diversos profesionales, donde destaca el Trabajador Social. Para lograr la aplicación de la política social se requieren recursos económicos, materiales, humanos y tecnológicos, sin embargo, en los tiempos actuales, derivado del Modelo Neoliberal, se ha reducido el gasto social, afectando grandes núcleos poblacionales en materia de salud y educación, lo que ha generado que la política social adquiera el carácter de ser selectiva y focalizada y la tendencia para resolver las necesidades de los grupos más vulnerabilizados sea la filantropía.

En este contexto actual se desarrolla la profesión de Trabajo Social, participando en los equipos multidisciplinarios en los diversos sectores que atienden las necesidades básicas de la población que de acuerdo con la presente investigación, tiene un lugar destacado en el Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) que se desarrolla a nivel nacional, estatal y municipal.

## Trabajo Social

La profesión de Trabajo Social tiene como sustento de su intervención como disciplina de las ciencias sociales, las políticas públicas que se integran por políticas económicas, políticas de seguridad y políticas sociales.

Fernández y de Lorenzo (2014) comentan que el Trabajo Social es una de las disciplinas más ligadas a las sociedades en las que se desarrolla. Con un papel protagonista en la justicia social y en el modo de afrontar las situaciones de vulnerabilidad y de desigualdad social; el Trabajo Social depende también de escenarios más amplios, como son las condiciones políticas, sociales, económicas y culturales en las que se ha desarrollado.

De este modo, la Asociación Internacional de Trabajo Social tiene una definición actualizada en el año 2000 la cual señala:

El Trabajo Social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respalda por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar.

En particular Trabajo Social dirige sus acciones a partir de las políticas sociales, de acuerdo a su naturaleza, porque son los lineamientos desde los cuales se atienden las necesidades básicas de la población, en este sentido se expone el siguiente apartado.

Además una de las características sustanciales en el quehacer del Trabajo Social es considerar que la familia siempre ha sido objeto de análisis e intervención, desde los comienzos del asistencialismo, constituyendo un punto de partida y de llegada para cualquier tipo de abordaje, orientando así todas las acciones hacia el desarrollo de los recursos internos individuales y de la familia.

#### 2.2.4 La familia

Una categoría esencial en el desarrollo de la presente investigación es la familia, porque representa el campo social de acuerdo con Bourdieu (2010) de donde son expulsados los niños y niñas que viven en el Albergue Mi Ángel de la Guarda y debería ser de acuerdo con la literatura revisada el lugar de protección, cuidado y desarrollo más importante para este sector de la población, sin embargo, no ocurre así, con los sujetos de estudio del presente trabajo. En razón de lo anterior se presenta una reflexión en torno al concepto de familia, con el propósito de delimitar ¿Qué es eso que llamamos familia?

##### Concepto de Familia

Como dice Eroles (2001), la familia es la unidad básica de desarrollo y experiencia, de realización y de fracaso, asegura la supervivencia física y construye lo esencialmente humano del hombre; a su vez, realiza un abordaje sociofamiliar con una postura humanista, desde la perspectiva de los derechos humanos y del quehacer clásico del Trabajo Social, reconociendo a la familia como actor social y como sujeto de derechos humanos. De acuerdo con el autor la familia es uno de los grupos fundamentales de crear las condiciones para asegurar la supervivencia humana.

Bourdieu (2004) define a la familia como conjunto de individuos emparentados ligados entre sí ya sea por la alianza, matrimonio, por la filiación, más excepcionalmente por la adopción y que viven bajo un mismo techo (cohabitación). El autor establece cuatro formas de permanecer juntos en un campo determinado por las relaciones que establecen los sujetos que conviven ahí.

Por otra parte Quintero, A. (1998) argumenta que el funcionamiento de la familia debe garantizar tanto el desarrollo individual de cada uno de sus miembros, como el de la totalidad del grupo y el contexto socio-cultural donde opera. En su crecimiento y evolución atiende las demandas internas de dichas partes, donde están conectadas las transacciones internas y externas, esto es su carácter permeable, que le permite ajustes y reacomodos pero sin perder su identidad y estructura. Las familias funcionan siempre de distinta manera,

variando esto en razón de las etapas de su desarrollo y de las variables sociales que la determinan, pero hay tendencias a conservar un estilo. En efecto la autora coincide en que la familia es la responsable del desarrollo de sus integrantes, de procurar las condiciones suficientes para que así ocurra.

Chávez (2008) comenta que la familia se conforma por un conjunto de individuos integrados en un núcleo doméstico y por lazos consanguíneos. En la sociedad moderna la familia se presenta como un organismo que comprende:

- a) Un carácter institucional
- b) Una estructura
- c) Una función
- d) Una dinámica

La familia como institución tiene un papel social y funciones propias. Su estructura le permite adaptarse a las exigencias de la época y cubrir sus objetivos de reproducción de la vida social en lo biológico, lo jurídico, lo ideológico, lo económico y lo social. La familia como institución social reproduce en su espacio privado las reglas que rigen la sociedad en el espacio público.

El papel de la familia como institución social, se constituye para el logro de un fin determinado: transmitir y reproducir todos aquellos aspectos que integran la vida del individuo desde las características genéticas, hasta los elementos culturales, ideológicos, así como los materiales. En la familia del padre adquiere el papel de dominio y la madre de sometimiento.

La familia presenta una tendencia determinante en el proceso de adaptación de los individuos a la sociedad. El rígido marco familiar y la autoridad que en ella se ejerce, desarrolla actividades de dependencia y pasividad, mismas que después se reflejan en la condición de los asalariados. Se establecen relaciones de poder y dominación en las cuales interactúan todos los integrantes con mayor tendencia de los padres a los hijos.

El poder implica el ejercicio de autoridad que corresponde a los padres en general, y en particular al padre ya que la madre también es sometida. La dominación, es la aceptación de las disposiciones de la autoridad e implica dependencia, situación común en los hijos sobre todo cuando son pequeños, aunque también la mujer presenta esta actitud hacia el

cónyuge. Se observan también relaciones jerárquicas de poder y ejercicio de autoridad entre los otros integrantes.

Hablar de familia, en la actualidad, es amplio, ya que en ésta, es en donde el ser humano va formando una personalidad emotiva, social que se irá fortaleciendo a través de la sociedad. Una de las características del ser humano es vivir en sociedad, para satisfacer las necesidades biológicas y sociales, que requiere siempre de participar, de moverse dentro de diferentes grupos en su vida diaria desde el nacimiento hasta la muerte. (Gutiérrez, 2000, p. 21) Acorde a lo que plantea el autor, hay coincidencia en que la familia es un concepto complejo de analizar en el contexto de los tiempos actuales, diverso y múltiple, lo que dificulta su comprensión.

La familia no solo es una institución, es algo más, cuando hablamos de las funciones de la familia, se considera la importancia de proveer nuevos miembros y de garantizar su supervivencia (sustento y protección). Ambas, son condiciones necesarias para que podamos seguir hablando de la especie humana y han sido funciones que ha realizado la familia de modo natural, mucho antes de que se nos ocurriera que esta es una institución (López, 2002, p.15). Así es, no se puede aceptar que la familia es sólo una institución, porque se acuerdo al concepto de ésta, en su seno se construyen otras relaciones, que en las primeras no se establecen, concebirla sólo así, es limitarla en la función social que tiene y confundirla con otras formas de organización de la sociedad.

Al respecto Ribeiro y López (2006) exponen: en la medida que una sociedad se moderniza y se hace más urbana, también rompe con modelos definidos por la cultura tradicional. La penetración de nuevos modelos, patrones de comportamiento, valores y normas; el flujo de un mayor y más variado volumen de información, rompe o disloca las formas tradicionales, la rigidez se cambia por flexibilidad, la unicidad por la pluralidad (p. 274)

El contexto actual influye, desde luego, en los distintos campos del desarrollo de la vida, y la familia no va a ser la excepción, prueba de ello, son los múltiples cambios que está viviendo este grupo social a partir del impacto que recibe de las condiciones contextuales que se gestan en torno a las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales donde se encuentra inserta.

Buenrostro Báez y Baqueiro, establecen que la familia es “un grupo de personas vinculadas jurídicamente como resultado de la relación intersexual y la filiación”, (2003:6) y que desde



un enfoque jurídico, el concepto de familia se refiere “a las relaciones derivadas del matrimonio y la procreación conocidas como parentesco y a las que la ley reconoce ciertos efectos, esto es, que crean derechos y deberes entre sus miembros”. (2003, p.6) Reconocer esto, es muy valioso para la presente investigación, porque ayuda en la comprensión de la importancia de este grupo social en la formación de los niños y las niñas.

La familia, por tanto, no constituye un concepto jurídico, sino un fenómeno de la propia naturaleza humana, ya que es ésta la que provoca que los hombres, para satisfacción de sus necesidades vitales, se unan. (Domínguez; 2008, p. 3) Como se puede apreciar la conformación de la familia tiene una parte importante que va más allá de los aspectos socioculturales y jurídicos que son imprescindibles, pero, no únicos, por lo tanto, se debe reconocer su parte natural.

Como lo manifiesta Castán Tobeñas, “la familia el más natural y más antiguo de los únicos núcleos sociales... la verdadera célula de la sociedad, base y piedra angular del ordenamiento social, no solo porque constituye un grupo natural e irreductible que tiene por especial misión la de asegurar la reproducción e integración de la humanidad a través de las generaciones y de los siglos, sino, además, porque es en su seno donde se forma y desarrollan los sentimientos de solidaridad, las tendencias altruistas, las fuerzas y virtudes que necesitan para mantenerse saludable y próspera la comunidad política. (2008, pp.6-7).

De estas posiciones teóricas se puede fundamentar la importancia que tiene que el Estado desarrolle política social para la protección y cuidado de la familia, más allá de acciones asistenciales que sirven, pero, no son suficientes para resolver las situaciones que padecen las familias en los tiempos actuales de tanta complejidad social.

Como se ha visto, la familia ha sufrido diferentes transformaciones Chávez (2007) menciona:

La familia puede tener tres finalidades esenciales a saber:

- Procreación y conservación de la especie, así como la educación de la prole .Se le considera como una vía para satisfacer las necesidades naturales de índole biológica, pero también para educar y formar a los hijos.

A través de la familia, la comunidad no solo provee de nuevos miembros, sino que además los prepara para que cumplan su función social. Es en el seno de la familia donde los seres

humanos comienzan a aprender las normas de comportamiento que se consideran buenos o adecuados, lo que aplica su preparación para la vida en la sociedad. También en la familia donde se muestran sus miembros las respuestas adaptivas para su interacción social.

- Protección y ayuda mutua. Sus miembros se encuentran unidos por lazos de afectos, y ellos los induce a cuidarse y auxiliarse entre sí, razón para la cual se dice que es en la familia donde “la solidaridad suele manifestarse en mayor grado”.
- Satisfacción de necesidades materiales. La familia tiene también una finalidad de índole económica que, en términos generales, implica la satisfacción de las necesidades básicas - como habitación y sustento- de sus miembros. Sus integrantes, por tanto, deben reforzarse para lograr su propio asunto, pero también el desarrollo económico de grupo. (p.p. 7-8)

Comprender estas funciones, es necesario para todas las personas, para que conozcan a que se hace referencia cuando mencionamos el concepto de familia, ya que no solo se hace referencia a vivir juntos en la misma residencia o bien a convivir en grupo, si no que se va más allá. Este grupo tiene funciones sociales específicas que debe cumplir desde el momento que se constituye como tal.

Por eso “la familia es la encargada de crear a mejores seres humanos y hacer valer sus derechos como el estado lo ordena, que es el que se encomienda de que estos de cumplan”. Como manifiesta el autor Ganzenmüller (1999). Como se sabe que la familia es una organización que se encarga de que las personas tengan una mejor calidad de vida, además de que es ella la que hacen que se cumpla los ciclos de la vida de la familia. Como menciona el autor Domínguez (2008). La familia constituye, entonces, un elemento fundamental en la construcción social, no sólo porque es la unión de varias familias la que da origen a la sociedad, esto es, por ser la organización en la que se funda y fundamenta la organización del Estado y la sociedad. (p. 15) Sino es porque en su seno nacen, crecen y se educan las nuevas generaciones.

Finalmente se expone el siguiente concepto, en el entendido de lograr una aproximación lo más cercana posible a la comprensión de este fenómeno:

La familia es un grupo fundamental en el desarrollo de la sociedad, integrada por el padre, la madre y los hijos que pueden ser o no hermanos entre sí (puede estar uno o los dos progenitores), entre los cuales existe una relación de parentesco, legal o afectiva, cuyas funciones son: garantizar la reproducción humana y social, enseñar valores y

culturalizar a sus integrantes a través de un proceso educativo. (Pardo y Montero, 2013, p. 22)

Como es de observarse en la realidad, las autoras orientan hacia la diversidad familiar que existe en la sociedad y que de alguna manera genera cambios importantes en este grupo social que impactan a la colectividad, a su vez reafirman las funciones que cumple la familia para garantizar la existencia de la humanidad, la cultura y la sociedad.

Carrasco y García-Mina (2010) siguiendo con el tema manifiestan:

La familia es el primer lugar donde se aprenden los roles de género a edades muy tempranas. A través de las interacciones cotidianas, de las reglas sobre cómo relacionarse, qué cosas se permiten hacer y cuáles no, se transmite a los hijos e hijas una idea sobre qué es esperable y adecuado que hagan, piensen y sientan varones y mujeres. Por ello, resulta llamativo que el campo de la terapia de familia que estudia las características típicas del funcionamiento de las familias y cómo intervenir para modificarlas y cuando surgen problemas, haya tardado tanto en prestar atención al papel que juegan los roles de género en la dinámica familiar y en el malestar o bienestar de los miembros de la familia. (p.17)

La distribución de roles de género en las relaciones maritales y familiares están profundamente influidos por el contexto social: las normas, valores y expectativas que plantea con respecto al rol femenino y masculino. El contexto más amplio modela las relaciones de género de forma mucho más profunda de lo que muchas parejas creen. Algunos criterios aplicables, según esos autores, son los siguientes:

- 1) Se manifiestan factores que inhiben el cambio.
- 2) La sociedad está dominada por criterios masculinos; las parejas y familias tienden a mirar sus relaciones a través de ciertos filtros culturales que mantienen la desigualdad de género y esto se ve favorecido por ciertas posturas entre las que destacan dos: la postura biologicista, que legitima las diferencias sociales que se dan entre varones y mujeres como el resultado natural e inevitable de fuerzas biológicas y el androcentrismo, que define la experiencia del varón como el modelo dado frente al cual las mujeres son valoradas, por lo general como inferiores. En la psicología esto se ha traducido en el modelo de desarrollo evolutivo normativo del ser humano, que corresponde en realidad al desarrollo más típico del varón, no al de la mujer.

## Tipología Familiar

La definición de Hogar según INEGI (2010) es el conjunto de personas que pueden ser o no familiares, que comparten la misma vivienda y se sostienen de un gasto común. Una persona que vive sola también constituye un hogar. INEGI separo los hogares según los tipos de familia.

-Un hogar familiar es aquel en el que al menos uno de los integrantes tiene parentesco con el jefe o jefa del hogar. A su vez se divide en hogar: nuclear, ampliado y compuesto.

-Un hogar no familiar es en donde ninguno de los integrantes tiene parentesco con el jefe o jefa del hogar. Se divide en: hogar unipersonal y corresidente.

Nucleares: formados por el papá, la mamá y los hijos o sólo la mamá o el papá con hijos; una pareja que vive junta y no tiene hijos también constituye un hogar nuclear.

Ampliados: están formados por un hogar nuclear más otros parientes (tíos, primos, hermanos, suegros, etcétera).

Compuesto: constituido por un hogar nuclear o ampliado, más personas sin parentesco con el jefe del hogar.

Unipersonales: integrados por una sola persona.

Corresidente: está formado por dos o más personas sin relaciones de parentesco.

### 2.2.5 Definiciones operacionales

Los siguientes conceptos sirven como definiciones operacionales para obtener una mejor idea del estudio desde la categoría de Trabajo Social y políticas sociales.

## Vulnerabilidad

Espinosa (2009) en torno al concepto de vulnerabilidad refiere:

La vulnerabilidad en términos generales no es, por otra parte, cuestión de situación personal sino de circunstancia social, de fenómeno que se ubica en la estructura misma de una sociedad. No se trata de un asunto que puede ser resuelto por el ser humano aislado, por medio solamente de su empeño personal individual, sino que se trata de un fenómeno estructural. La combinación de algunas características sociales y biológicas, así como de

ciertos contextos estructurales, da origen a grupos poblacionales que son socialmente vulnerables. (p. 11)

Esta situación es característica de los niños abandonados o expulsados dado que su inmadurez e imposibilidad de sobrevivir por sí mismos es parte de su propia naturaleza por la edad que tienen. Continúa el autor

La vulnerabilidad social, se refiere a la relativa desprotección de un grupo de personas cuando enfrentan daños potenciales a su salud, amenazas a la satisfacción de sus necesidades y violación a sus derechos humanos, por no contar con recursos personales, sociales y legales suficientes. La vulnerabilidad social es, entonces, una condición producto de la ausencia o limitación de recursos personales, familiares, comunitarios, sociales y económicos, de la interacción de tales recursos por escasos que sean y del manejo que la persona haga de ellos.

Es muy importante reconocer que esos problemas no son individuales (aunque el capitalismo siempre trata de aislarlos); no es una familia o uno o varios niños o niñas expuestas; es un problema de desintegración familiar ocasionado por la violencia, las drogas, la pobreza que a su vez se generan por la violencia estructural de un sistema que política y económicamente promueve la acumulación de la riqueza y la privatización de los recursos nacionales, con una visión cada vez más deshumanizada de las personas.

En nuestro país existen problemas sociales, políticos y económicos que se ven reflejados en la convivencia social y familiar. El deterioro de los espacios familiares lleva al desamparo, que afecta a los más desfavorecidos, los niños y adolescentes que se encuentran en situación de marginación, violencia, abuso y negligencia, entre otros. Ante estas condiciones, existen instancias específicas gubernamentales y no gubernamentales que se ocupan de la protección de niños, niñas y adolescentes. Entre estas instancias, encontramos los hogares de tránsito, o centros de atención infantil o casas hogar que se encargan principalmente de alojar a infantes y adolescentes de 0 a 21 años de edad y que es una alternativa para la problemática que se trata en esta tesis.

Siguiendo con el tema de vulnerabilidad la ONU (2001) explica:

La vulnerabilidad social de sujetos y colectivos de población se expresa de varias formas, ya sea como fragilidad e indefensión ante cambios originados en el entorno, como

desamparo institucional desde el Estado que no contribuye a fortalecer ni cuida sistemáticamente de sus ciudadanos; como debilidad interna para afrontar concretamente los cambios necesarios del individuo u hogar para aprovechar el conjunto de oportunidades que se le presenta; como inseguridad permanente que paraliza, incapacita y desmotiva la posibilidad de pensar estrategias y actuar a futuro para lograr mejores niveles de bienestar. (p.8)

## Juventud y niñez

Ander-Egg (2010), en relación a la juventud y niñez apunta:

La niñez y la adolescencia, en cuanto categoría o fenómeno social, son un hecho relativamente reciente; en Europa, en donde primero aparece, no tiene más de 400 años. Se producen como consecuencia de transformaciones económicas, sociales y culturales, que comienzan a reservar a los niños y a los adolescentes una esfera particular, especialmente para el proceso de aprendizaje. Antes, tan pronto como un niño podía moverse y hacerse comprender, vivía con los adultos en una relación de aprendizaje informal y natural, sea que ésta tuviera que ver con el conocimiento del mundo o de la religión, con el lenguaje o la moral, con la sexualidad o el trabajo manual. Los niños vestían los mismos trajes, jugaban los mismos juegos, realizaban las mismas labores, veían y escuchaban las mismas cosas que los adultos y no tenían esferas de vida separadas de la de éstos. (p.32)

Esta cita tiene la limitación de no incluir consideraciones de género ya que obviamente la infancia estaba integrada a la vida cotidiana pero las funciones de hombres y mujeres eran distintas y la subordinación que existe hasta la actualidad se ejercía con mayor fuerza.

## Niño(a) abandonado(a)

Siguiendo con la forma de hogares de tránsito Ander-egg (1999) define al niño/a abandonado/a como: “menor desamparado por sus progenitores, tutor o persona a quien legalmente incumben los deberes de asistencia y educación. El abandono comprende tanto la falta de asistencia material como la carencia afectiva”

Por otra parte el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, define a los menores en desamparo como aquellos que:

- Carecen de responsables de su cuidado, expósitos y abandonadas/os

- Carecen de los medios básicos de subsistencia y los cuidados necesarios para su desarrollo integral
- Carecen de habitación segura
- Sean víctimas de algún delito, cuando el sujeto activo sea quién ejerce la patria potestad, tutela, representación, guarda o custodia de la niña o niño
- Dentro de las razones de ingreso, se encuentran: la exposición voluntaria, canalización de otra institución o a solicitud de los familiares

### Hogares de tránsito

Cuando se habla de hogares de tránsito, se hace referencia al lugar físico en el que viven los niños y adolescentes que por diferentes causas, son separados de su grupo familiar y retirados de su protección e influencia. Estos lugares son considerados como de tránsito, porque el niño o adolescente debe ser reintegrado en el menor tiempo a su familia de origen, o de no ser viable esta posibilidad, se deben buscar alternativas en su familia extensa (tíos, abuelos), o familias cuidadoras o adoptivas.

## CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

El concepto de metodología de acuerdo a Taylor & Bogdan (1992), determina la manera en que se enfocan los problemas y se buscan las respuestas. En las Ciencias Sociales, de acuerdo al planteamiento del problema de investigación, es decir, de las preguntas, objetivos y supuestos, se eligen cuáles son los intereses y propósitos que conducen a diseñar la metodología correcta. El método entonces, es el camino que se seguirá para alcanzar los objetivos de la investigación, contestar las preguntas del estudio y resolver la procedencia o improcedencia de las hipótesis.

### 3.1 Tipo de investigación

Olabuénaga (1999) define la investigación de tipo descriptivo: “estos estudios son de carácter social, más bien sociológico, por cuanto describen más que explican, reconstruyen, más que analizan. En ellos no se trata de comprender el porqué de las cosas, sino cuál es su presencia real en la sociedad”.

De la misma forma, a este diseño metodológico se le agrega un carácter interpretativo que expone Vasilachis (2006) como “la forma de descifrar la experiencia del sujeto, de acuerdo a la problemática y así registrar de manera más vivencial, lo que pasa con el problema social”.

Dicha interpretación aporta la oportunidad de interactuar, conocer y acercarse de una forma más directa a los factores que determinan la situación y los acontecimientos sociales enmarcados en la relación familia, albergue, niños, niñas, proyecto del Estado que juntos constituyen su vida y definen esta etapa de su desarrollo. Por las consideraciones mencionadas la presente investigación es de tipo descriptiva.

### 3.2 Enfoque

Esta investigación es de enfoque cualitativo citando a Olabuénaga (1999) al respecto señala que es: “estudiar los fenómenos en el propio entorno natural en el que ocurren, dando



primacía a los aspectos subjetivos de la conducta humana sobre las características objetivas, explorando, sobre todo, el significado del actor humano.”

Este enfoque de investigación brinda la oportunidad de conocer desde su subjetividad a los sujetos de estudio, así como los factores tanto sociales como culturales que intervienen en la problemática.

Lo anterior es también aceptado por Rodríguez (1997) cuando señala que las “metodologías cualitativas se interesan por la vivencia concreta en su contexto natural y en su contexto histórico, por las interpretaciones y los significados que se atribuyen a una cultura (o subcultura) particular, por los valores y los sentimientos que se originan”. ( p. 47)

Es decir, se interesan por la "realidad" tal y como la interpretan los sujetos, respetando el contexto donde dicha "realidad social" es construida. Por tanto, es de importancia señalar, que las vivencias personales y lo que interpretamos de los sujetos, es esencial para la realización de la investigación.

De forma similar Vasilachis (2006) plantea que la investigación cualitativa tiende a visualizarse en un espacio mayor y subraya desde lo interpretativo, todo el proceso, hasta llegar a considerar que los datos no deben ser reducidos y fijados mecánicamente; al señalar que la investigación:

...no puede ser reducida a un conjunto simple y prescriptivo de principios, está fundada en un posición filosófica que es ampliamente interpretativa, en el sentido que se interesa en las formas en las que el mundo social es interpretado, comprendido, experimentado y producido; con datos flexibles y sensibles al contexto social en el que se producen. (p. 26)

Dicho enfoque percibe y reconoce lo que las personas piensan, de manera que el investigador a través de un proceso, logre descifrar lo que implica dicha información del pensamiento del sujeto.

### 3.3 Fenomenología – Hermenéutica

Por otra parte se recurrirá frecuentemente a la fenomenología según la visión de Sandoval (2002) expone cuatro elementos “existenciales” básicos, los cuales son: el espacio vivido

(espacialidad), el cuerpo vivido (corporeidad), el tiempo vivido (temporalidad) y las relaciones humanas vividas (relacionabilidad o comunidad) de Van Mannen (1990) y la hermenéutica de Gadamer (1991), dice en primer lugar, que no es una metodología general de la interpretación sino que su intención es mostrarnos lo que hay de común en las formas de entendimiento. A Gadamer(1991) le interesa señalar aquellos aspectos por los cuales la comprensión es una forma para conocer apropiadamente la idea de la hermenéutica de Gadamer(1995), tenemos que entender que él nos ofrece, en primer lugar, una metodología general de la interpretación pero que su intención es mostrarnos lo que tienen en común las formas de entendimiento. A Gadamer(1995) le interesa señalar aquellos aspectos por los cuales la comprensión es una forma de ser que nos caracteriza como humanos y no una forma de conocer entre otras.

Ambos métodos nos permitirán recolectar la información tanto para la comprensión de la situación y percepciones del sujeto (fenomenología) y su análisis e interpretación desde el ámbito sociocultural (hermenéutica).

De la misma forma Olabuénaga (1999) plantea que la fenomenología destaca el énfasis de lo individual y la experiencia subjetiva. Busca conocer los significados que los individuos dan a su experiencia; lo importante es aprender el proceso de interpretación por el que la gente define su mundo y actúa en consecuencia. El fenomenólogo intenta ver las cosas desde el punto de vista de otras personas, describiendo, comprendiendo e interpretando.

Desde el plano de la fenomenología que propone el análisis de las categorías de sujeto, subjetividad y significación; desplaza y supera la realidad física, tal y como lo afirma Sandoval (2002).

....desde la ventana de la fenomenología, inaugurada por Husserl y desarrollada por Heidegger y Merleau Ponty (1985) en el plano filosófico, y por autores como Schutz (1977, 1973, 1994) y Berger y Luckman (1987) en el plano sociológico, se traza como eje argumental la defensa del carácter específico de la realidad humana, que la hace irreductible a las categorías de análisis de la realidad física. (p.31)

En este sentido se rescatan las percepciones, sentimientos y acciones de los actores sociales; los esfuerzos investigativos se orientan a descubrir dicha realidad, aún para los propios actores, sujetos de investigación.

Sandoval (2002, p. 60) citando a Boyd (1993), plantea los siguientes siete pasos para alcanzar los elementos existenciales básicos:

- 1.- Intuición: implica el desarrollo de los niveles de conciencia a través del ver y el escuchar.
2. Análisis: el cual involucra la identificación de la estructura del fenómeno bajo estudio mediante una dialéctica (conversación/diálogo) entre el actor (participante /sujeto) y el investigador. Este conocimiento se genera a través de un proyecto conjunto en el cual interrogado e investigador, juntos, se comprometen a describir el fenómeno bajo estudio.
3. Descripción: en este paso, quien escucha explora su propia experiencia del fenómeno. El esclarecimiento comienza cuando el mismo es comunicado a través de la descripción.
4. Observación de los modos de aparición del fenómeno.
5. Exploración en la conciencia: en este estadio del proceso, el investigador reflexiona sobre las relaciones (o afinidades estructurales) del fenómeno. Por ejemplo, considerar las relaciones entre dolor y herida. El investigador tenderá a ver bajo qué condiciones se experimentan (modos de aparición) y la naturaleza y significado del dolor.
6. Suspensión de las creencias (reducción fenomenológica): es lo que Rockwell (1986) llama “suspensión temporal del juicio”.
7. Interpretación de los significados ocultos o encubiertos: este último paso se usa en la fenomenología hermenéutica para describir la experiencia vivida en una forma tal que pueda ser valorada para informar la práctica y la ciencia.

En razón de estas reflexiones, la investigación se orienta desde la fenomenología hermenéutica, entendiendo que atiende principalmente a la reflexión, sentimientos, actitudes y percepciones de la persona, sin intentar al menos en un primer momento hacer un análisis de todo ello.

La idea es obtener una impresión lo más exacta posible del interior del individuo; la hermenéutica en cambio, hace referencia a la interpretación de textos, situaciones o discursos, por lo cual, para un investigador social la fenomenología, debe complementarse con la hermenéutica, entendida como la explicación, comprensión del sujeto investigado. (Giddens, 2003).

El método adecuado para apoyar en el estudio de esta problemática desde la fenomenología es la etnografía, que Olabuénaga (1999) define como “... aprender el modo de vida de una

unidad social definida, y que lleva a la descripción interpretativa de un sujeto a partir de su cultura, formas de vida y estructura social en la que se desenvuelve”. En sí, adentrarse en la comunidad de los Albergues es identificar las situaciones de vida que tienen los niños y niñas que se determina en su propia cotidianidad, interpretando sus opiniones relacionadas con su familia, la distinción de los géneros y las reglas que se aplican y que se desprenden de las políticas sociales correspondientes.

De modo similar, la etnografía es una línea que hace encuentro en el vivir cultural y social de las personas y los grupos, de tal forma señala Rodríguez (1997):

La etnografía no busca la "verdad" en términos clásicos (aquello que es para el investigador) ni la "moralidad" (aquello que debería ser) un determinado fenómeno humano. La etnografía más bien se centra en aportar una comprensión detallada de las distintas perspectivas de otras personas o grupos. (p.53)

De tal forma se puede afirmar que desde la etnografía no se busca el resultado de lo que el investigador piense, ni cómo ve el fenómeno social, sino que se enfoca a comprender y definir lo que piensan los otros sujetos, de lo que acontece a su alrededor o de su vida. Así se pasa de la descripción, a la interpretación de los saberes provenientes de la cultura e interacción que realizan los niños y niñas dentro del Albergue.

Sandoval (2002) señala que el concepto de etnografía: “...desagrega lo cultural en objetos más específicos, tales como la caracterización e interpretación de pautas de socialización, construcción de valores, desarrollo y las expresiones de la competencia cultural, desarrollo y la comprensión de las reglas de interacción, entre otros”. (p. 61)

Ahora bien, a través de este estudio se pretende identificar cuáles son las formas de socializar, pero no se queda solamente ahí, sino que va más profundo para encontrar valores y expresiones provenientes del sentido de significado que se construye en el proceso de comunicación con los sujetos.

En este caso, la Investigación se realiza para conocer los factores que condicionan la vida de los niños y niñas que se encuentran en el Albergue Mi Ángel de Guarda y a la vez, desarrollar actividades de intervención profesional que apoyen su desarrollo y el mejoramiento de sus condiciones de vida en la institución. Es decir, en la medida en que el investigador se acerca al objeto de estudio mediante aproximaciones sucesivas para su

conocimiento, va incidiendo en su desarrollo mediante la intervención profesional. En ocasiones su significado es más de acompañamiento de los sujetos para apoyarlos a conocer su propia situación, pero, al mismo tiempo, revelar sus percepciones, sentimientos, simbolismos, etc.

### 3.4 Métodos

Generales: descriptivo e interpretativo y en la línea cualitativa el fenomenológico, dirigido a la comprensión de los “sentires” de los sujetos de la captación de la subjetividad y visión del mundo; y el método hermenéutico cuya finalidad es entender esas subjetividades considerando las estructuras sociales existentes.

La investigación servirá para la descripción del entorno y las costumbres, captando los simbolismos y los significados, los cuales tienen especial importancia en los enfoques de género. No se realiza una diferenciación de resultados por método, ya que en la práctica se mezclan y se recopilan a través de guías de entrevistas, guías de observación, diálogos libres, diálogos dirigidos y revisión de expedientes.

El estudio está orientado hacia la comprensión de los factores que determinan la vida de los niños en el Albergue Mi Ángel de la Guarda, considerando tres categorías o temas fundamentales que son: identidad de género, familia y política social en relación con la práctica profesional del Trabajador Social, desde las cuales se estudia su situación, a partir de la integración de una serie de subtemas o indicadores que las componen y que se describen en la presentación de los resultados. Se parte de que la identidad de género, la familia y la política social aplicada en el Albergue por los Trabajadores Sociales determinan la vida de los niños y niñas, son tres ámbitos interrelacionados que producen este fenómeno.

El estudio sirve para aproximarnos a su comprensión, para definir algunas recomendaciones para la atención de la situación de los niños y niñas desde la identidad de género, la familia y las políticas sociales con la intervención del Trabajo Social. Para el tratamiento de la información cualitativa que se obtuvo de la observación y las entrevistas se utilizó el

método de análisis de contenido que plantea Izcara (2009, pp.76), que se desarrolló en base a sus tres etapas que son:

- 1.- Selección de los textos más relevantes en relación con los objetivos de la investigación.
- 2.- Categorización de la información.
- 3.- La redacción del informe de resultados.

### 3.5 Dimensiones de análisis:

- Percepciones de los infantes en relación a sus familias y procesos de ruptura que viven y ocasionan su ingreso a la institución.
- Descripción de las relaciones sociales de la institución, haciendo énfasis en las cuestiones de género, tanto en las interrelaciones de los niños y niñas y su vinculación con los responsables de la institución.
- Opiniones de los responsables de la institución principalmente en lo relacionado con la educación, protección y cuidado de los niños y niñas del Albergue.
- Estudio de las políticas sociales respectivas, centrándose en aquellas que tienen relación con la organización y gestión de la institución.

### 3.6 Sujetos de estudio

La investigación se realizó en el espacio del Albergue “Mi Ángel de la Guarda DIF, Mazatlán”, durante el periodo que abarca del 2014/2015, las personas que viven en esta institución son: niños y niñas cuyas edades oscilan entre recién nacidos y hasta los 14 años. El Albergue se encuentra integrado por los niños y niñas que viven ahí, los profesionales que ahí laboran son: una Coordinadora, cinco Trabajadoras Sociales, una Pedagoga, una Psicóloga y el personal administrativo: una cocinera, una afanadora y un encargado de mantenimiento.

De acuerdo a este tipo de investigación, fue necesario incluir para la primera etapa del estudio a todos los integrantes del Albergue, porque se realizaron la observación

participante y las entrevistas informales. En un segundo momento se revisaron los expedientes de todos los niños para lograr los objetivos de la investigación.

La población infantil en El Albergue “Mi Ángel de la Guarda, DIF” es de 22 niños y niñas de los cuales trece son niñas y nueve son niños, varían sus edades de 8 meses a 13 años. En función de los integrantes del Albergue, las autoridades y los objetivos de la investigación, se eligió la siguiente muestra para la realización de las entrevistas.

### 3.7 Definición de la Muestra

De la población mencionada anteriormente se seleccionaron cinco niñas y cinco niños para aplicar las entrevistas, cuatro Trabajadoras Sociales, las autoridades que son:

- 1.- Coordinador administrativo de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia.
- 2.- Coordinadora del Albergue “Mi Ángel de la Guarda”

Se realizó un *Muestreo según determinados criterios* de acuerdo con Izcara (2009, p. 98) “La muestra es elegida siguiendo determinados criterios. Así, únicamente son elegidos los casos que cumplen con uno o varios criterios específicos, de relevancia para el cumplimiento de los objetivos de la investigación”, bajo esa consideración los participantes se seleccionaron bajo los siguientes criterios:

Criterios de inclusión:

Los niños y niñas que hablan de los 5 a los 13 años.

Criterios de Exclusión:

- Los niños que no hablan (bebés)
- Los niños menores de 4 años.

### 3.8 Técnicas

Para determinar el papel de las técnicas se retoma a Vasilachis (2006) quien sostiene:

La investigación cualitativa abarca el estudio, uso y recolección de una variedad de materiales empíricos: estudio de caso, experiencia personal, introspectiva, entrevista, textos

observacionales, históricos, interaccionales y visuales, que describen los momentos habituales y problemáticos y los significados en la vida de los individuos. (p. 25)

Para desarrollar un método, se requiere una serie de técnicas e instrumentos que van guiando el proceso para cubrir todos los aspectos de la investigación, por esta razón Olabuénaga (1996) opina que:

La observación de conductas, de conversaciones, de las rutinas de producción, de la comunicación y del silencio, de la participación y del día a día, es una actividad cotidiana practicada casi ininterrumpidamente por todas las personas, y puede convertirse en una técnica, llamada observación científica, y se utiliza para recoger información ya que orienta, planifica y verifica ( p. 159)

El mismo autor (2002) expone que la observación participativa y no participativa, suele aplicarse a grupos cerrados o totales y a grupos que conviven durante mucho tiempo, para analizar el comportamiento del público seleccionado, no se puede realizar por medio de cuestionarios.

La comunicación procede a nivel no verbal, y el investigador que está alerta puede obtener un conocimiento más profundo y completo, más de esta forma, que a través de una encuesta. Además, suele completarse con entrevistas y cuestionarios.

Por otra parte, manifiesta que la entrevista puede darse de diferentes formas: la entrevista en profundidad, que se da mediante una conversación profesional con una o varias personas para contribuir en los diagnósticos, así mismo pueden variar los temas o puede ser enfocada a un tema en específico, el investigador puede tener un esquema de preguntas fijo o puede ser flexible.

De forma similar Álvarez (2003) señala que: “el participante completo es un papel en que el investigador es un miembro del grupo a estudiar o en el curso de la investigación se vuelve un miembro con plenos derechos”, ya que esta técnica permite profundizar y conocer a manera más detallada, y no quedarse simplemente observando.

En términos generales, las técnicas que se utilizaron son: revisión de expedientes; entrevistas semiestructuradas con los niños y niñas, Trabajadoras Sociales, coordinadora y el personal para el conocimiento de los casos de investigación, observaciones participativas en la vida cotidiana de la institución y entrevista con el Coordinador Administrativo de la



Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia. El análisis de la información se hizo de la formación de los expedientes de cada una de las dimensiones así como diálogo con los infantes, revisión de los casos, entrevistas con directivos, etc.

Cada expediente se integró por separado, para posteriormente analizar, confrontar, cotejar, descubrir coincidencias y contradicciones que permitan arribar a conclusiones en cuanto a los factores que determinan la vida de los niños y niñas en la vida cotidiana en el Albergue infantil, incluyendo valores y actitudes de los actores e influencia de los reglamentos, todo aquello relacionado a las cuestiones de género que influyen en cada uno de esos aspectos y la intervención del Trabajo Social.

### 3.9 Procedimientos

En razón de lo anterior el proceso de investigación de campo se desarrolló en cinco etapas, que a continuación se exponen:

Primera etapa:

Se incorporó a la institución Albergue Mi Ángel de la Guarda, durante las mañanas para hacer una intervención profesional y desde esa posición estudiar el fenómeno, desde un principio hubo aceptación por parte de los niños, niñas, autoridades y personal de la institución.

En esos lugares siempre hace falta personal, porque son muchas las necesidades que presentan los niños y que requieren ser atendidas, en este sentido la participación estuvo orientada hacia la intervención profesional, brindando asesoría a los niños y niñas en el área educativa, apoyándolos en sus tareas, dudas e inquietudes que presentaban, también conversaba con ellos, acerca de los asuntos que eran de su interés, fueron charlas informales que proporcionaban información para la investigación.

Una vez incorporada en la institución, realicé observaciones participativas con una guía que se elaboró con el propósito de comprender la dinámica institucional y tener los primeros acercamientos al objeto de estudio para comprender sus interrelaciones, por ello, fue importante realizar registros en la libreta de campo.

Segunda etapa:

Se realizó una investigación documental para identificar algunos aspectos necesarios para la comprensión de la estructura, organización y funcionamiento del Albergue, asimismo conocer el marco legal que lo sustenta, esta información permitió comprender aspectos de su naturaleza.

Una vez sistematizada la información se procedió a tener un primer acercamiento con la realidad, lo que permitió la construcción de la tercera etapa y aproximaciones a la comprensión de esa realidad.

Tercera etapa:

Se realizó una revisión documental de los expedientes de los niños para conocer los motivos de su ingreso al Albergue y los factores que determinaron su expulsión de las familias de origen, con ello se adquirieron conocimientos para aproximarnos a la situación familiar.

Cuarta etapa:

A partir del conocimiento adquirido de la situación objeto de estudio, se procedió a elaborar los instrumentos de recopilación individual de la información, para ello, se diseñaron las entrevistas que se aplicaron a la población elegida en la muestra y que reunían los criterios de inclusión, estuvo integrada por niños, niñas, personal y autoridades. En esta etapa se continúa con el proceso de intervención profesional en los mismos términos señalados en la primera etapa y a la vez se realiza la investigación, los resultados de ésta fueron importantes para promover el aprendizaje en los niños y niñas y por ende su desarrollo educativo.

Quinta etapa:

Terminación del proceso, llegó el momento de culminar esta fase de investigación, para proceder a organizar la información obtenida y su presentación, así como su análisis a través de la discusión y finalmente la elaboración y presentación de la tesis.

## CAPITULO IV.- RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Este apartado se organiza en dos partes; la primera hace referencia al marco contextual de la investigación, en la segunda se exponen los resultados y la discusión donde se incorporan los hallazgos obtenidos y el análisis de la comprobación de las hipótesis y los objetivos.

### 4.1. Marco Contextual

#### 4.1.1. Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y su Legislación

Es necesario precisar y conocer las legislaciones, instituciones y organizaciones que existen para el bienestar de los niños en estado de vulnerabilidad. Para hablar de legislación internacional se puede mencionar al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) el cual es una fuerza impulsora que contribuye a la creación de un mundo donde se respeten los derechos de todos y cada uno de los niños y niñas a nivel internacional; en el nivel estatal (Sinaloa) se encuentra la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes que tiene como objetivo asegurarles un desarrollo pleno e integral, lo que implica la necesidad de formarse física, mental, emocional, social y moralmente en condiciones de igualdad.

Así también de conformidad con el principio del interés superior de la infancia reconocido en todos los foros internacionales, las normas aplicables a niñas, niños y adolescentes, se entenderán dirigidas a procurarles, primordialmente, los cuidados y la asistencia que requieren para lograr un crecimiento y un desarrollo pleno dentro de un ambiente de bienestar familiar y social. En el nivel local, nacional y estatal se cuenta con instituciones públicas como:

Desarrollo Integral Familiar (DIF) que se dedica a promover la integración y el desarrollo humano individual, familiar y comunitario, propiciando la participación activa, organizada, consciente, comprometida y solidaria de la población en su conjunto, a través de políticas, estrategias y modelos de atención que privilegian la prevención de los factores de riesgo y vulnerabilidad.

De la misma institución deriva la Procuraduría de la Defensa del Menor y este programa consiste en la prestación organizada, permanente y gratuita de servicios de gobierno como asesorías jurídicas, psicológicas y de Trabajo Social, por lo general la atención es a personas de escasos recursos económicos que tengan problemas familiares, haciendo preferentemente un trabajo de prevención y conciliación en los casos que la Ley lo permita.

#### 4.1.2. Instrumentos legales en México para la protección infantil

Aunque no se ahondará en cada uno de ellos, los instrumentos legales en México para la protección infantil se derivan de las siguientes normas:

- 1) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 2) Convención Internacional para los Derechos del Niño.
- 3) Convención sobre la Protección de Menores y la Cooperación en Materia de Adopción Internacional.
- 4) Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.
- 5) Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes.
- 6) Constitución Política del Estado de Sinaloa.
- 7) Ley Estatal de Asistencia Social.
- 8) Ley para Prevenir y Atender la Violencia Intrafamiliar del Estado de Sinaloa.
- 9) Ley de Protección a Víctimas del Estado de Sinaloa.
- 10) Código Penal para el Estado de Sinaloa.
- 11) Código de Procedimientos Penales para el Estado de Sinaloa.
- 12) Código Civil para el Estado de Sinaloa.
- 13) Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sinaloa.
- 14) Ley Orgánica del Consejo Tutelar para Menores del Estado de Sinaloa.

La normatividad internacional, estatal e incluso los Reglamentos Municipales al respecto forman una trama jurídica que aún con todo su laberinto y contradicciones, si se aplicara de manera más o menos sistemática serviría para enfrentar en forma efectiva una buena

cantidad de casos, pero el burocratismo, sobre todo en lo relacionado a la adopción, acota de manera importante las soluciones para los infantes abandonados.

Otra variable que con seguridad afecta la aplicabilidad de la legislación, acciones y programas, es la pobreza de la población en general, pues crea tensiones y problemas que las familias en muchos casos no pueden atender y ocasionan la expulsión planeada o no de sus miembros. A su vez esto está ligado con una ausencia de políticas preventivas que permitan intervenir antes de la crisis de expulsión, pero debido a las causas estructurales de explotación y discriminación es, hasta ahora, prácticamente imposible.

Ese laberinto de preceptos, en lugar de aclarar, complica la definición de la problemática, y aparece en términos prácticos, más como obstáculo que como aliciente para que los niños y niñas se reintegren a la vida social. Al final, la entidad encargada de plasmar en la realidad las políticas sociales, es la más débil de la cadena, el municipio, pues depende de los gobiernos de los estados y la federación la entrega de recursos y las acciones y programas se siguen por inercia, por la estructura piramidal que tiene el DIF tardan en llegar o no llegan o se simulan. Es un problema sistémico que requiere de grandes cambios sociales y políticos. No obstante, los Albergues siguen siendo la mejor opción, pública y privada, para atender a los niños o niñas que no tienen hogar o su situación es inestable.

#### 4.1.3 Organizaciones Civiles

Ahora bien, existen organizaciones civiles, internacionales, nacionales y locales que se dedican a la protección de los derechos de los niños en estado de vulnerabilidad y a brindarles apoyo económico, político y social, algunas son:

- Save the children. Movimiento independiente que se dedica a salvar la vida de miles de niños y niñas, ayudando a desarrollar su potencial y luchar porque gocen de sus derechos y tengan una vida digna, plena y democrática (internacional).
- Fundación para la protección de la niñez, I.A.P. Fundación creada con el fin de apoyar a las Organizaciones de la Sociedad Civil para mejorar la calidad de vida de las niñas y niños que éstas atienden (nacional).

- Junto Con los Niños, A.C. Organización que atiende a niños y niñas en situación de calle ofreciéndoles mejores alternativas de vida (nacional).
- Ministerios de Amor, A.C. Agrupación que desarrolla programas de rehabilitación para niños abandonados, drogadictos y maltratados por sus padres (nacional).
- Albergue infantil Mi Ranchito A.C. (local).
- Ciudad de los niños de Mazatlán A.C. (local).
- Centro La Misión A.C. (local).
- Hogar San Pablo (local).
- Orfanatorio Mazatlán I.A.P. (local).
- Floreser I.A.P. (local).

Las Casas Hogar, se coordinan con otras instituciones tales como DIF, Procuraduría de la Defensa del Menor y por supuesto con la familia de los menores; los apoyos que brinda, tanto a los menores de edad como a sus familiares son completamente gratuitos. Su ejercicio está orientado por un patronato, y los recursos se basan en la buena voluntad de los donadores y personal que ahí trabaja.

#### 4.1.4 Origen e Historia del Albergue Mi Ángel de la Guarda

De acuerdo a los archivos existentes en el DIF, en Sinaloa se elaboró la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social, publicada en el Diario Oficial del Estado de Sinaloa, el 26 de junio de 1987. Dentro del marco jurídico la Asistencia Social se define como: “El conjunto de acciones tendientes a modificar las circunstancias de carácter social que impidan al hombre su realización como individuo, como miembro de una familia y de la comunidad; así como brindar la protección física, mental y social a personas en estado de abandono, incapacidad o minusvalía hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva”

Conforme a las disposiciones y tomando como base el decreto 153 de la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social en el Estado de Sinaloa bajo el artículo IV y con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 125 fracción III y la

Constitución Política del Estado de Sinaloa artículo 26 y 78 de la Ley Orgánica Municipal y 4 de la Ley del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sinaloa a iniciativa del Gobernador del Estado de Sinaloa Antonio Toledo Corro, de acuerdo al decreto presidencial de fecha 20 de diciembre de 1982, apoyándose también en el decreto 206, fechado 04 de junio de 1985, se creó el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, en el Municipio de Mazatlán el 30 de junio de 1985.

Los datos a nivel del municipio señalan que el Albergue Infantil “Mi Ángel de la Guarda” surgió a raíz de la administración Municipal de Lic. Alejandro Camacho en 1994, como iniciativa de la Sra. Raquel Osuna de Camacho, debido a la gran demanda que existía en el año 1997 de menores en la calle y de la calle quienes dormían y vivían en ella. Las actividades que realizaban estos pequeños era subsistir, se exponían a peligros en la vía pública.

En sus primeras fases de iniciación el Albergue Infantil estaba ubicado en calle: constitución #1320 centro de la ciudad de Mazatlán, donde al mismo tiempo se desarrollaron los programas preventivos: PAMAR y PAIDEA con sus dos vertientes de prevención y atención.

Este Albergue surge con la finalidad de proporcionarles a los niños, niñas y adolescentes lo indispensable para llevar una vida digna y sana, respecto a la atención, cariño, vivienda, alimentación, cuidado de su salud y educación para mejorar sus condiciones y calidad de vida. De acuerdo a los archivos del DIF, el 22 de Diciembre de 1999 se inaugura de manera oficial por la profesora Juana Guillermina Ávila de Higuera en el domicilio antes mencionado, bajo el gobierno de Alejandro Higuera Osuna (PAN).

En julio del 2002 las autoridades de Sistema DIF Mazatlán, ampliaron la cobertura de atención a menores víctimas de violencia intrafamiliar. En ese mismo año la coordinación se encontraba a cargo de la Trabajadora Social Liliana Ruiz Bizarrón concluyendo su coordinación el día 22 de mayo del 2002.

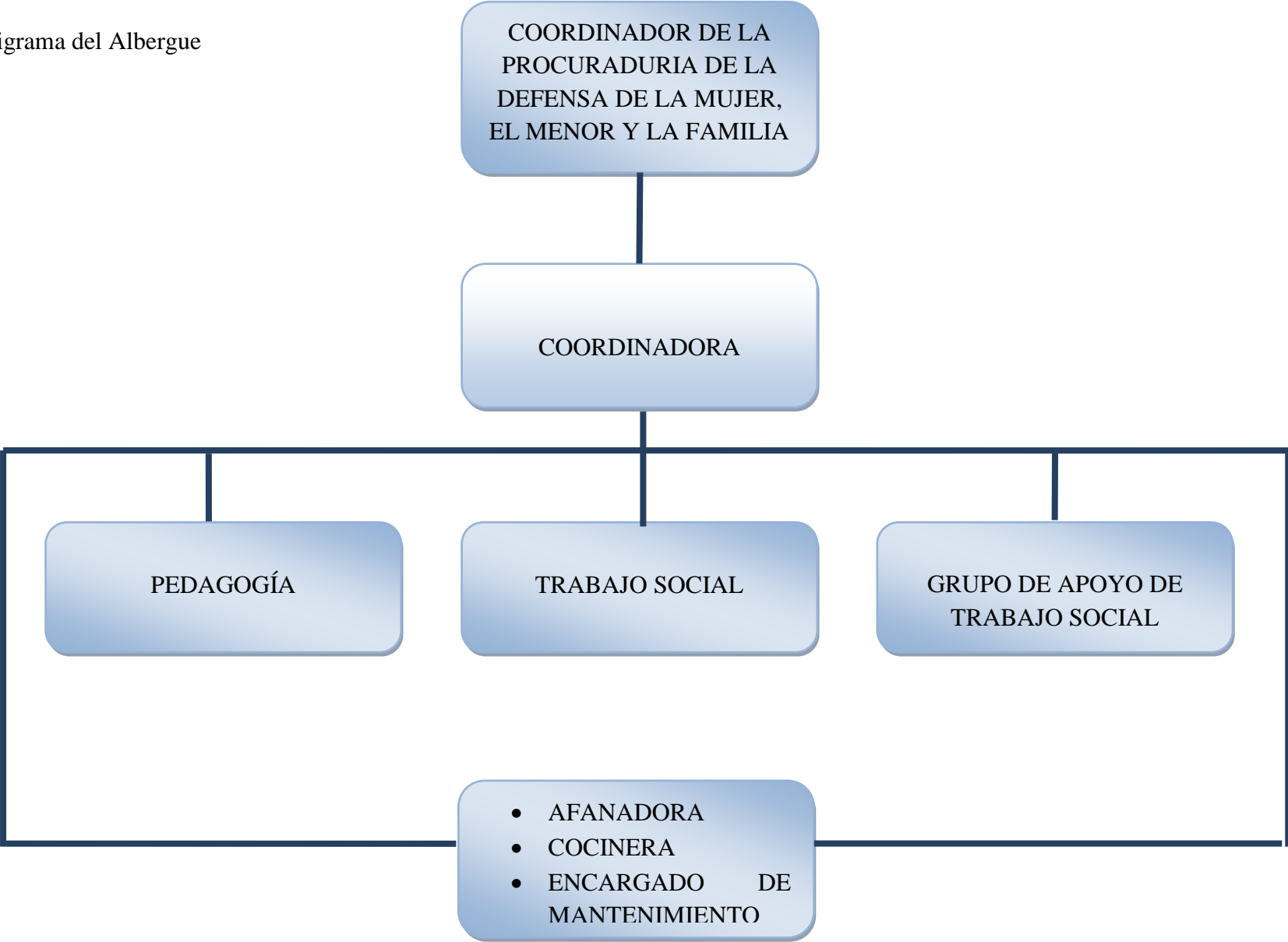
Durante todo el año, los niños del albergue fueron visitados y beneficiados por diferentes instituciones y organizaciones distintas, con ello, se buscó hacer más agradable su estancia, algunas fechas de festejo fueron el día del niño, posadas navideñas, día de reyes entre otras actividades culturales, sociales y deportivas.

#### 4.1.5 Organización Interna del Albergue

La Coordinadora del Albergue " Mi Ángel de la Guarda", es Licenciada en Trabajo Social, actualmente se encuentra a cargo de dicha institución y realiza toda clase de funciones, entre las que destacan: la gestión de apoyos a instituciones, realizar requisiciones, coordinar a todo el personal que labora en la institución, etc. También hay una Licenciada en pedagogía, se encarga de apoyar a los niños en sus tareas escolares, los orienta y brinda educación extracurricular, organizándoles actividades educativas, así mismo, tienen cinco Trabajadoras Sociales de apoyo, las cuales se encargan del cuidado de los niños, canalizarlos, hacer estudios de cada caso que se presente, etc., la cocinera es la encargada de hacer desayuno, comida y cena para los niños, también hay una afanadora que es la que es responsable de realizar las labores domésticas y por último el que atiende el mantenimiento, que es el que repara todo lo que se necesite en el inmueble del Albergue.



Organigrama del Albergue



Fuente: elaboración propia

La siguiente gráfica muestra el total de niños y niñas que se encuentran en el Albergue en el momento de realizar la investigación:

Población:

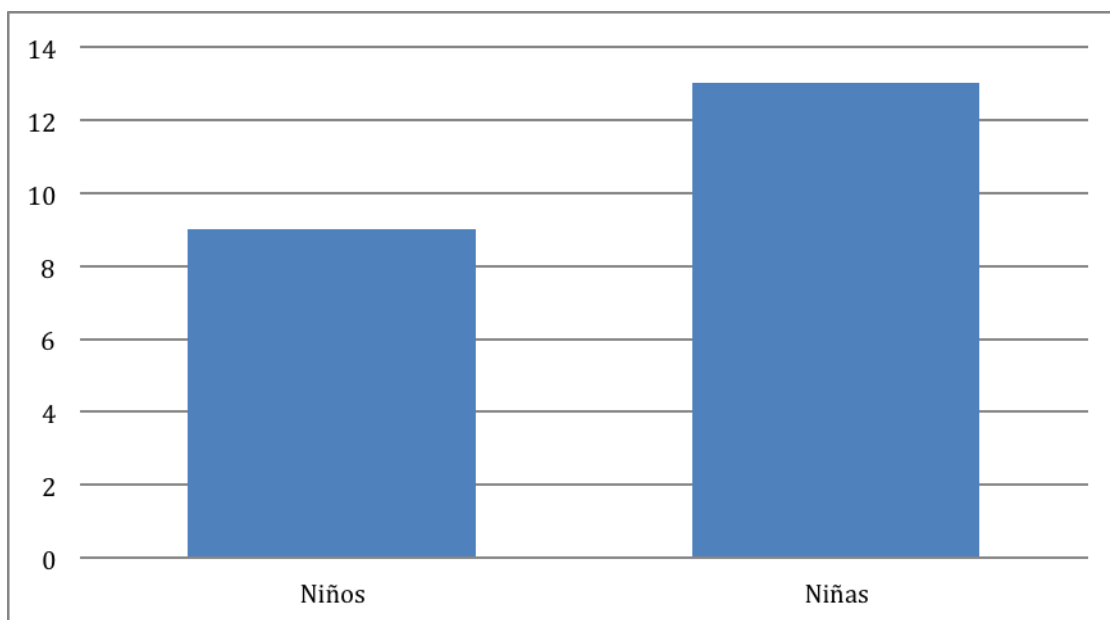


Figura 3. Niños en albergue mi Ángel de la Guarda  
Fuente: Elaboración propia, (Febrero, 2015)

Como puede observarse la incidencia del género femenino en la institución (trece niñas) es mayor que la de los niños, que solamente llega a nueve.

## 4.2 Resultados

A continuación se exponen los resultados obtenidos de la revisión de expedientes, las observaciones participativas y las entrevistas semiestructuradas, siguiendo el método de análisis de contenido de los estudios cualitativos de acuerdo con Izcara (2009) sus etapas son las siguientes: “simplificación de la información; selección de los textos más relevantes en relación con los objetivos de la investigación, categorización de la información y la redacción del informe de resultados” (p.76). Por lo tanto, siguiendo el proceso establecido por Izcara, una vez acotada las líneas temáticas nucleares se realizó la categorización de la información. Además se integra la discusión.

### 4.2.1 Resultados de la revisión de expedientes

De acuerdo a la revisión de los expedientes se detectó que los motivos más frecuentes por los que ingresan los niños a este Albergue son: violencia física, abandono, problemas de adicción (padres), situación de calle, orfandad, omisión de cuidado, violencia intrafamiliar, desintegración familiar, explotación infantil, problemas legales de custodia , pero predomina el abandono de los padres, agresión y explotación. La incidencia de niñas en el Albergue, demuestra que sus problemas son más constantes y graves que de los niños, la mayoría de esos casos están marcados por la violencia física y mental y el abandono constante de los padres o tutores hacia las niñas. Las dos primeras reflejan, de alguna manera, la problemática que vive actualmente la sociedad. Tal como se expone en la siguiente gráfica:

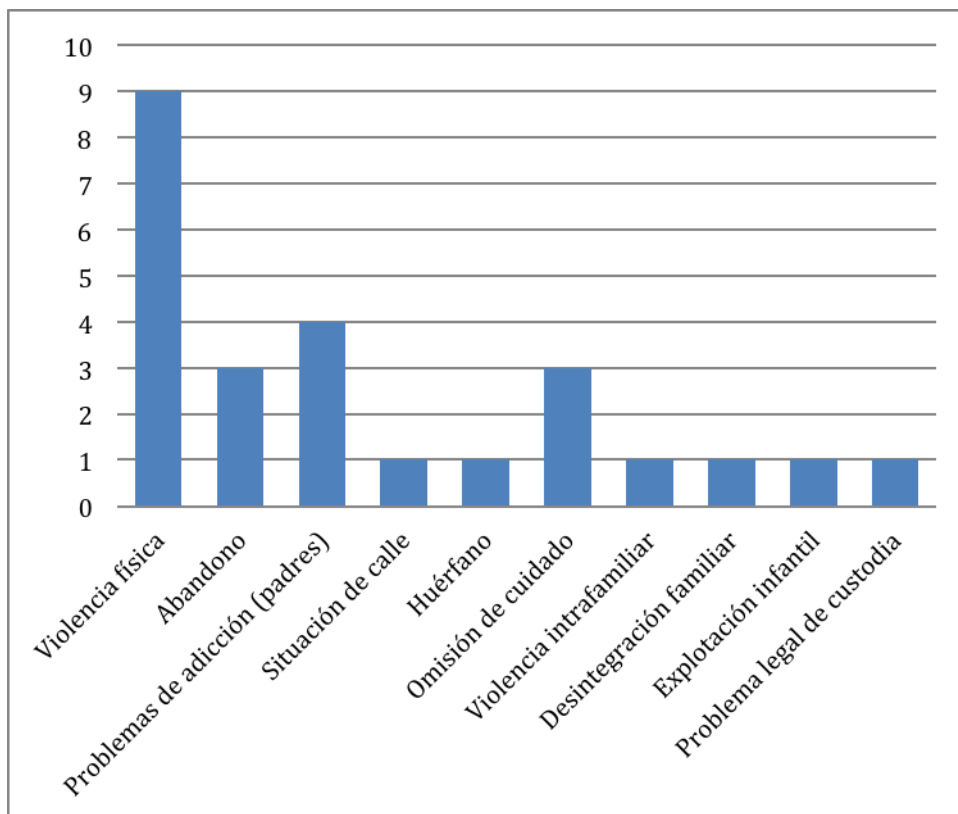


Figura 4. Situación de ingreso de los niños del albergue Ángel de la Guarda  
Fuente: elaboración propia (Febrero 2015)

#### 4.2.2. Simplificación y categorización de la información.

A continuación se expone la información obtenida a través de las observaciones participativas y de las entrevistas semiestructuradas, para su presentación se elaboró una tabla que contiene el código de cada una, como forma de identificación, la descripción que se refiere a las personas que se les aplicó y la fecha de realización. Se organizaron de esta forma para concentrar los resultados obtenidos por categorías o temas e indicadores o subtemas de las entrevistas de manera individual y grupal en tablas que se integran en los anexos.

#### Resultados de las observaciones participativas

En este apartado se presentan los resultados de las observaciones participativas a partir de la categoría: identidad de género.

Categoría: Identidad de género

De acuerdo a las observaciones participativas se identificó que la cultura de género que cada niño y niña recibió dentro de su familia nuclear biparental tienen una orientación patriarcal; los demás niños aun viniendo de familias monoparentales formadas ocasionalmente por las madres, también tienen la misma orientación y son educados de forma en la que el varón es indudablemente el que manda y la mujer la que obedece, esto se refleja en lo siguiente:

*“Ana María (13 años) dice que le gusta colaborar con los quehaceres del Albergue, estaba planchando los uniformes de los niños y le gusta, le da satisfacción cuidar a una bebé de 7 meses”.*

De esta forma, se hace natural que las niñas colaboren con los quehaceres domésticos que hay dentro de un hogar, que se les haga natural o costumbre ayudar en ciertas tareas hogareñas que también los hombres o niños tienen el tiempo y la capacidad de poder hacer o colaborar.

*“Kiara me contó que ayer se puso a planchar porque tuvo ganas, pero que hoy no tenía ganas de hacerlo”*

Asimismo hablar de identidad de género implica para cada niño o niña las herramientas de educación que tenga en su contexto, en el caso del Albergue mi Ángel de la Guarda son cuidados y protegidos por una psicopedagoga y una trabajadora social, las cuales se encargan de su educación, disciplina, cuidados físicos y emocionales, ellas están en compañía de ellos la mayor parte del día, esto se observa en lo siguiente.

*“En ese momento llegó la psicopedagoga y agarró a Juan Carlos lo regañó y le dijo que por qué le pegaba a las niñas, le dijo “si eres un niño, tienes que respetar a las niñas”, él se hacía el desentendido y decía que no le importaba, entonces, la maestra lo tenía*

*agarrado, y le dijo no te voy a soltar hasta que pasen diez minutos y pienses en lo que hiciste y dijiste”*

Se sabe comúnmente que el género se presenta de diferentes formas en la vida cotidiana de todas las sociedades. Esto no implica que el género tiene como objetivo que las mujeres manden y los hombres no, sino hablar de una igualdad para ambos. En este sentido a la mujer no se le reconoce como tal y en muchas ocasiones llega a ser objeto de maltrato físico o psicológico de parte del hombre o de la misma sociedad como se observa en el siguiente hecho.

*“Juan Carlos y Ángel molestan mucho a Kiara, Anie, Camila y María, en realidad a todas las niñas que hay en la mañana, les dicen que están feas, que son monstruos y les pegan”.*

El género tiene características muy particulares depende de cada situación que se analice, la manera de crecer y pensar de la niña con respecto a lo que le acontece es punto clave para hablar de la dominación, si la niña desarrolla esa cultura patriarcal es más fácil que sea dominada por el hombre; si crece con el concepto que tiene las mismas oportunidades y derechos que el hombre no tiene por qué sentirse o llegar a ser dominada.

*“Kiara me acompañó al cuarto de los niños y había bastante desorden, entonces ella me dijo “varones tenían que ser” y le dije “¿porque dices eso? A lo que me respondió: “porque todos los hombres son así”.*

Resulta común o se ve con frecuencia que en las relaciones de amistad de niños y niñas sea frecuente la agresividad y la intolerancia de niño hacia niña o viceversa, pelean, gritan, insultan, es parte de convivir entre ellos, y si tiene que ver el contexto donde se desenvuelve cada niño, para darse cuenta que tan agresivo se comporta cada uno.

*“Adrián y Kiara sí jugaron fuerte pero no se pegaron. Juan Carlos molesto a las niñas chiquitas dos veces, les decía “ustedes colorean feo, aparte están refeas”.*

Por ejemplo, si el niño o niña creció en una familia donde era común golpear a la mamá, el niño o niña se le puede hacer normal pegarle a otra persona con la que tiene afecto, sin sentir culpa o remordimiento en ese momento.

*“Juan Carlos y Ángel se mostraron atentos con la tarea, pero cuando estaba con las niñas de kínder haciendo la tarea las estaban molestando, Juan Carlos les decía “apúrense tontas” y Ángel les decía “no pueden hacer nada solas, ella ¿Verdad?” a lo que ellas no decían nada, nomás se quedaban calladas”*

Los niños y niñas en el Albergue, vienen de una familia por la cual son maltratados física y psicológicamente, por ese motivo el comportamiento dentro de esta institución es agresivo hacia los demás compañeros, compañeras y hasta con el mismo personal que ahí trabaja.

*“Adrián y Kiara se molestan mutuamente, Adrián le pega a Kiara, luego ella a él, hasta que Adrián golpea fuerte en la cabeza a Kiara y ella no dice nada”.*

El siguiente caso que se va analizar, es de un niño de 6 años que es canalizado y llevado al DIF por motivos de demasiada violencia física por parte de su papá y mamá, al niño llegaron a quemarle las manos, amarrarlo, ponerlo a trabajar en los camiones cantando, someterlo con una cuerda y pegarle en todo el cuerpo; es el niño que tiene el comportamiento más agresivo dentro del Albergue.

*“Ángel se acercó queriendo trabajar, pero de mal humor y desentendido, quitándole los colores a las niñas chiquitas (Camila y Anie), ellas no le decían nada absolutamente, nada más lo acusaban conmigo, con la maestra y la trabajadora social”.*

Cuando un niño pasa por tanto dolor físico y emocional, puede llegar a no sentir a veces lo que ocasiona con sus actos, tiende a no pensar como está comportándose, si está bien o mal, el niño tiene problemas para aceptar su violencia hacia las niñas (solamente hacia las niñas). Nótese en este apartado que los niños intervinieron para defender a la niña.

*Camila estaba revisando un libro que le prestó la psicopedagoga; Ángel llegó y se lo arrebató de las manos, pero estaba Juan Carlos ahí y le dijo Ángel “devuélveselo wey abusivo” y pegándole en el brazo y en la cabeza a lo que Ángel se hacía el desentendido y no lo hacía, mejor aguantaba los golpes. Después Juan Carlos le dijo a Ulises “mira wey, el Ángel se pasó, le quitó el libro a Camila”, entonces llegó Ulises y le arrebató el libro a Ángel para dárselo a Camila.*

Es común que cuando los niños que son agredidos o violentados en su familia, cuando se habla con ellos como autoridad no acepta o simplemente no le provoca sentir culpa o remordimiento por lastimar, decir groserías o pegarle a las niñas, siempre trata de intimidarlas.

*Llegó la psicopedagoga y Ángel empezó a romper su cuaderno de tareas, ella le dijo que lo iba a castigar y lo iba a sentar en la silla de la esquina para castigados. A Ángel no le importó y destruyó todo el cuaderno.*

Cuando el niño se desenvuelve en un ambiente social agresivo, aunque personalmente no sea agresivo, puede provocar que ese ambiente lo cambie o desubique.

*“Las niñas se comportaron bien, pero los niños estaban muy agresivos con ellas. Adrián no suele ser tan agresivo con ellas, y se estaba comportando muy mal”.*

La reacción de un niño que se porta bien a portarse mal a veces, es común en el Albergue, ya que ellos están viendo la agresividad de los demás niños continuamente, puede ser que quiera llamar la atención, o que simplemente ese día no tengan humor, el simple hecho de no estar con sus familias es desubicación para ellos y es parte de su carácter y comportamiento agresivo dentro del Albergue.

*...“Mauricio y Adrián defienden a las niñas chiquitas de Ángel. Le dicen a Ángel antes de subirse a la combi “tu Ángel metete con niños, con niños de tu tamaño, te*



*gusta meterte con puras niñas y niñas chiquitas, ¿Por qué no te metes con uno de tu tamaño güey? ¿Por qué con puras niñas?''.*

Los niños y niñas no poseen la habilidades necesarias para resolver los conflictos de manera adecuada y positiva, casi siempre se intimidan (en general las niñas), necesitan que el adulto los acompañe y oriente para resolver los conflictos con otros niños. Cuando se permite que agredan a un niño o niña (sean niños o niñas los que lo hagan), se está dejando a ese niño o niña desamparado e indefenso, se le está transmitiendo que se encuentra solo y desprotegido.

Resultados de las entrevistas a niños y niñas

A continuación se exponen los resultados obtenidos a través de las entrevistas realizadas a los niños y niñas de acuerdo a los temas o categorías de identidad de género y familia y los subtemas respectivos (Izcara 2009) o indicadores, que se seleccionaron en relación con los objetivos de la investigación, la información se encuentra organizada en tablas que se integran en anexos, en este apartado solo se señalan los números respectivos.

Categoría: Identidad de Género

Colaboración para la limpieza (tabla 1)

En relación con la limpieza de la casa familiar debe decirse que los niños manifiestan más disposición a la colaboración en el aseo, lavar trastes, tender su cama, otros manifestaron que no ayudaban porque preferían jugar, estar fuera de casa y algunos acentuaban hacer aseo con los hermanos para mantener limpia la casa y aunque no es objetivo del instrumento en este estudio saber los porqué, puede pensarse que este hecho no proviene de un cambio en la visión de género transmitida en la familia, sino que es parte de la complejidad de la economía capitalista que cada vez hace que entre las familias de pocos recursos deban trabajar la mayor parte de sus integrantes, por tanto, repartir las labores del hogar para su sobrevivencia y reproducción social.

#### Amistad entre niños y niñas (tabla 2)

Sobre la amistad de los niños y las niñas, los niños no manifiestan una opinión específica sobre las niñas, aunque algunos afirman agresiones de sus pares, tal vez por ser nuevos, débiles o sencillamente no compatibles con los residentes. La violencia, como sabemos está extendida en la sociedad y en las instituciones, pero cuando es en contra de la mujer tiene sus propias características y agravantes. Las respuestas de los niños y niñas son diversas, algunos manifiestan que son amigos porque juegan todos, menos las niñas nuevas y otros expresan acerca de los pleitos entre ellos, manifiestan las niñas que los niños pelean con ellas.

#### Tiempo libre y relaciones lúdicas entre niños y niñas (tabla 3)

En el tema del tiempo libre y las relaciones lúdicas algunos niños niegan en absoluto el trato con las niñas, otros aceptan juegos de niñas y aceptan a las niñas en sus juegos de orientación masculina. Se observa una preferencia hacia los juegos tradicionales masculinos como: fo ot ball, maquinitas, luchitas, atrapadas y muñecos. En cambio las niñas suelen jugar a las maquinitas, juegos de mesa, a muchas cosas y se afirmó que a nada porque les da miedo.

#### Percepción de niños y niñas acerca de su género (tabla 4)

En relación a la percepción que los niños y niñas tienen en cuanto a su género, los niños son parcos y critican o responden con evasivas. En sus respuestas destacan que son locas, jalan greñas, regañonas y gritonas. En cambio la mayoría de las niñas afirma que son tontos, groseros, mensos, buenos y malos o locos por sus juegos (que en ocasiones comparten) o por las agresiones que como veremos más adelante, son continuas, las respuestas son diversas. La discusión de la superioridad de un sexo sobre otro es parte de la vida cotidiana.

#### Interacción de género entre niños y niñas (tabla 5)

En la interacción de género en la institución se proporcionan respuestas positivas de niñas y niños, pero que pueden considerarse respuestas “modelo” porque la evidencia muestra que la violencia simbólica y física tiene presencia permanente en el ambiente social del

Albergue. Es necesario desarrollar más investigación para analizar sus causas o detonantes para elaborar programas que fortalezcan la equidad de género.

Colaboración para limpieza en el Albergue de niños y niñas (tabla 6)

La situación con respecto a la limpieza del Albergue es equitativa dado que tanto las niñas como los niños tienen oportunidad de hacer limpieza si lo quieren hacer, pero no se les obliga a realizarlo como parte de sus tareas comunes; aun así es evidente que la entrevista a niños y niñas arroja que a la mayoría les gusta colaborar en los quehaceres del Albergue y se les hace entretenido, no lo ven como obligación, aunque cabe hacer notar que algunos no participan.

La obediencia y disciplina (tabla 7)

La obediencia y disciplina en casa corresponde principalmente a las mujeres y en menor intensidad a los padres varones, que cuando son parte de la estructura familiar, casi siempre están atrás del orden impuesto; y aunque la tolerancia a la violencia masculina disminuye día a día, los mensajes permanentes sobre las actividades consideradas propiamente femeninas y la superioridad del hombre son continuos, independientemente de la fuerza aplicada por los varones en forma de violencia de todo tipo, debe ser más impactante observar a las personas del propio género realizar actividades reconocidas y legitimadas por la cultura dominante sin ningún sentido de crítica por su situación.

Categoría: Familia

Actividad que realizaban en casa los niños y las niñas (tabla 1)

Las actividades de niños y niñas son las más comunes en nuestra sociedad y se podría decir que entre los sectores con más problemas económicos, destaca en los niños jugar en la calle a policías y rateros, ver televisión, comer y entre las niñas jugar a las muñecas y otros juegos considerados femeninos. La información se inclina cada vez más a demostrar cuán rígidos son los papeles que impone la estructura de género y cómo son interiorizados por los sujetos, considerando que su existencia es parte de la naturaleza de diferencia entre hombres y mujeres.

#### Comunicación familiar (tabla 2)

La comunicación familiar de niños y niñas es con los abuelos, padres y hermanos; de los padres es la madre la que se menciona con más frecuencia; no se detectan relaciones frecuentes de comunicación entre hermanos y hermanas, lo cual indica que la diferencia de género inicia en la propia familia, pues a las niñas no se les considera interlocutoras de importancia.

#### Cuidado de las niñas y los niños (tabla 3 y 4)

En cuanto al cuidado de ellos en sus casas varios niños declaran quedarse solos, o con los papás varones y una incluso cuidaba a su hermana menor. La influencia de los abuelos puede ser muy relevante porque ellos reproducen costumbres todavía más tradicionales de género que los padres, aunque la diferencia, sobre todo entre los estratos sociales más pobres, no se observa muy acentuada, por los problemas educativos, el origen rural y la ausencia de medios masivos de comunicación que promuevan consistentemente la equidad de género. Otra acción discriminante es la prohibición de relaciones demasiado cercanas entre hermanos y hermanas que puede convertirse, según la opinión de muchos, en incesto. Se observa que los niños eran más protegidos que las niñas; no es posible como en los otros casos, determinar el porqué, pero se puede pensar que la importancia de la educación para el hombre es más reconocida que la educación para las mujeres en la visión tradicional. El hombre va al espacio público, al trabajo, y la mujer atiende la parte privada, la familia, y eso lo aprende de su madre, sus tías, abuelas, etc.

#### Lugares que visitaban y donde paseaban (tabla 5 y 6)

Los lugares que se señalaron que son los que se visitan normalmente por las familias mazatlecas de medios y bajos recursos y parece indicar que se pretendía establecer un mínimo de relación que unificara la familia; lo cual no resultó para aquellos que tuvieron que ingresar al Albergue. Se puede pensar que en la implementación de un modelo familiar comunitario que proporcionara mayor cohesión y armonía, en donde todos fueran padres y madres y los niños y niñas hijos e hijas sin diferencias.

#### La obediencia y disciplina (tabla 7)

En nuestra investigación en relación con los regaños hay un cierto equilibrio parental que incluye a los abuelos pero los motivos son demasiado variados y seguramente muchos están conectados con las conductas y actitudes relacionadas al género, pero no existe información suficiente para identificar las causas concretas o la conexión que realmente tienen con el tema. El hecho de que fuera el padre o la madre la que otorgara no cambia el fondo ni la asignación de labores: limpieza del hogar, comida, lavado de ropa, servir a los varones, obedecerlos, limitaciones en las relaciones con varones ajenos a la familia, etc.

#### Pleitos de los niños y las niñas en sus familias (tabla 8)

Las peleas de los niños son básicamente con sus hermanas y las niñas están menos identificadas con los enfrentamientos con sus hermanos. No es difícil imaginar que la imposición de las normas patriarcales genera resistencias, pero sería demasiado pensar que todo conflicto proviene de la misma causa. No obstante que el objeto del problema no sea necesariamente relacionado al tema de género sí es posible pensar que la dominación del punto de vista masculino sí es un elemento constante de lucha entre niños y niñas.

#### Visitas de las familias de los niños y niñas en el albergue (tabla 9)

Las visitan principalmente las reciben de las madres y de los abuelos, no se determinó su regularidad o más bien, el trabajo de campo demostró su irregularidad.

## Categoría: Políticas Sociales y Trabajo Social

A continuación se presentan los resultados obtenidos de las entrevistas realizadas al Coordinador Administrativo del Albergue, a la Coordinadora del mismo y a las Trabajadoras Sociales, se organiza la información de acuerdo a la categoría: política social y Trabajo Social, a través de los resultados obtenidos se detectaron algunos rasgos de la misma.

### Resultados de la entrevista al Coordinador Administrativo

A continuación se expone la entrevista realizada al Coordinador Administrativo de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia del Programa Social: Albergues, sirve para analizar la categoría: Política Social.

En esta entrevista cabe destacar que la orientación de los servicios que prestan están orientados hacia la resolución jurídica de cada caso que reciben en el Albergue, mientras esto ocurre se le otorga al niño o niña la atención en salud, educación, alimentación, cuidados y protección que requieren, esto se hace en el interior de estos centros, pero, no se trabaja con la familia, sólo se recurre a ella para recibir información acerca de su situación o bien para reintegrar al sujeto en cuestión o para buscarle un hogar sustituto y darlo en adopción, solo en caso necesario.

Expresó que el objetivo principal del Albergue es: resolver la situación de cada niño que ingresa en los Albergues, de acuerdo a cuántos son, qué situación jurídica está pasando cada niño. El nombre oficial de este programa es “Solución jurídica de la problemática de los niños albergados”.

Si revisamos la función del Albergue, se podría esperar que cumpliera otras funciones de carácter social, emocional y familiar para el bienestar de los niños, niñas y sus familias y por ende impactaría a la sociedad, pero, debe quedar claro que estas funciones le corresponde a atenderlas al DIF, en tanto es la institución que tiene esa obligación, sin embargo tiene limitaciones que se derivan del marco legal que la regula, que tiene orientación desde la asistencia social.

*La función de un Albergue dentro del programa DIF, es atender la situación jurídica de cada niño que se encuentra ahí, después del procedimiento jurídico e investigación dependiendo del caso de cada menor, siempre se trata de regresar al niño con su familia nuclear o extensa, si no se pierde la patria potestad, el niño estará a cargo del director de la Procuraduría y se lleva a un Albergue para adopción a través de Asociaciones Civiles o instituciones de asistencia privada.*

En gran medida la atención a esta problemática se queda en manos de las Asociaciones civiles o de las instituciones privadas, cuando de acuerdo al marco legal es obligación del Estado resolver en bien de la niñez, las familias y la sociedad, son asuntos que no debieran estar ocurriendo en esa magnitud con los infantes en los tiempos actuales.

*El programa es a nivel estatal, los beneficiarios son niños y niñas que estén pasando por situaciones de violencia, abandono u otras condiciones que no sean humanas. El personal que coordina este programa son: administrativo, jurídico, trabajador social, abogados, psicólogos, capturistas.*

Aunado a lo anterior se presenta la falta de recursos económicos porque es alta la demanda que existe y el presupuesto que se destina es insuficiente para lograr la aplicación de la política social, aun a nivel asistencial y eso va en detrimento de la vida de la niñez y sus familias y desde luego el impacto que puede sufrir la sociedad.

*Los recursos con los que cuenta el programa son insuficientes, ya que el sistema DIF estatal solo colabora económicamente y totalmente con solo una Casa Cuna en la ciudad de Culiacán. El programa cuenta con organigramas pero son temporales, ya que no hay financiamiento, se tiene información y estadística del programa pero no es reciente. Casi nunca llega dinero.*

Otro aspecto por demás importante es la necesidad de que haya registros acerca de cuántos niños se encuentran en estos campos sociales (Bourdieu, 2010), cuál es la situación social,

emocional, familiar y jurídica que tiene cada uno, para que como sociedad estemos al pendiente de que cada caso sea atendido.

*No se tiene el dato reciente de la cantidad de niños que hay en los Albergues a nivel estatal, ni de las situaciones físicas y mentales de cada niño y niña, ya que los Albergues no son públicos, solo se cuenta con el dato de la situación por la que ingresa cada niño y por qué sale del Albergue, de la situación jurídica que pasa con cada niño.*

Se requiere otorgar la autoridad al DIF para regular, controlar y decidir la situación de los Albergues y de los niños y niñas que viven en ellos, debido que es la institución que tiene la encomienda de la sociedad de procurar el desarrollo integral de los infantes y las familias. Ante esto, legislar es necesario, pero, no suficiente para que las cosas se hagan diferentes y en bien de la niñez, se requiere además prácticas sobre terreno para darle otra orientación a la situación de los infantes.

*Se hacen visitas por parte del DIF cada vez que sea necesario para ver las condiciones de cada niño y niña y de la situación en el Albergue por la que están pasando. Pueden vigilar la atención jurídica pero no tenemos autoridad todavía para cerrar o clausurar un albergue, esa cuestión está en proceso en la Cámara de Diputados. El respaldo institucional que tiene este programa es específicamente desde la Secretaría de Salud, la Ley de Asistencia Social, el DIF federal, DIF estatal, la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia y el Programa Solución Jurídica de la Problemática de los Niños Albergados.*

La creación de este programa es digno de aplaudirse, pero, aun falta trabajar en torno a su perfección para que los niños puedan estar con sus familias en contextos saludables donde se practiquen valores y se desarrollen acciones que fortalezcan su desarrollo integral, tal como lo señala el DIF

*El programa se fundó porque un psicólogo y un informático plantearon la necesidad de tal programa, en el 2010 se lanzó un programa piloto y su programa*



*era el fortalecimiento de Procuradurías y recursos económicos para los Albergues, cada Estado elaboró su proyecto de acuerdo a sus necesidades.*

Es digno de aplaudir la iniciativa de crear el programa en Sinaloa, pero, aun falta consolidar algunos aspectos que garanticen sobretodo mejorar las condiciones en que viven las familias de los niños que padecen esas problemáticas que se mencionan, con el objetivo de atender su situación:

*Sinaloa elaboró el proyecto de “Solución Jurídica para la Problemática de los niños(as) Albergados” el cual fue aceptado. El primer año se hizo un censo de los niños que requerían una situación jurídica. El segundo año se implementaron acciones sobre las situaciones que encontraron en tal censo. El departamento de Asistencia Social está funcionando dentro del programa, se encarga de determinar como vienen los niños(as) para después encargarse de la situación jurídica de cada niño o niña.*

Es significativo lo que se ha logrado, pero, un elemento central que falta considerar es la situación emocional, social y familiar del menor, cuando la cuestión jurídica es resuelta, el niño continua su trayectoria de vida con los daños que le han ocasionado las situaciones que ha vivido a su corta edad y que no están siendo atendidas.

*El Estado de Sinaloa cuenta con 17 Albergues para niños y niñas, y albergan aproximadamente a 474 niños. En los municipios de Culiacán, Navolato, Mochis, Choix y Mazatlán. La mayoría son de orden religioso en Mochis hay uno Cristiano. Todos están coordinados por DIF.*

Es importante que el DIF se encuentre coordinando los Albergues infantiles en Sinaloa, pero, aun falta regular su funcionamiento y vigilar el cuidado y protección que se les otorga a los niños y niñas y de alguna manera falta el apoyo económico que debe proporcionar el Estado y la sociedad a estas organizaciones de la sociedad civil que cubren una necesidad de hogar a los infantes y serviría para mantener su custodia en mejores condiciones de vida y bienestar.

*La Cámara de Diputados piensa sobre la Ley que regulará los Albergues que es muy necesaria y que DIF se encargará totalmente del ingreso, tipo de estructura, programas, cuestiones jurídicas y promoverá en los albergues la situación de los niños sobre su ingreso, cuidado y salida legal, ya que en estos momentos se encuentran con la posibilidad de denunciarlos a la Procuraduría ante el maltrato o violencia hacia los niños, pero no pueden intervenir si no se da acceso (que es poco frecuente).*

Esta iniciativa hace falta para que por lo menos se logre mayor control de parte del DIF en los Albergues y que se promueva la intervención del Trabajador Social en cada uno de ellos, además, de esta forma se pueda garantizar el cuidado, protección y educación de los niños y niñas que se encuentran temporalmente en esos espacios donde construyen su vida y por consiguiente su habitus.

## Resultados de la entrevista a la Coordinadora del Albergue

La coordinadora y encargada del Albergue “Mi Ángel de la Guarda”, DIF, es Trabajadora Social, la entrevista semiestructurada realizada se clasificó en el tema o categoría: política social y Trabajo Social, que se subdividió a través de los siguientes subtemas que se exponen a continuación.

### Programa de trabajo del Albergue

A través de sus respuestas se denota que no existe un programa de trabajo por escrito que oriente como estrategia el proceso de trabajo del Albergue, ya que refiere que se definen actividades y tiempos, lo que representa solo una parte del contenido de este documento que ayudaría a definir sobre todo los objetivos que podrían permitir evaluar los logros que se tienen.

*Sí, contamos con un calendario para las actividades de los niños de acuerdo a la atención psicológica, médica y lúdica de los niños, entre semana. Los fines de semana se hace un esfuerzo para llevarlos a hacer actividades recreativas. También se cuenta con un menú de comidas saludables y variadas cada semana por parte de una nutrióloga.*

### Actividades realizadas diariamente por Trabajadoras Sociales

La coordinadora del Albergue tiene estudios de Trabajo Social a nivel Técnico, en su práctica profesional destaca una diversidad de actividades que están dirigidas a resolver las necesidades de los niños y las niñas que viven en esa institución, pero que denota la falta de un espacio de reflexión y análisis de los problemas que se les presentan, los resultados pueden servir para su mejor desempeño, desde donde se pueden definir estrategias de intervención profesional que vengán a fortalecer el quehacer que desarrollan.

*Yo soy la encargada legal y administrativamente del Albergue, mi función es atender las necesidades físicas, psicológicas y sociales de los niños y las niñas. Los llevo al dentista, al ginecólogo, a la Procuraduría de la defensa del menor y la*

*familia, a eventos del DIF, etc. También estoy al cuidado de los niños cuando se presenta alguna necesidad de personal, ya sea en la cocina, aseo o cuidado de los niños.*

Actividades como Trabajadora Social para el mejoramiento de los servicios a las niñas y los niños del Albergue

Expone la Coordinadora que una de las actividades más complicadas en el Albergue para las Trabajadoras Sociales es el cuidado de los bebés, sobre todo de los recién nacidos, cuestión que es obvia, porque ellas no tienen formación para ello, no es parte de sus actividades profesionales, más bien, es un trabajo que desarrollan porque en el Albergue surge la necesidad.

De acuerdo a este tema, expone que las Trabajadoras Sociales atienden la parte emocional de los niños y las niñas, es importante atender ese aspecto por que los niños tienen serios problemas que afectan su desarrollo social y educativo, enfatiza lo difícil que es para los niños y niñas cumplir su proceso que pudiera ubicarse en tres momentos que son: su ingreso, adaptación y permanencia y ahí los acompañan estos profesionales.

*Entre las actividades está que trabajen con las emociones de los niños y las niñas todas las tardes, que expresen lo que sienten todos los días, es un proceso muy pesado y desgastante para los niños llegar y adaptarse al Albergue.*

La relación entre niños y niñas dentro del Albergue

Respecto a la relación entre las niñas y los niños hizo alusión a que debe ser en base al reglamento que tiene establecido la institución, también señaló que deben relacionarse basados en los valores, con el fin de fomentar convivencia y armonía entre ellos, pero, ya se observó que a pesar de los esfuerzos del personal, los niños y las niñas viven violentándose de manera continua en su vida cotidiana, como producto de las formas que conocieron de relacionarse en su familia.

Los niños al entrar aquí se les explica que hay un reglamento el cual se debe de obedecer para vivir aquí. Parte del reglamento y lo más importante es ser respetuoso con toda la gente, cuando son groseros con las niñas o viceversa se aplican estrategias para que los

niños acaten las reglas (por ejemplo sentarlos hasta que pidan una disculpa y se porten bien).

#### Resultados de la entrevista a las Trabajadoras Sociales

La información obtenida permite identificar algunos rasgos acerca de la categoría: política social y Trabajo Social que se subdividió a través de los subtemas que se exponen a continuación.

#### Categoría: Política Social y Trabajo Social

##### Programa de trabajo (tabla 1)

No existe un programa de trabajo y solamente se explica a los nuevos trabajadores todas las actividades que tienen con los niños. Tampoco existe un itinerario y si hay pendientes se hacen saber de un turno a otro. Solamente hay programaciones para la atención médica y psicológica; los fines de semana se procura llevarlos a actividades recreativas. Como se puede observar no existe un programa específico, por lo cual es difícil evaluar su cumplimiento; se basan en la experiencia y la cuestión de género no se aborda explícitamente, la única separación existente es la de los lugares o áreas de dormitorios.

##### Actividades realizadas por las Trabajadoras Sociales (tabla 2, 2.1, 2.2)

Las trabajadoras sociales son las encargadas de atender en todas sus necesidades (higiene, comida, aseo, estudios, etcétera) a las niñas y niños del Albergue. Se les ayuda a hacer tareas, juegan con ellos, les dan sus comidas y los preparan para dormir. La encargada legal y administrativa coordina las acciones de todos y se ocupa de los asuntos de salud, jurídicos y eventos organizados por el DIF; hay trabajadoras sociales encargadas específicamente de los bebés y alguna de ellas se queda por la noche a dormir con ellos. En las entrevistas no se especificó nada referente a cuestiones de género, como por ejemplo actividades o normas escritas o no escritas. Se reporta que las actividades más complicadas para las trabajadoras sociales son las peleas y la disciplina; también se manifiesta que es complicado el apoyo para la realización de tareas escolares y el cuidado de los bebés. El tema de las peleas, por las entrevistas y la observación realizada, tiene implicaciones de género pues muchas de las

agresiones son hacia las niñas que no aceptan o se oponen a acatar las órdenes o instrucciones de los niños: aunque se intenta controlar ese fenómeno por el equipo de Trabajo Social, no se logra y permanentemente surgen ese tipo de conflictos.

Para el mejoramiento de las actividades como trabajadoras sociales se mencionaron las siguientes: apoyo a la familia, rehabilitación social de los niños, promover cursos de lenguas extranjeras, trabajo grupal con los niños y las niñas para su adaptación en el Albergue, diseñar estrategias de convivencia entre los niños, niñas y sus familiares y que las trabajadoras sociales hicieran más labor social y no actuaran solamente como niñeras. No se menciona en estas entrevistas, algunas propuestas que promuevan efectivamente estrategias para la equidad de género.

#### Tareas de pasantes de Trabajo Social (tabla 3)

De acuerdo a las entrevistas se detectó que el Albergue tiene pasantes de servicio social, que son estudiantes de Trabajo Social de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Sinaloa, las cuales cumplen las siguientes tareas:

- Tutorías con las niñas y apoyo en tareas.
- Investigar y gestionar en la escuela.
- Taller de lectura educativo.
- Trasladar a las niñas a visita con sus familiares.
- Organizar actividades de recreación.
- Impartición de lectura y análisis sobre los valores.

#### Relación entre niñas y niños (tabla 4)

La opinión de las Trabajadoras Sociales reafirman que la violencia entre niños y niñas dentro del Albergue es permanente, aunque de acuerdo al Reglamento Interno del Albergue tienen que respetarse, lo que implica no decirse groserías, pegarse, llevarse pesado, etc. Considerar esa violencia solamente como social no basta, por lo que es necesario investigar cuál corresponde a situaciones de género y cuál no, pero lo más probable, es que el fenómeno está ligado al tema directa o indirectamente.

#### Violencia entre niños y niñas (tabla 5)

Las trabajadoras sociales no refieren casos especiales de violencia contra las niñas, pero la observación indica que los niños no respetan y discriminan a las niñas, aunque no se puede afirmar que siempre es así, también hay casos en que los niños las defienden y dan su lugar, desconocemos las causas de ese comportamiento diferencial, pero definitivamente no puede considerarse “normal” según los patrones establecidos, por lo cual se debe tomar nota para indagaciones posteriores.

Además en las entrevistas se identificó que los y las trabajadoras (es) sociales son de vital importancia, ya que ellas se encargan junto con los responsables generales de cada institución, en el proceso de internamiento de cada niño, para ello recurren con la Procuraduría de la Defensa del Menor tanto como el DIF y por supuesto con su familia, ese proceso les permite a él (la) trabajador (a) social conocer la situación social en la que ingresan los niños. Esto puede ser de gran utilidad, porque a partir de eso se puede propiciar un acercamiento entre la institución, las familias y los niños para generar confianza para lograr cambios positivos en los problemas o necesidades sociales e individuales que tenga cada niño.

A continuación se integran en una tabla las categorías y temas que son resultado del trabajo e investigación, son aspectos fundamentales que permitieron conocer el objeto de estudio de acuerdo a los objetivos planteados.

#### 4.2.3 Informe de resultados

Tabla 1 . Categorías e indicadores de la investigación

CATEGORÍAS	TEMAS O INDICADORES
GÉNERO	Ayudan en los quehaceres de Casa Los niños y las niñas son amigos Juegan con niños y niñas

	<p>Lo que piensan acerca de las niñas y niños</p> <p>Se portan bien con los niños y las niñas</p> <p>Ayudan en los quehaceres del Albergue</p> <p>La relación entre niños y niñas dentro del Albergue</p> <p>Muestra total de niños y niñas que están en el Albergue</p> <p>Beneficiados del Programa</p>
FAMILIA	<p>Actividades que realizaban en casa</p> <p>Integrantes de la familia con los que se comunican</p> <p>Personas que los y las cuidaban en casa</p> <p>Personas que los y las llevaban a la escuela y recogía</p> <p>Lugares que visitaban aparte de la escuela cuando vivían en su casa</p> <p>Lugares donde paseaban con sus familias</p> <p>Personas que obedecen en su familia</p> <p>Personas de su familia que los regañaban</p> <p>Personas de su familia con las que peleaban</p> <p>Personas que los visitan en el Albergue</p> <p>Actividades y cosas que les gusta de estar en el Albergue</p> <p>Motivos por los cuales se encuentran en el Albergue</p> <p>Razones más frecuentes por los que ingresan los niños al Albergue</p>
POLÍTICA SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL	<p>Actividades realizadas diariamente por Trabajadoras Sociales</p> <p>Programa de trabajo del Albergue</p> <p>Actividades más complicadas en el Albergue para Trabajadoras Sociales</p> <p>Actividades como Trabajadora Social para el mejoramiento de los servicios a las niñas y los niños del Albergue</p> <p>Tareas de Pasantes de Trabajo Social en el Albergue</p> <p>Personal que Coordina el Albergue</p> <p>Respaldo Institucional que tiene este Programa</p> <p>Función del Albergue dentro del Programa DIF</p> <p>Recursos con los que cuenta el programa</p>



Situación educativa de los niños del Albergue  
Material Didáctico

### 4.3 Discusión por categorías

#### Categoría: Identidad de Género

Hablar de la categoría de género implica demasiados conceptos por definir, refiriendo teóricamente desde el feminismo, se requiere hacer una revisión de su utilización; el feminismo es creado con el objetivo de impulsar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres pero principalmente para discutir y combatir la dominación y violencia que existe contra la mujer.

Tal como se define desde el feminismo, la igualdad es parte fundamental del objetivo de esta teoría, la identidad de género que se forma desde la niñez en cada niño o niña, se ve reflejada casi siempre por una cultura androcéntrica en la cual los hombres son los que mandan, deciden, otorgan; por lo tanto, crecer en una cultura así, genera violencia o rechazo en la niña o mujer lo que provoca que no tengan los mismos derechos y oportunidades.

En la investigación que se realizó en el Albergue Mi Ángel de la Guarda, DIF, es notable esa distinción de androcentrismo que de acuerdo con Carrasco y García-Mina (2010) la recibieron los niños y niñas antes de llegar a ese campo social como lo señala Bourdieu (2010) aunque cabe mencionar que su construcción simbólica que expone Herrera (2010) la adquirieron en su familia. Considerando que dentro del Albergue no se distingue una formación androcentrista, al contrario, se fomentan los lazos de igualdad de género por parte de los responsables de la institución.

La igualdad, en la dominación, como Lagarde (1996) dice con respecto a la perspectiva de género, se refleja en la formación que los niños adquirieron en sus familias antes de ingresar a esta institución, forman parte de su habitus tal como lo expone Bourdieu (2000), cuestiones que hacen difícil la tarea del personal del Albergue de fomentar la equidad de género en ellos, por dos cuestiones que fueron detectadas durante la investigación: la formación que los niños traen de sus familias que tiene esta orientación y la falta de conocimientos teóricos acerca de la identidad de género que presenta el equipo de Trabajadoras Sociales, aun así en su práctica profesional realizan esfuerzos, por que las relaciones entre los niños y niñas se desarrollen con rasgos de la teoría de género, se encontraron evidencias empíricas al respecto.

Parecería que en el medio urbano, la igualdad negativa, la igualdad de los dominados, es un asunto que merece reflexión, porque un análisis demasiado optimista, puede deducir que ese dato significaría un avance, bastante marginal, a la equidad real de hombres y mujeres, lo cual no representa un gran avance pues la dominación estructural sigue sin cambios de fondo.

De acuerdo con Bourdieu (2005) se puede establecer que la violencia simbólica se manifiesta en las relaciones que establecen los niños y las niñas de manera cotidiana en el Albergue, de acuerdo a las observaciones realizadas, se detectó en efecto que los niños imponen la dominación y el poder sobre las niñas y ellas lo asumen como “normal”. ¿Será que ya está asimilado su rol, aceptando la violencia simbólica del sistema machista dominante? La violencia de género, como toda violencia, es específica y en el caso de dirigirse a los niños o niñas, su naturaleza cambia, pues la dominación corresponde a una sumisión forzada y no a la supuestamente “natural” que se le asigna a la mujer, según la cultura patriarcal.

Como lo señala Bourdieu (2005), de acuerdo con la información obtenida se detecta que los instrumentos de conocimiento y acción (culturales), en este caso los juegos, son los que impone la masculinidad, y a los que poco a poco se ha incorporado a la mujer en el transcurso del tiempo. Los sumisos y sumisas aceptan por costumbre la dominación, incluso en las actividades de esparcimiento (pp. 224-225).

Entonces se acepta (Flecha, Gómez y Puigvert, 2001, p. 70) la imposición arbitraria a través de los juegos masculinos que son un arbitrio cultural que por su peso en la costumbre, tradición, etc., predominan en la vida del Albergue. Así, sutilmente, se reproduce la dominación de género, que como se ha visto hasta ahora, aparece en casi toda la vida cotidiana de la institución.

De alguna manera se reproduce la controversia por la competencia hombre/mujer que forma parte de las discusiones trivializadas sobre la supuesta superioridad de unas y otros. Aquí cabe la frase que ciertamente cita Beauvoir (1999, p. 203.) “No se nace mujer: llega una a serlo” hablando de una identidad personal o de género todo se construye, no se nace sabiendo el concepto o tendencia de ser mujer”, en el proceso de investigación se observó que se encuentra fuertemente arraigada en el pensamiento de las niñas y se hace presente en su práctica cotidiana, aprendido desde su más tierna infancia, en el campo social (Bourdieu,

2010) más importante de la formación de todo ser humano que es la familia y una vez aprendido se convierte en parte de su habitus como señala (Bourdieu, 2000) ahí está, se detecta claramente en su mundo cultural, aprendido que trasladan de su familia de origen a este nuevo campo social, que es una institución que tiene nuevas reglas para ellos y que tendrán que aprender a vivir con ellas en comunión con ese habitus que traen ya prefigurado y aparece un nuevo elemento la violencia de manera cotidiana, es la forma de relación más conocida por ellos y ellas a través de la que se hace la reproducción de la dominación de los géneros, tal como lo aprendieron en esta etapa de su vida: la infancia, de esta forma se explica que cada quién mediante su proceso de vida, va definiendo su identidad de género retomando a Guzmán y Bolio (2010) ellos definen su identidad por medio de su cultura, porque de acuerdo con Rocha y Díaz (2005), “las personas son seres de cultura, aprenden cultura, generan cultura y viven a través de su cultura”.

En la interacción de género, en la institución se proporcionan respuestas positivas de niñas y niños, pero que pueden considerarse respuestas “modelo” porque la evidencia muestra que la violencia simbólica y física tiene una presencia permanente en el ambiente social del Albergue. Es necesario desarrollar más investigación para analizar sus causas o detonantes para elaborar programas que fortalezcan la equidad de género, lo cual no es nada fácil, porque siguiendo a Lagarde (1996): “La perspectiva de género tiene como uno de sus fines contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración a partir de la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres”. El personal que son un equipo de Trabajadoras Sociales que atienden la formación bio-piso-social de los niños y niñas en el Albergue, aun sin hacerlo consiente trabajan bajo la perspectiva que plantea Lagarde (1996), lo tienen instituido en sus formas de pensamiento, es parte de su habitus (Bourdieu, 2000) y lo realizan en su prácticas cotidianas con los niños y niñas, porque la institución en tanto agente social (Bourdieu, 2010) no lo tiene establecido como parte de la orientación en las relaciones que se establecen entre niños y niñas, sin embargo, ha sido difícil trabajar con este sector de una forma distinta a la adquirida en su familia, porque eso es lo que forma su habitus (Bourdieu, 2000).

Para lograr cambios, se requiere de un proceso a corto, mediano y largo plazo, dirigido a través de una estrategia construida con ese fin, para trabajar en torno a “esta perspectiva

que reconoce la diversidad de géneros y la existencia de las mujeres y los hombres, como un principio esencial en la construcción de una humanidad diversa y democrática” Lagarde (1996, p. 38). Trabajar así en el Albergue, reforzando lo que ya se está haciendo, otorgaría a los niños una visión y una forma diferente de establecer relaciones entre niñas y niños y precisamente este es una etapa del desarrollo del ser humano, donde se debe iniciar con la generación de otras formas de vivir sustentadas en esta perspectiva.

Como se observa en el campo social de estudio y de acuerdo con Lagarde (1996) “la dominación de género produce la opresión de género y ambas obstaculizan la construcción de una humanidad diversa y democrática”. Las relaciones que se establecen bajo este principio de dominación, generan violencia, que daña aún más, la situación de abandono de los niños y las niñas.

Entonces, como resultado de lo anterior, este sector de la población que sufre vulnerabilidad vive en condiciones inadecuadas que de acuerdo con Espinosa (2009) “no es un asunto que puede ser resuelto por el ser humano aislado, por medio solamente de su empeño personal individual, sino que se trata de un fenómeno estructural” que lo integran niños y niñas abandonados y abandonadas por su familia y a su vez violentados por las relaciones establecidas en torno a su persona, lo anterior justifica la necesidad de una intervención centrada en la perspectiva de género, de la cual emana la siguiente pregunta: ¿Cómo iniciar en una institución asistencial un programa que promueva realmente la equidad de género? Más adelante se presentarán algunas ideas surgidas de la investigación y la reflexión que se ha realizado en este estudio. La idea de la equidad es muy difícil de promover porque está en los habitus Bourdieu (2000) de hombres y mujeres, niños y niñas que reproducen por imitación y repetición, patrones de conducta que de una u otra manera favorecen los privilegios de los varones dominantes y se reproducen en el campo social que plantea Bourdieu (2010) a través de las instituciones que tiene la sociedad.

Tal vez por ello, se afirma que el género es “una categoría que abarca lo biológico, pero además, una categoría bio-socio-psico-econo-político-cultural.” (Lagarde, 1996, p. 2). Todo comienza por la clasificación “yo soy niño y tú eres niña.” Como si lo biológico determinara el total de las diferencias que la cultura asigna a los géneros, sin considerar en el análisis que las limitaciones en realidad provienen de las pautas sociales patriarcales y las limitaciones de las mujeres en la participación de las normas socioculturales reconocidas,

Herrera (2012) “está no es exclusiva del hombre, porque expresa una relación de poder y dominación de la cual la mujer puede ser una agresiva defensora y portadora”.

Según (Herrera, 2012, p.65) “El falocentrismo se interpreta como la ley del padre o del falo, expresa una relación de poder y dominación del hombre”, en el caso del Albergue lo ejercen los niños sobre las niñas, al igual que su defensa y protección, lo que deja en claro esta posición aprendida por las niñas y los niños en el familia, de acuerdo con Herrera se concibe también que la mujer puede ser el pilar fundamental de la familia, de la misma manera que el hombre, y que puede ejercer el machismo en otras mujeres o sus hijos, en el caso que se refiere no ocurre así. Lo que se observa es una marcada “imposición arbitraria de un arbitrio cultural y la reproducción del dominio masculino sobre las mujeres mediante la naturalización de las diferencias entre géneros.” (Bourdieu citado por Flecha, Gómez y Puigvert, 2001, p.70).

Se puede inferir que los infantes vienen con una formación de su familia y de un contexto en el cual respetar a los demás no se considera una regla, pues no es parte de los valores que se fomentan desde el núcleo familiar, por lo tanto, la mayor parte de la comunidad infantil en el Albergue no se respeta y tiene problemas constantes de manera cotidiana.

#### Categoría: Familia

En razón de las anteriores reflexiones se requiere analizarla familia, desde lo que plantean los diversos autores, a través de sus aportes orientados a diversos aspectos que componen este campo social de enorme trascendencia para la reproducción humana, son conocimientos que tienen la intención de enriquecer su conceptualización que sirva para comprender las problemáticas que surgen de su seno y que son mediadas por las condiciones socioeconómicas donde se desarrollan, vista así Bourdieu (2004) define a la familia como conjunto de individuos emparentados ligados entre sí, ya sea por la alianza, matrimonio, por la filiación, más excepcionalmente por la adopción y que viven bajo un mismo techo (cohabitación). Sin embargo, los niños y niñas que son recibidos en el Albergue no tienen esta posibilidad de vivir en familia, mientras no se resuelva su situación legal.

Buenrostro Báez y Baqueiro (2003) expresan que el concepto de familia se refiere “a las relaciones derivadas del matrimonio y la procreación conocidas como parentesco y a las que la ley reconoce ciertos efectos, esto es, que crean derechos y deberes entre sus miembros”. (2003 p. 6). En esto radica la importancia de diseñar e impulsar programas y proyectos que brinden atención a la problemática familiar, antes de que las situaciones se desborden como este ocurriendo actualmente y a su vez otorgarles orientación de género, pero es muy importante subrayar que el problema es complejo, porque se relaciona con todas las áreas o campos de la sociedad: económico, político, social, jurídico, ecológico, etc.

Las familias de origen de los sujetos, por la propia naturaleza del fenómeno que se estudia, tienen problemas en su seno a tal nivel, que no son capaces de brindar protección a los niños y niñas que son producto de las relaciones que la pareja establece y son expulsados de su hogar, por lo tanto no viven bajo el mismo techo como lo señala Bourdieu (2004) a pesar de que tienen el derecho de tener una familia por la línea de parentesco y de acuerdo a lo que reconoce la ley, Buenrostro Báez y Baqueiro (2003), estos niños y niñas son violentados por el mismo acto de tener que salir de su familia, porque representa un campo social de riesgo para su desarrollo, incluso en algunos casos hasta para la preservación de su propia vida.

Lo anterior, también es parte de otras variables entre las que destacan la nueva dinámica social, la complejidad que se ha generado en las relaciones que establecen las personas, particularmente en el medio urbano que como señalan al respecto Ribeiro y López “en la medida que una sociedad se moderniza y se hace más urbana, también rompe con modelos definidos por la cultura tradicional”. (2006, p. 274). Los cambios que vive la sociedad en todos los ámbitos, afecta la dinámica familiar y produce una diversidad de problemáticas sociales, como los motivos que se detectaron que generan que los niños y niñas sean expulsados de sus hogares.

Entonces de nacer en una familia, los niños y niñas pasan a vivir en una institución y en su tierna infancia, ya cohabitaron en dos campos sociales diferentes, desde donde se construye su habitus (Bourdieu, 2000) que orienta sus prácticas sociales sustentadas en una

concepción que define sus relaciones con los demás, definida por el modelo de dominación patriarcal y la forma de relacionarse que aprendieron es a través de la violencia.

Para comprender el fenómeno de estudio se reconoce de acuerdo con (Gutiérrez, 2000, p. 21), Eroles (2001), Castán Tobeñas,(2008, pp. 6-7), López (2002, p.15), Pardo y Montero (2008) que la familia es el más natural y más antiguo de los núcleos sociales, donde se desarrolla el ser humano que tiene como funciones; proveer de nuevos miembros a la sociedad, garantizar su supervivencia humana (sustento y protección), la reproducción social, enseñar valores y culturalizar a sus integrantes, formando una personalidad emotiva, social que se irá fortaleciendo a través de la sociedad. Sin embargo, en el sector de la población donde se realizó la investigación no se cumple con las funciones señaladas, porque las familias no tienen las condiciones necesarias para lograrlo, por consecuencia, se presenta la expulsión de alguno o algunos de sus hijos. Puede haber por supuesto, causas extraordinarias, pero la disfuncionalidad en los roles y la utilización cotidiana de la violencia son las más comunes.

A la familia se le atribuyen otras características. (Ganzenmüller, 1999), entre ellas hacer valer los derechos de los seres humanos que el Estado les otorga, sin embargo, con este sector de la población no se cumplen desde el seno de la misma, por ello son expulsados los niños y niñas y recibidos en el Albergue como una institución que cubre la tutela y las funciones que le corresponden a este campo social, es decir, suple su trabajo.

La familia es un fenómeno de la propia naturaleza humana, que hace que las personas para satisfacción de sus necesidades vitales, se unan (Domínguez; 2008: 3), a los niños y niñas que son expulsados de su seno, se les niega la oportunidad de crecer y desarrollarse aprendiendo los aspectos elementales de la vida que este campo social debe aportarle para su sobrevivencia y desarrollo.

Entonces su proceso de vida se altera, se fragmenta cuando pasa a otro campo social que es una institución y que por consiguiente no tiene la misma naturaleza que la familia, es totalmente distinta en sus formas de funcionamiento, cuando se espera que sea la responsable de proporcionar una mejor calidad de vida a sus integrantes.

A pesar de lo que exponen los diversos autores como (Gutiérrez, 2000, p. 21), Eroles (2001), Castán Tobeñas, (2008, pp. 6-7), López (2002, p.15), Pardo y Montero (2008) de que la familia es parte fundamental de la sociedad y lo que se espera de ella de acuerdo a



sus funciones sociales, queda demostrado con esta investigación que en su seno se reproduce lo que ocurre a nivel del contexto social y económico, influyendo a la sociedad y a la vez recibiendo el impacto de la misma.

En este campo social que es la familia, de acuerdo con Carrasco y García-Mina (2010) es donde se aprenden los roles de género a edades muy tempranas a través de las interacciones cotidianas que se encuentran marcadas por interrelaciones de subordinación que se existen invisibilizadas por la fuerza de las costumbres y la ausencia de formas alternativas de relación. Los pequeños detalles dentro de la comunicación y cuidado familiar van creando normas desiguales que se impondrán a las mujeres y que marcarán sus vidas.

De nuevo, las generalizaciones ideales que algunos autores hacen respecto a la familia se repiten día a día, y vale preguntar, ¿a qué tipo de familia se refieren? La apertura a las nuevas orientaciones sexuales abre la posibilidad de conformación de familias no tradicionales, a tal grado que se puede cuestionar la tradición machista de esa institución.

Efectivamente, la familia cambia al ritmo que lo hace la sociedad y produce nuevas formas en las que, al menos en los grupos con mejores condiciones educativas, aparecen cambios en el trato a las mujeres de todas las edades, pero que mejor ejemplo que el de la propia familia femenina “demostrando” lo que las mujeres deben hacer y bien, cocinar, lavar, planchar; ese ejemplo es impactante para cualquier niña, se le presenta lo que “las buenas mujeres” hacen. Inclusive algunas mujeres descalifican a aquellas que no saben realizar las labores del hogar y no “atienden” correctamente a sus maridos e hijos, aunque la mujer trabaje en una actividad productiva fuera de su hogar para contribuir con el gasto de sus integrantes.

En relación a la investigación realizada, respecto a la asistencia de los niños y niñas a la escuela, eran más protegidos los primeros que los segundos; con la información obtenida no es posible como en los otros casos, determinar el por qué, pero se puede pensar que la importancia de la educación para el hombre es más reconocida que la educación para las mujeres en la visión tradicional. El hombre va al espacio público, al trabajo y la mujer atiende la parte privada, la familia, y eso lo aprende de su madre, sus tías, abuelas, etc.

La disciplina es parte central de la formación familiar y determina las orientaciones de género que sus integrantes tendrán en el futuro, con más o menos variaciones. La culturización de los infantes y el rigor de las normas familiares imponen las reglas que

reproducen la sociedad y con ello la dominación de género. Seguramente la formación de género que alguien recibió en su familia se manifestará en todos los ámbitos en que los sujetos (mujeres y hombres) se desenvuelvan, fortaleciendo las estructuras sociales de dominación.

Con la investigación queda demostrado que las actitudes de género no se adquieren en el Albergue, provienen de la familia (excepto en los casos en donde los infantes son criados desde bebés y aun así las reglas son igualitarias y voluntarias), por lo que surge la inquietud de la formulación, a nivel nacional o por lo menos regional, de un modelo de relación e interrelación familiar con enfoque de género y así enfrentar la problemática desde su origen. Defender, con la legislación y programas específicos, los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes a compartir equitativamente las labores del hogar y todas aquellas relacionadas a la vida dentro de ese grupo y sobre todo, a la participación en las decisiones individuales y colectivas. Es evidente que esa consideración debe estar presente en todas las formas de la vida individual y social.

Lo anterior es una necesidad en razón de las condiciones actuales del contexto social y económico que obliga a que todos los integrantes que participen en actividades productivas para obtener los ingresos suficientes para subsistir y de esa manera poder cumplir con las tres finalidades esenciales que tiene la familia que son: procreación y conservación de la especie, educación de la prole, protección y ayuda mutua y satisfacción de las necesidades materiales Chávez (2007).

La familia constituye un proceso “introdutorio” a la sociedad y lo que en ella suceda dejará sellos significativos en la vida de sus miembros. Por supuesto las ideas de género quedarán grabadas y hasta petrificadas dificultando el cambio social. Eroles (2001), recupera tres aspectos centrales en la atención de este grupo social que de acuerdo a la investigación realizada se requiere visualizar: propone que el abordaje sociofamiliar se haga desde una postura humanista, desde la perspectiva de los derechos humanos y desde el quehacer clásico del Trabajo Social. Esta orientación se requiere si se reconoce como lo plantea el autor que la familia es un actor social que tiene derechos que deben ser aplicados en bien de su desarrollo y que se aplican a través de las políticas sociales.

Finalmente de acuerdo con Bourdieu (2010) el Albergue y la familia vienen a conformar dos campos sociales implicados en la problemática que afecta la vida de los niños y las

niñas desde donde se crea su habitus y por lo tanto, construyen su identidad de género, mediados por las políticas sociales.

#### Categoría: Política Social y Trabajo Social

Para el análisis de la política social, es necesario comprender según Ander-egg (1999) que se define como una política pública, con acciones y programas que están enfocados al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en materia de salud, educación, ingresos básicos, desarrollo humano, género, atención a la discapacidad, tercera edad, etcétera.

En el marco legal a nivel nacional, en algunos acuerdos y tratados internacionales se establece que el Estado y la sociedad son los responsables de asegurar la protección y cuidado de las familias, considerando que es el núcleo fundamental para lograr su desarrollo y que tiene una trascendental importancia para la sociedad que se orienta para cumplir con la tarea de velar por el bienestar de los niños y las niñas, a pesar de ello, no se atiende como grupo social que requiere estar en primer orden en materia de política social.

En su lugar lo que atiende el Estado es a los integrantes de las familias de manera individual a través de las instituciones (Bourdieu, 2010) que son las encargadas de operacionalizar la política social a través de un conjunto de programas y acciones, siendo uno de ellos, el Albergue “Mi Ángel de la Guarda”, que tiene como propósito de acuerdo con Ander-egg (1999) “disminuir las desigualdades sociales y atender a los colectivos que, por razones de edad o impedimentos físicos o psíquicos, no pueden generar recursos por medio de su trabajo”, tal como ocurre con los niños que viven en este campo social. Esta tendencia deja ver en claro que las políticas sociales se enfocan hacia los sectores más vulnerables de la sociedad, se hace de manera focalizada.

Al respecto Arteaga (2006) “comenta que en los últimos años el interés que los Estados han puesto en las políticas sociales es debido a la preocupación de los organismos internacionales que han focalizado su atención en el deterioro social y desigualdad en la distribución de la riqueza de la población”, ejemplo de este fenómeno es lo que ocurre con amplios contingentes de niños y niñas que no se desarrollan al seno de su familia, por no

poseer las condiciones de seguridad y los recursos económicos que garanticen su integridad y bienestar.

La problemática que padecen las familias que sufren vulnerabilidad en México (en América Latina), de acuerdo con Espinosa (2009) es porque tienen una condición producto de la ausencia o limitación de recursos personales, familiares, comunitarios, sociales y económicos debido a las formas que asume la aplicación de las políticas sociales por las distintas jurisdicciones (campos de aplicación) de la Ley y por la elaboración de programas generales que frecuentemente ignoran la realidad de los grupos beneficiarios.

En este sentido, las estrategias que se implementan son solo de carácter asistencial sustentadas en la Ley de Asistencia Social a través del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia DIF, que es un avance, pero, es insuficiente para lograr el propósito que tiene la familia en la sociedad y precisamente de la falta de estrategias y políticas sociales a través de las cuales se apliquen los derechos humanos para la protección de este grupo social, algunas sufren vulnerabilidad que de acuerdo con la ONU (2001) “se expresa de varias formas, ya sea como fragilidad e indefensión ante cambios originados en el entorno, como desamparo institucional desde el Estado que no contribuye a fortalecer ni cuida sistemáticamente de sus ciudadanos” de acuerdo a la investigación estos colectivos padecen problemáticas como violencia, violencia física, abandono, problemas de adicción (padres), situación de calle, huérfanos, omisión de cuidado, violencia intrafamiliar, desintegración familiar, explotación infantil, problemas legales de custodia que producen la expulsión de los niños y niñas de sus hogares.

De acuerdo con Ander-Egg (2010) la asistencia social se identifica con la caridad y el amor al prójimo, por ello, el Estado otorga atención a los niños y niñas que se encuentran abandonados por sus familias o bien que en ellas existen condiciones de riesgo que no garantizan su cuidado y protección. Para lograrlo el Estado crea un conjunto de lineamientos, decisiones y acciones como lo expone Solís (2000) que hacen posible la atención de los niños y niñas en el Albergue de manera transitoria, mientras se resuelve su situación legal que puede generar su regreso a su hogar o bien pasar a un hogar sustituto.

La aplicación de las políticas sociales se realiza a través de un conjunto de instituciones que desarrollan las acciones con la participación de profesiones de diversas áreas y ciencias del conocimiento, entre las que destaca Trabajo Social que comentan Fernández y de Lorenzo

(2014) es una disciplina más ligada a las sociedades en las que se desarrolla. Con un papel protagonista en la justicia social y en el modo de afrontar las situaciones de vulnerabilidad y de desigualdad social, por eso en el caso del Albergue el personal que labora ahí, es un grupo de personas que tienen esta profesión, desde la coordinadora hasta el personal de apoyo, de acuerdo a su práctica profesional reportaron en la investigación que las actividades más complicadas de atender por ellas, son las peleas y la disciplina; también se manifiesta que es complicado el apoyo para la realización de tareas escolares y el cuidado de los bebés, por ello, el ejercicio de su profesión lo desarrollan buscando las estrategias que les permiten atender las situaciones que se les presentan en la búsqueda del bienestar de los niños.

Por otro lado, el tema de las peleas, por las entrevistas y la observación realizada, tiene implicaciones de género, pues muchas de las agresiones son hacia las niñas que no aceptan o se oponen a acatar las órdenes o instrucciones de los niños; aunque se intenta controlar ese fenómeno por el equipo de Trabajo Social, no se logra del todo, pero, se buscan estrategias para aminorarlo, a pesar de ello, permanentemente surgen ese tipo de conflictos. En este contexto de aplicación de las políticas sociales, diferentes problemáticas también enfrenta la política de género del gobierno mexicano. A pesar de que está en la constitución, en distintas Leyes federales y una Ley estatal, las cuales deben aplicarse transversalmente, es decir, aplicándose a todos los ámbitos y situaciones de la vida social de las mujeres, no logra concretizarse en los programas específicos de atención a la población femenina, sobre todo en este caso que se relaciona con menores de edad.

A pesar de que no se tienen programas definidos y se habla solamente de organigramas, funciones y actividades a desarrollar, en la vida cotidiana de Albergue, los empleados en general y las trabajadoras sociales, fomentan los valores de paz, equidad, solidaridad e igualdad, pues no existen normas distintas para niños y niñas, salvo en el caso de los dormitorios como ya se mencionó anteriormente, así de acuerdo con la Asociación Internacional de Trabajo Social (2000) esta profesión que se basa en la práctica y como disciplina académica promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, el fortalecimiento y la liberación de los niños y niñas con el propósito de fomentar la justicia social y la aplicación de los derechos humanos, para cumplir con su función social buscando las estrategias necesarias para promoverlo.

Se puede deducir que el hecho de violencia de género que aparece con tanta frecuencia en la institución, es producto del mundo familiar y el ambiente social que se deriva de la cultura de tipo machista y patriarcal del sistema dominante. Más adelante se harán algunas propuestas para la implementación de acciones y/o proyectos para concientizar a la población infantil del derecho humano a la equidad de género.

#### Comprobación de los objetivos y supuestos

Por la información documental realizada, la experiencia personal adquirida en el Albergue, las observaciones realizadas y las entrevistas aplicadas, es posible deducir que existe un acercamiento a la comprobación de los objetivos, las preguntas y los supuestos que orientaron esta investigación, por los siguientes motivos:

Respecto al objetivo general, el proceso investigativo permitió describir el proceso de construcción de la identidad de género considerando a la familia como principal agente de formación de los niños y niñas, que se refleja en la vida cotidiana del Albergue y detectar que la política social de carácter asistencial que orienta la dinámica institucional no considera la perspectiva de género, sin embargo, las Trabajadoras Sociales enfocan su práctica profesional con equidad, con el propósito de garantizar la protección, los cuidados y la educación de la población infantil.

Se logró cumplir con los objetivos específicos y las preguntas de investigación por las siguientes argumentaciones:

Se detectaron los factores que incidieron en la expulsión voluntaria o involuntaria de los infantes de su hogar anterior de residencia, se determinó que en el trato cotidiano no hay diferencias entre la socialización de los niños y las niñas por parte de los responsables de la institución encontrándose que son relaciones de igualdad y equidad de género, se definieron las normas que otorgan las directrices en la institución y se encontró que no orientan hacia las desigualdades, sin embargo, existen a partir de las relaciones que construyen los infantes que viven ahí, generando ambientes violentos de manera cotidiana, se detectaron las políticas sociales de esa institución y se comparó con las políticas de igualdad de género, verificando su aplicación informal, porque no están establecidas a nivel formal.

Finalmente se describe el proceso de intervención de las Trabajadoras Sociales y su notable participación en la práctica de la equidad de género de manera informal, porque no existe en los documentos que orientan su ejercicio profesional, se exponen algunas recomendaciones para mejorar su actuación.

A continuación se expone lo referente a los supuestos.

1. El primer supuesto relacionado con los factores preponderantes en la expulsión de las niñas y niños de sus hogares, se comprueba en la medida de que la violencia al interior de las familias de los sujetos estudiados es un factor recurrente y aparece en gran parte de los casos. El antagonismo en la pareja o de esta (de uno o ambos) en contra de los hijos, parece ser una costumbre arraigada sobre todo en las categorías sociales con ingresos bajos y con problemas de calidad de vida.

La pobreza (como segundo factor de expulsión de los niños y niñas de sus hogares, no puede considerarse como un elemento causal, es decir, que la pobreza no origina directamente la salida del niño o niña del núcleo familiar, pero si se puede afirmar, evidentemente, que la pobreza es un medio social al que pertenece el 80% de los casos analizados.

Por su parte la comisión de delitos parentales no puede considerarse un elemento significativo en el fenómeno de la integración de los infantes a la institución.

2. Las normas que se aplican en el Albergue, tal y como se indicó en el segundo supuesto, son equitativas para los niños y niñas y de esa forma se aplican. No obstante las relaciones sociales entre los niños y las niñas están fuertemente matizadas por factores de violencia física, psicológica y emocional; como se muestra en la información la discriminación es un elemento constante del que se puede decir o suponer que viene del ambiente familiar y social de los niños y las niñas y que trata de contenerse o limitarse mediante la aplicación de las normas institucionales antes mencionadas.

3. La política social que se menciona en el tercer supuesto, puede decirse que es equitativa, pero como en casi todos los casos, no llegan a concretarse en programas y reglamentos que orienten con claridad la actuación de las instituciones; en este caso concreto, aunque se aplican de hecho normas equitativas para niños y niñas, no pudieron localizarse los reglamentos instituciones correspondientes, lo cual puede indicar que al cambiar directivos, o cualquier otro tipo de personal, se cambien también algunos criterios normativos que actualmente fomentan la equidad de género.

4. Por el desarrollo que han tenido los estudios de género en la actualidad, desde la perspectiva de Trabajo Social, sería posible delimitar sus funciones en ese campo, no obstante, en la institución no existe un programa o proyecto específico de género, ni se detectaron proyectos específicos de ese tipo en la región. En este sentido se encontró que las intervenciones con esa orientación no están claras para estos profesionales, es decir, se realizan acciones bajo esta perspectiva, pero, sin que lo hagan de manera analítica, a partir de un marco teórico, a pesar de ello, en su práctica fomentan la equidad entre los niños y las niñas, trabajan en la creación de relaciones de paz y armonía, buscando evitar las relaciones violentas entre ellos de manera cotidiana



## Conclusiones

En el Albergue se fomentan acciones encaminadas a la equidad de género, sin embargo, los niños y las niñas no traen una práctica desde su familia orientada en ese sentido, cada uno trae sus propios modelos de comportamiento y sus propias formas de relacionarse con los demás, que se encuentran permeadas por rasgos de violencia y falta de respeto, por consiguiente uno de los hallazgos más sobresalientes es la violencia que se genera de manera cotidiana entre las niñas y los niños que viven en este campo social, es un hecho recurrente en las relaciones que establecen entre ellos.

Aclarando que en el contexto del Albergue, de acuerdo con sus estilos de trabajo y las formas de vida que les inculca el personal y las autoridades, no se practica la violencia, ni la falta de respeto entre ellos o entre la comunidad que se encuentra ahí apoyándolos en su educación y su formación personal.

Es pertinente reiterar que no existe un documento que oriente las acciones que ahí se desarrollan, desde la perspectiva de género, sin embargo, en la práctica si se ejecutan acciones en este sentido, por parte del personal que son profesionales de Trabajo Social.

La construcción de la identidad de género en los niños y niñas sujetos del presente estudio, se realiza desde su habitus, producto de la convergencia de dos campos sociales que son la familia y el Albergue, mediados por las instituciones a partir de la aplicación de las políticas sociales y la participación de los distintos agentes sociales como Trabajo Social.

De acuerdo a la teoría del campo social de Bourdieu (2010) y la teoría de género (Beauvoir (1999) ) se puede concluir que se presenta una contradicción entre los agentes participantes de este campo social que es el Albergue; porque por un lado, las Trabajadoras Sociales fomentan la equidad de género y por otro lado, los niños y las niñas traen prácticas institucionalizadas desde la familia que conforman su habitus y desde ahí, construyen sus relaciones teniendo como base la cultura patriarcal que le otorga la dominación a los niños y rige su comportamiento que entra en conflicto con las exigencias establecidas por el equipo profesional.

Es importante destacar que los niños y niñas son atendidas por un grupo de profesionales que son Trabajadoras Sociales, que incluso tienen la tarea de dirección, por lo tanto, se puede concluir que estas instituciones, representan un campo de acción que debe ser

mayormente estudiado para consolidar estrategias de intervención que generen directrices en torno a la atención integral de los niños y niñas desde la familia, con el fin de potencializar su desarrollo y bienestar en el contexto actual.

#### Recomendaciones y alternativas

- I. Diseñar y aplicar un programa de formación de género para los directivos y trabajadores de la institución
- II. Elaborar un reglamento de actividades cotidianas con sentido igualitario para los niños y niñas del albergue
- III. Elaborar un programa de Trabajo Social con actividades participativas para que los infantes reflexionen sus roles de niños/niñas y hombres/mujeres.
- IV. Promover una estrategia de intervención con las familias implicadas en la solución de la tutela de los niños y las niñas para que puedan ser cuidadas y protegidas, con el propósito de que cumplan con su función social.

Tabla 2 . Actividades para promover la equidad de género en las niñas y los niños

<b>Días de la semana</b>	<b>Actividad</b>	<b>Material</b>	<b>Desarrollo de la actividad</b>
<b>Lunes</b>	Una mirada a nuestro árbol familiar.	Rotafolios, cartulinas, pinturas y rotuladores.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Explicamos algunos conceptos básicos, como machismo, igualdad o discriminación.</li> <li>2. Pedimos a niñas y niños que pregunten acerca de las mujeres de su familia, para conocer cómo vivían, en qué trabajaban, qué podían hacer y qué no. Es necesario remontarse a generaciones atrás (bisabuela, abuela y madre). También se puede preguntar a otros familiares o amistades de la familia.</li> <li>3. Podemos reflejar esta información en dibujos, collages, pequeñas redacciones, etc. Después, ponemos en común con el grupo la evolución de la mujer en cada familia.</li> <li>4. Reflexionamos acerca de cómo han cambiado las condiciones de vida para la mujer a lo largo de las generaciones: hace relativamente poco tiempo, las mujeres no tenían muchos de los derechos que poseen en la actualidad, incluso podían parecer insólitos.</li> </ol>
<b>Martes</b>	Erase una vez un cuento al revés.	Rotafolios, bolígrafos, pinturas y rotuladores.	<p>Leer un cuento</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Una vez leído el cuento, proponemos que expresen qué ideas les sugiere el cuento y cuál es la moraleja.</li> <li>2.-Preguntas clave: ¿Normalmente leemos cuentos como este? ¿Cómo son los cuentos tradicionales?</li> <li>3. Organizamos un concurso de cuentos no sexistas, en el que cada participante puede presentar un relato de tema libre que fomente la igualdad de oportunidades y evite los estereotipos de género.</li> <li>4. Mientras redactan el cuento, podemos ayudarles a diferenciar qué personajes o actitudes pueden considerarse sexistas.</li> <li>5. Una vez redactado el texto, se pueden añadir</li> </ol>

---

			ilustraciones o dibujos para decorarlo, siempre evitando los roles tradicionales de género.
<b>Miércoles</b>	Yo quiero ser una chica de revista.	Revistas juveniles.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.</li> <li>2. En la actualidad, existen en el mercado varias revistas dirigidas al público femenino infantil juvenil, que constituyen una importante fuente de estereotipos de género.</li> <li>3. Según la cantidad de revistas de las que dispongamos, nos dividimos en grupos o parejas. Se reparten las publicaciones y dejamos 10 minutos para echar un vistazo rápido.</li> <li>4. Analizamos las portadas: qué titulares aparecen, cómo es la imagen de la chica de la portada, etc.</li> <li>5. Ojeamos el interior y buscamos ejemplos de estereotipos sexistas            En los reportajes o en la publicidad (con revisar la primeras 10 o 15 páginas será más que suficiente para encontrar varios).            Ponemos en común nuestra búsqueda de estereotipos            Preguntas clave:            ¿De qué temas hablan en estas revistas?            ¿Qué ideales nos transmiten al leer la revista?            ¿Se repiten continuamente los mismos estereotipos?            ¿Se parecen a las revistas para el público femenino adulto (Cosmopolitan, Vogue, etc.)?</li> </ol>
<b>Jueves</b>	Elegimos nuestros juguetes.	Catálogos de juguetes, folios, cartulinas, pinturas.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Al acercarse las vacaciones escolares, las jugueterías suelen editar puntualmente un catálogo para que niños y niñas escojan sus juguetes. Estos a menudo están repletos de publicidad sexista que fomenta de forma visible los estereotipos de género.</li> <li>2. Nos dividimos por parejas o pequeños grupos, y repartimos los catálogos. Otra opción es utilizar los catálogos virtuales disponibles en internet, y</li> </ol>

---

---

<b>Viernes</b>	Cuéntame un cuento.	Ficha imprimible, cuentos.	<p>proyectarlos en una pantalla.</p> <p>3. Pedimos a niños y niñas que echen un vistazo al catálogo durante unos minutos.</p> <p>4. Explicamos el concepto de estereotipo y rol de género. Podemos poner ejemplos usando el propio catálogo (secciones de juguetes separadas para niños y niñas, uso de los colores rosa y azul, clasificación de juguetes domésticos, de aventuras, muñecas y monstruos, etc.)</p> <p>Preguntas clave:</p> <p>¿Les parece bien que se dividan los juguetes de esta forma?</p> <p>¿Qué digan a qué pueden jugar y a qué no?</p> <p>¿Qué nos dirían los adultos a nosotros si escoges un “juguete de niños”?</p> <p>¿Y a nosotros si escogemos uno “de niñas”?</p> <p>5. Se puede ampliar la actividad haciendo un catálogo no sexista entre todos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Repartimos por grupos las diferentes secciones (muñecas, coches, manualidades...).</li> <li>- Cada grupo realiza una hoja del catálogo evitando estereotipos de género mediante dibujos o collages.</li> <li>- Unimos las secciones y hacemos una portada.</li> </ul> <p>1. Explicamos algunos conceptos básicos, como machismo, igualdad o discriminación.</p> <p>2. Nos dividimos en grupos y, basándonos en las “Princesas Disney”, recordamos los cuentos que durante generaciones han sido herramientas educativas para niños y niñas.</p> <p>3. A cada grupo se le asigna una princesa. En común deben recordar el cuento que corresponda, hacer un pequeño resumen y completar la ficha.</p> <p>4. Un representante de cada grupo comenta en voz</p>
----------------	---------------------	----------------------------	---

---

---

alta las características que tienen las princesas, así como los personajes femeninos del cuento, y cuál es su papel en la historia.<sup>16</sup>

Preguntas clave:

¿Podrían tener características diferentes?

A veces al principio del cuento son más independientes y aventureras, ¿por qué al final siempre acaban comportándose de manera estereotipada?

5. Reflexionamos acerca de la similitud de características entre las princesas, que tradicionalmente han constituido un ejemplo del estereotipo femenino.

Preguntas clave:

¿Podrían tener características diferentes?

A veces al principio del cuento son más independientes y aventureras, ¿por qué al final siempre acaban comportándose de manera estereotipada?

6. Recordamos ahora el papel de los príncipes y los personajes masculinos: también cumplen un estereotipo de género.

7. Pensamos en las moralejas que transmiten estos cuentos: ¿parte de su mensaje es sexista?

**Sábado**

Calendario de la correspondencia.

Cartulinas y folios de colores, pinturas, rotuladores, tijeras, pegamento, tachuelas.

---

## Cuento: El príncipe ceniciento

El príncipe ceniciento no parecía un príncipe, porque era bajito, pecosito, sucio y delgado. Tenía tres hermanos grandulones y peludos que siempre se burlaban de él. Ellos estaban siempre en la Disco Palacio con unas princesas que eran sus novias. Y el pobre príncipe ceniciento siempre en casa, limpia y limpia lo que ellos ensuciaban.

- ¡Si pudiera ser fuerte y peludo como mis hermanos! – pensaba junto al fuego, cansado de trabajar.

El sábado por la noche, mientras lavaba calcetines, un hada cochambrosa cayó por la chimenea.

- Se cumplirán todos tus deseos- dijo el hada.

- Zis Zis Bum, Bic, Bac Boche, esta lata vacía será un coche. ¡Bif, baf bom, bo bo bas, a la discoteca irás!

- ¡Esto no marcha! – dijo el hada. Había creado un coche de juguete diminuto, y el príncipe no se había movido de la cocina...

- ¡Dedo de rata y ojo de tritón salvaje, tus harapos se conviertan en un traje! –grito el hada, pero solo consiguió un ridículo bañador de rayas para el príncipe.

- Bueno...ahora cumpliré tu deseo más importante. ¡Serás fuerte y peludo a tope!

Y vaya si era un Ceniciento grande y peludo: ¡se había convertido en un mono!

- ¡Jolines! – dijo el hada-. Ha vuelto a fallar, pero estoy segura de que a medianoche se romperá el hechizo...

Poco se imaginaba el Príncipe Ceniciento que era un mono grande y peludo por culpa de aquel error. ¡Él se veía tan guapo! Y así fue corriendo a la discoteca.

El coche era muy pequeño, pero supo sacarle provecho. Pero al llegar a aquella disco de príncipes, ¡era tan grande que no pasaba por la puerta! Y decidió volver a casa en autobús. En la parada había una princesa muy guapa.

- ¿A qué hora pasa el autobús? – gruñó, asustando a la princesa.

Por suerte, dieron las doce y el Príncipe Ceniciento volvió a ser como antes. La princesa creyó que la había salvado ahuyentando a aquel mono peludo.

-¡Espera!- gritó ella, pero el Príncipe Ceniciento era tan tímido que ya había echado a correr. ¡Hasta perdió los pantalones!

Aquella Princesa resultó ser la rica y hermosa Princesa Lindapasta. Dictó una orden para encontrar al propietario de los pantalones. Príncipes de lejanas tierras intentaron ponérselos, pero los pantalones se retorcían y nadie lo conseguía. Como era de esperar, los hermanos del Príncipe Ceniciento se peleaban por probárselos.

-Qué se los pruebe él, - ordenó la princesa, señalando al Príncipe Ceniciento.

-Este mequetrefe no podrá ponérselos. – se burlaron sus hermanos.. ¡Pero lo consiguió! La princesa Lindapasta se le declaró al punto. El Príncipe Ceniciento se casó con la princesa Lindapasta y fueron ricos y felices por siempre jamás.

La princesa Lindapasta habló con el hada de los tres peludos y está se convirtió en hadas domésticas. Y en adelante, les tocó hacer las labores de la casa, por siempre jamás.

Actividad: Cuéntame un cuento

¿Recuerdas la historia del cuento?

¿Qué características tienen las princesas y los personajes femeninos del cuento?

¿Cuál es su papel en el cuento?

¿Se acuerdan de los príncipes y los personajes masculinos? ¿Cómo eran?

¿Cuál era su cometido en el cuento?

¿Qué moraleja tiene el cuento?



## Bibliografía

- Ander-Egg, E. (2010). *Escuela y vida cotidiana*. Paraguay. Servilibro
- Ander-Egg, E. (1999). *Diccionario del Trabajo Social*. Argentina. Lumen
- Arteaga, B. (2006). *El contexto de la globalización y la política social*. En Hurtado, S. (Coord.). *Justicia, políticas públicas y bienestar social*. México. UNAM y Escuela Nacional de Trabajo Social.
- Álvarez, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa*. Barcelona, España: Paidós.
- Arreola, P. M. I. (2004) *Infancia y exclusión social, un análisis de la convivencia en niños institucionalizados en Guadalajara, México*.
- Beauvior, S.(2005). *El segundo sexo*. París, Francia: Catedra.
- Bourdieu, P. (2004). *El baile de los solteros*. Barcelona, España: Anagrama.
- Bourdieu, P. (1990) *Espacio social y génesis de las clases en: Bourdieu Pierre, Sociología y Cultura*, México: Grijalbo, pp. 281-310.
- Bourdieu, P. (2005). *Capital cultural, escuela y espacio social*. Siglo XXI, México. 206
- Bourdieu, P. (1992), *Réponses*, París: Seuil.
- Bourdieu, P. (1982), *Leçon sur la leçon*, París: Ed. de Minuit.
- Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loic. (2008) [1992], *Una invitación a la sociología reflexiva*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Belausteguigoitia, M., Mingo A. (1999) *Géneros prófugos*. Feminismo y educación. México: Paidós.
- Buenrostro, R. y Baqueiro, E. (2003). *Derecho de familia y sucesiones*. México.
- Calvo, García y Susinos. (2006). *Mujeres en la periferia*. Caria
- Carrasco, José. García-Mina, Ana (2010) *Género y psicología*. España. Comillas Universidad Pontificia.
- Céspedes, N.P (2010). *“Institucionalización de la pobreza: adolescentes internados en hogares de tránsito por carencias socioeconómicas”*. Tesis de licenciatura no publicada. Universidad del Aconcagua, El Salvador.
- Camacho, D. (1991). *Fundamentos de Sociología*. Costa Rica. Universidad Estatal a Distancia.

- Castán Tobeñas, J. (2008). *Derecho Civil Español común y foral*, citado por Chávez Asencio, Manuel F., México: Porrúa. Chávez Asencio, M. F. (2007). *La Familia en el derecho. Derecho de Familia y relaciones jurídicas familiares*. México: Porrúa.
- Chávez, Julia (2008). *Género y familia*. México. Centro de Estudios de la Mujer ENTS. UNAM.
- Domínguez Martínez, J. A. (2008). *Derecho Civil. Familia*. México: Porrúa
- Espinosa, Ma. Calzoncit, J. Valdéz, Ma. Castro, G. (2000). *Grupos Vulnerables Tomo I* (p. 10-15)
- Espinosa, A.(2009). *Notas sobre la vulnerabilidad en la participación de los padres de familia*. VI Congreso de la Red de Investigación en Estudios Organizacionales, Chiapas.
- Eroles, Carlos. (2001). *Familia y Trabajo Social. Un enfoque clínico e interdisciplinario de la intervención profesional*. Espacio.
- Fernández, T. y De Lorenzo, R. (Eds.) (2014). *Trabajo Social: una historia global*. Madrid: McGraw Hill
- Fernández, Arturo.(1998) *Políticas sociales y trabajo social*. Hvmantitas. Buenos Aires.
- Gadamer, H. (1991) *Verdad y Método* (vol. 1), España. Ediciones Sígueme. Salamanca
- Gadamer, H. (1995) *El inicio de la filosofía occidental*, España. Barcelona Padios.
- Ganzenmüller Roig, C. (1999). *La violencia doméstica. Regulación legal y análisis sociológico y multidisciplinario*. España, Bosch.
- Giddens, A. (1998). *Sociología*. Madrid, España: Alianza.
- Giddens, A. (2003). *La constitución de la Sociedad*. Buenos Aires. Amorortu
- Giannini, E. (2010) *Pistolas para el niño, muñecas para la niña: influencia de los condicionamientos sociales en la formación del rol femenino en los primeros años de vida*. *Educere*, 5,13. 87-92.
- Giroux, A. (1991) *Postmodernism, Feminism and Cultural Politics*. Redrawing Educational Boundaries, Albany:State University of New York Press, pp. 1-59. Traducción de Isabel Vericar
- Gómez, M (2008). *Infancia univy Casa Hogar. La situación de los niños bajo tutela del Estado desde una medida asistencial de internamiento*. Tesis de maestría no publicada. Escuela nacional de antropología historia, México, D.F.

- Gutiérrez, O. (2000) *Transformación en las situaciones familiares*, Rev. Savia, Universidad de Sonora, 4(1), pp.21-23.
- Hernández, A. (2012). *Orfandad: falta de cuidados parentales en las Casas hogar*. Administración de proyectos. Universidad Veracruzana.
- Herrera, C. (2010) *La construcción sociocultural del amor romántico*. España, Madrid: Fundamentos.
- Ibarra, P. (2006) *Infancia y exclusión social, un análisis de la convivencia en niños institucionalizados en Guadalajara*, México. Revista IXAYA universitaria de desarrollo social.
- Izcara, S. (2009) *La praxis de la investigación cualitativa: guía para elaborar*. Universidad Autónoma de Tamaulipas.
- Jordan E. (1995). *Gender and education, Journals Oxford Ltd*. vol.7, n°1, pp.66-86 Traducción de Enid Álvarez.
- Jiménez, D., y Amor, F. (2013). *El género en la niñez: percepción de género en niños y niñas de primaria superior en Monterrey*. Intersticios, 7, 273-293.
- Lamas, M. (1996). *Usos, dificultades y posibilidades desde la categoría de género*. En: Lamas, M. (compiladora), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Edit. Porrúa PUEG, 1ra edición, México p. 327-365.
- Lamas, M. (1996). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México, D.F: PUEG.
- Lamas, M. (2007). *Género, desarrollo y feminismo en América Latina*. Pensamiento iberoamericano. 133-152.
- López, L.S. y Escudero, C.V. (2002). *Familia, evaluación e intervención*. España, CCS.
- Organización Nacional de las Naciones Unidas (2001). *Vulnerabilidad social: nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI*. Santiago de Chile. Centro Latinoamericano y caribeño de demografía CELADE.
- Pardo, B. M. G. (2013). *La familia: Un enfoque en el contexto actual*, En Pardo, B. M. G y Campos y C. G. (2013) En *Familia, Violencia y Cultura: Una visión desde el trabajo social*. Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, Sinaloa: Once Ríos Editores.

- Parsons, T. y Pavez S. (2012). *Sociología de la Infancia: las niñas y los niños como actores sociales*. *Sociología* N°27 pp. 81-102.
- Quintero, A. (1998). *Trabajo Social y la Perspectiva Integral de la Familia*. En: Revista Colombiana de Trabajo Social, No 12. Santiago de Cali: Facultad de Humanidades, Universidad del Valle.
- Reyes, N. Solís, Ayve. (1999). *Rendimiento académico de niños que viven en un albergue o en hogares propios*. Educación y Ciencia. Nueva época. Vol. 3. N°5. Mérida, Yucatán.
- Ribeiro, F. M y López, E. R. E. (2006). *Perspectivas y prospectivas de la familia en América del Norte*. Monterrey, Nuevo León, México: Universidad Autónoma de Nuevo León
- Ruíz Olabuénaga, J. (2002). *Cuadernos monográficos del ICE*. España. Bilbao. Universidad de Deusto.
- Ruíz Olabuénaga J. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. España. Universidad de Deusto.
- Rivas I. (2014) Política educativa y prácticas pedagógicas. *Barbecho, Revista de reflexión socioeducativa*, 4, 36-43.
- Rocha, T. Díaz, R. (2005). *Cultura de género: La brecha ideológica entre hombres y mujeres*. Anales de psicología. Vol.1. N°1. Universidad Nacional Autónoma de México
- Rodríguez G. (1997). *Metodología de la investigación cualitativa*. Madrid, España:Aljibe.
- Reyes, N. (1999). *Rendimiento académico de niños que viven en un albergue o en hogares propios*. Educación y Ciencia. Nueva Época Vol.3 N°5.
- Sandoval, C. (2002). *Investigación cualitativa*. Módulos de investigación social. Colombia, Bogotá: Arfo.
- Silva, A.V y Galarza, G.E (2011). *“Institucionalización en niños abandonados y su influencia en el desarrollo psicosocial de los niños de 5 a 9 años de edad en el hogar del niño huérfano y abandonado, Santa Marianita de Jesús, en el periodo 2010 – 2011”*. Tesis de licenciatura no publicada, Universidad Técnica de Ambato, Ambato, Ecuador.

- Solís S. V. S. (2001) *“El desarrollo humano: una nueva perspectiva de la política social”*, en La política social en la transición, Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM.
- Subirats M., Brullet C (1992) *Rosa y azul. La transmisión de los géneros en la escuela mixta*, Madrid: Instituto de la Mujer
- Taylor, S. J., Bogdan, R.(1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires, PAIDOS.
- Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. España. Gedisa.
- Yépez C.(2012). *Caracterización psicológica de niños entre 6 a 10 años, víctimas de violencia intrafamiliar que asisten a la casa albergue juvenil de varones, Guayaquil – 2012*. Tesis de licenciatura no publicada. Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.

#### Webgrafía

- UNICEF-CEPAL-ONU *Maltrato infantil: una dolorosa realidad puertas adentro en Desafío. Boletín de la infancia y adolescencia sobre el avance de los objetivos de desarrollo del Milenio*. [http://www.unicef.org/mexico/spanish/Boletin-Desafios9-CEPAL-UNICEF\(2\).pdf](http://www.unicef.org/mexico/spanish/Boletin-Desafios9-CEPAL-UNICEF(2).pdf), marzo de 2012.
- Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia. [http://procuraduria.dif.gob.mx/micrositio\\_pdmf/](http://procuraduria.dif.gob.mx/micrositio_pdmf/), marzo de 2012.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). *Maltrato infantil y abuso sexual en la niñez*. <http://www.paho.org/spanish/ad/fch/ca/si-maltrato1.pdf>, abril de 2012.
- INEGI. *Mujeres y Hombres en México, 2005*. [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/socio-demografico/mujereshombres/2005/Mujeres\\_y\\_hombres\\_en\\_Mexico\\_2005\\_4.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/socio-demografico/mujereshombres/2005/Mujeres_y_hombres_en_Mexico_2005_4.pdf), marzo de 2012.

## Anexos

### A.- Guías para aplicar las técnicas de investigación.

#### Anexo 1.- Guía de Observación

- 1) Ambiente general, espacios de niños y niñas, diferencias de juegos, tiempos, consumo de alimentos
- 2) Comunicación del personal administrativo diferenciando niñas y niños
- 3) Comunicación del personal profesional con niños y niñas
- 4) Formas de comunicación y trato entre las niñas y formas de agresión entre ellas
- 5) Formas de comunicación entre los niños y formas de agresión entre ellos
- 6) Interrelación entre niños y niñas: lenguaje, agresión, formas de discriminación, subordinación y manipulación
- 7) Tareas asignadas a niños y niñas por el personal según reglamentos
- 8) Relación con las visitas de parientes diferenciando niños y niñas

## Anexo 2.- Guía de entrevista semiestructurada para los niños y niñas

- 1) ¿Cuándo llegaste? ¿Por qué?
- 2) ¿Cómo te has sentido?
- 3) ¿Crees que los niños y las niñas son diferentes?
- 4) ¿Qué actividades o cosas deben hacer solamente los niños?
- 5) ¿Qué actividades o cosas deben hacer solamente las niñas?
- 6) ¿Las niñas maltratan a los niños?
- 7) ¿Los niños maltratan a las niñas?
- 8) ¿Qué piensas (según sea niño o niña) para que ya no haya tanta agresión o pelea entre niños y niñas?
- 9) ¿Hay algún niño que te moleste siempre?
- 10) ¿Hay alguna niña que te moleste siempre?
- 11) ¿Cómo debe ser la relación entre niños y niñas?
- 12) ¿Qué podría hacerse para que los niños y las niñas pudieran convivir juntos sin pelear?

### Anexo 3.- Guía de entrevista semiestructurada para las Trabajadoras Sociales

- 1) ¿Qué actividades realizas diariamente?
- 2) ¿Hay algún programa de trabajo?
- 3) ¿Qué actividad te parece más pesada o complicada en el albergue?
- 4) ¿Cómo es la relación entre los niños y las niñas?
- 5) ¿Recuerdas algún caso especial (positivo o negativo) de la relación entre las niñas y los niños?
- 6) ¿Qué actividades diferentes a las actuales podrías proponer como trabajadora social para el mejoramiento de los servicios a las niñas y niños del albergue?



#### Anexo 4.- Guía de entrevista semiestructurada a la Coordinadora

- 1) ¿Cuántos niños tienen en el albergue?
- 2) ¿Cuántos son niños y cuántos son niñas?
- 3) ¿Cuántos niños y niñas foráneos hay?
- 4) ¿Cuál es la edad en la que pueden ingresar los niños y niñas al albergue?
- 5) ¿Cuál es la edad que los niños y niñas tienen que irse del albergue?
- 6) ¿Qué trámites tienen que hacer para que un niño o niña sea aceptado en el albergue?
- 7) ¿Los niños y niñas se pueden salir si no se llegan adaptar al albergue?
- 8) ¿Cuál es el proceso que tiene que pasar el niño o niña que sea aceptada en el albergue?
- 9) ¿Con que personal capacitado cuentan para ayudar al niño en sus problemas psicológicos y educativos?
- 10) ¿El personal que trabaja en el albergue es voluntario?
- 11) ¿Les brindan educación formal (por parte de la SEP) a los niños y a las niñas?
- 12) ¿Puede especificar las edades y escolaridad que tienen los niños y niñas del albergue?
- 13) ¿Cuál es la mayor causa por las que ingresan los niños al albergue?
- 14) ¿Cuáles son los problemas en específico por los que ingresan los niños y niñas?
- 15) ¿De qué manera y con qué personal atienden los problemas por los que pasan estos niños y niñas?
- 16) ¿Cuentas con niños problemáticos? ¿Cuáles son las problemáticas a las que se enfrentan?
- 17) ¿Cuáles son las causas por las que los niños y niñas no se adaptan al albergue?
- 18) ¿Con que personal administrativo y educativo cuentan en el albergue? ¿Cuál es la función de cada quien?
- 19) ¿Existe un proyecto educativo dentro del albergue? ¿Cuál es su proyecto educativo? ¿Cómo se divide dicho proyecto?
- 20) ¿Existen programas escolares para ayudar a los niños en su aprendizaje de parte externa ya sea con voluntarios? (Hasta donde se les permite llegar)
- 21) ¿Alguna vez les han hecho un test con cuestión de la familia de los niños?
- 22) ¿Las tareas que dejan de la escuela, les ayudan a realizarlas ó las hacen ellos solos?

23) ¿Se dividen los dormitorios de niñas y niños? ¿De qué forma?

24) ¿En la noche quien se hace cargo de los niños y niñas?

25) ¿Tienen medio de transporte para llevarlos a la escuela?

#### Anexo 5.- Guía de entrevista semiestructurada al Coordinador Administrativo

1) ¿Cuál es el objetivo principal del programa Albergues?

2) ¿Cómo opera el programa Albergues?

3) ¿De qué orden depende el programa (municipal, estatal ó federal)?

4) ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

5) ¿Qué personal coordina este programa?

6) ¿Los recursos con los que cuenta el programa son los suficientes?

7) ¿Tienen algún tipo de organigrama?

8) ¿Se tiene el dato públicamente de la cantidad de niños, albergues y de las situaciones físicas y mentales de cada niño que hay en los albergues?

9) ¿Qué orden oficial tiene este programa?

10) ¿Quién, cuándo y cómo se formo este programa?

11) ¿El departamento de Asistencia Social tiene alguna función dentro del programa?

12) ¿Todo el Estado de Sinaloa cuenta con albergues?

13) ¿Qué piensa de la propuesta a la Cámara de Diputados sobre la Ley que regulará los albergues?

## B.- Información obtenida con la aplicación de las técnicas de investigación

### Anexo 6.- Observaciones participantes

A continuación se expone información de las observaciones participantes y de las entrevistas realizadas durante este momento de la investigación que sirvieron para lograr aproximaciones al objeto de estudio.

Lunes 12 de Enero

Hoy hice una entrevista informal al personal del Albergue y a los niños, preguntando sobre el nivel académico que tienen los menores; me llamo la atención que la mayoría de los niños y niñas que van a la primaria en las tardes, están cursando dos grados a la vez, seguramente porque algunos de sus papás no los llevaban a la escuela nunca y otros casi nunca iban.

A los niños que cursan primero y segundo de primaria les hace mucha falta practicar la escritura y la lectura. El día de hoy los niños se comportaron agresivos y no obedecían a sus mayores. También observé que una niña de 13 años le gusta colaborar con los quehaceres del Albergue, estaba planchando los uniformes de los niños y le gusta cuidar a un bebé de 7 meses.

La rutina de ellos es levantarse alas 7 a.m., desayunan a las 8 a.m. y empiezan la tarea a las 9 a.m., de ahí se bañan durante toda la mañana hasta que se van a la escuela, lo hacen 10 minutos antes de las 13 hrs., los pequeños y pequeñas hoy comieron muy saludable, también observé que los niños tienen su cuarto y las niñas también, están separados, muy lejos unos de otros. También observé que hay mucho material didáctico para las tareas, ejercicios y actividades de los niños.

Martes 13 de Enero

Ya hoy sé más o menos en qué nivel académico va cada niño; después de ayer apoyarlos a hacer su tarea, todos los niños son tratados de diferente forma de parte de la psicopedagoga de acuerdo a su nivel de aprendizaje. Solamente hay un niño que recién ingresó al

Albergue, muestra ciertos problemas de comportamiento y agresividad; a él todavía no le asignan tareas, ni va a la escuela. Se aísla y solo para jugar se junta con los demás niños, pero si a los demás niños les entretiene algo, comúnmente a él no le interesa. Por ejemplo, todos se alistan para la escuela y él se queda jugando, comiendo o dormido. También observé que los niños no tienen una plática fluida, al platicar con ellos, cortan la plática o no contestan. Me llamó mucho la atención un niño que es cariñoso, pero agresivo a la vez; por un momento me abrazaba y después me pellizcaba el estómago, me decía que me parecía a su mamá.

Lunes 19 de Enero

Adrián estaba haciendo la tarea conmigo y se unió Kiara a querer ayudarlo, pero, en realidad, le quería hacer toda la tarea, él encantado y muy feliz se dejaba ayudar. Después llegó Juan Carlos, sólo a molestar a ambos, pero molestaba más a Kiara, y Juan Carlos se enojó, porque Kiara no le prestó una revista que traía; entonces forcejearon y Juan Carlos le pegó en el brazo a Kiara; ella no reaccionó de manera agresiva, solo seguía agarrando la revista y le dijo que no se la iba a dar de ninguna forma. En ese momento llegó la maestra y agarró a Juan Carlos, lo regañó y le dijo que por qué le pegaba a las niñas, le dijo “si eres un niño, tienes que respetar a las niñas”; él se hacía el desentendido y decía que no le importaba, entonces, la maestra lo tenía agarrado, y le dijo no te voy a soltar hasta que pasen diez minutos y pienses en lo que hiciste y dijiste.

Juan Carlos y Ángel molestan mucho a Kiara, Anie, Camila y María, en realidad, a todas las niñas que hay en la mañana, les dicen que *están feas*, que *son monstruos* y *les pegan*. Kiara me contó que ayer se puso a planchar porque tuvo ganas, pero que hoy no tenía ganas de hacerlo. Me acompañó al cuarto de los niños y había bastante desorden, entonces ella me dijo “varones tenían que ser” y le dije “¿porque dices eso? A lo que me respondió “porque todos los hombres son así”.

Martes 20 de Enero

Hoy ayudé con la tarea a casi todos los niños y niñas. Como siempre, los niños pelean y molestan a las niñas. Adrián y Kiara se molestan mutuamente, Adrián le pega a Kiara, luego ella a él, hasta que Adrián golpea fuerte en la cabeza a Kiara y ella no dice nada. Yo

les estaba diciendo que no se portaran mal, pero no me hacían caso, ni aunque les dijera que los cambiaría de lugar. Llegó Juan Carlos y fue lo mismo, también con golpes más fuertes y groserías más obscenas. Ángel se acercó queriendo trabajar, pero de mal humor y desentendido, quitándole los colores a las niñas chiquitas (Camila y Anie), ellas no le decían nada absolutamente, nada más lo acusaban conmigo, con la maestra y la trabajadora social.

Miércoles 21 de Enero

Hoy cuando llegué pasó algo muy importante; estaba todo el personal de la tarde y de la mañana juntos. Después fui a abrir la puerta y me presenté, era el director del DIF y su asistente. Después llegó el Doctor, todo el personal juntos en una reunión en el comedor para hablar sobre la fractura de una bebé de siete meses. Querían que les dijeran a quién se le cayó el bebé o quién era el responsable, que eso no lo iba a dejar pasar el director del DIF. Yo estaba sola con todos los niños haciendo la tarea. Las niñas se comportaron bien, pero los niños estaban muy agresivos con ellas. Adrián no suele ser tan agresivo con ellas, y se estaba comportando muy mal. Los más agresivos son Ángel y Juan Carlos.

Mauricio y Adrián defienden a las niñas chiquitas de Ángel. Le dicen a Ángel antes de subirse a la combi que los lleva a la escuela “tu Ángel metete con niños, con niños de tu tamaño, te gusta meterte con puras niñas y niñas chiquitas, ¿Por qué no te metes con uno de tu tamaño güey? ¿Por qué con puras niñas?”.

Lunes 26 de Enero

Hoy les ayude a los niños con la tarea como todos los días y de motivación les traje el I-pad para que jugaran si terminaban de hacerla. Los niños estaban bien entusiasmados, eran Ulises y Juan Alberto (los más grandes). La tarea la terminaron todos, menos Juan Alberto, por lo que no le preste el I-pad. Este día ninguno estuvo tan violento con otros niños o niñas, solamente Adrián y Kiara sí jugaron fuerte pero no se pegaron. Juan Carlos molesto a las niñas chiquitas dos veces, les decía “ustedes colorean feo, aparte están refeas”. En el I-pad los niños (Juan Carlos, Alberto y Ángel) pusieron corridos y Kiara cantó con ellos. Ángel puso un corrido llamado “Javier Torres” y la cantó toda, estaba muy contento, y canta muy bien por cierto. Le dije cantas muy bonito a lo que él me respondió

“es que yo cantaba en los camiones, mi mamá me llevaba y pedíamos propina”. Kiara y Ángel se pelearon por el I-pad, Ángel le pegó a Kiara, en eso Juan Alberto llegó y le pegó a Ángel y le dijo “¿Por qué le pegas a Kiara?”, Juan Carlos también se puso agresivo y le pegó a Inu de la nada, le preguntamos “¿Por qué le pegaste a Inu?, a lo que Juan Carlos responde, “Por llevada”. Entonces la psicopedagoga le retiró un dibujo que había coloreado y le dijo que ya sabía que no tenía que pegar y menos a las niñas.

Martes 27 de Enero

Hoy Ángel llegó muy agresivo a acercarse a hacer la tarea, le dijo “Bruja” a Inu, pero a pesar de eso se mantuvo calmado en el resto de las actividades, pero, tal vez fue por que vino la mamá de Inu a visitarla a ella y a su hermana Kiara, por eso creo que se mantuvo calmado. Juan Carlos solo se quejó cuando estaba haciendo su tarea, dijo que le estaba moviendo la mesa Inu y que le iba a pegar, si lo seguía haciendo. Las trabajadoras sociales que están haciendo el servicio en el Albergue estaban jugando con los niños, pero solo Mauricio se quedó a jugar todo el juego, los demás niños se retiraron, las niñas si se quedaron a jugar. Adrián estaba dormido y no hizo la tarea, pero, fue porque la coordinadora llevo a varios niños al informe de la presidenta del DIF y fue muy temprano, por lo que estaban cansados, cabe destacar que solo se llevaron a los niños de mejor comportamiento, o sea que no se llevaron a Juan Carlos, Ángel y Juan Alberto; a lo que estos niños le reclamaron a la coordinadora, preguntando

¿Porqué no habían ido y ella les contestó “no han tenido buen comportamiento, cuando hay visitas se comportan mal y no hacen caso”.

Miércoles 28 de Enero

Hoy hice la tarea con los niños, y llegó una niña nueva a acercarse conmigo, su nombre es Teresita y tiene 10 años, me dijo que aún no va a la escuela; pero la puse a trabajar con la tarea de Kiara que va en el mismo grado y no sabía casi nada; luego Adrián se acercó a hacer la tarea y le siguió Ulises. Todos se pusieron a trabajar bien, pero se acercó Ángel y empezó a discutir con Kiara, le dijo que le iba a decir a su hermanita Amairani que le pegara a su hermana Inu (hermana de Kiara). Juan Carlos le había pegado a Kiara y ella respondió “que tiene, pégame al cabo no me duele, no lloro nada”. Pero la psicopedagoga de todas formas castigó a Juan Carlos y ella misma me contó que ya iba a tomar

medidas más fuertes de castigos con los niños y niñas que se portaran mal, claro sin pegarles y en ese momento, Juan Carlos se porta mal, y la psicopedagoga lo agarró y lo llevó a una silla en un rincón y le decía “tienes que obedecer” y él la mordía y se retorció, estuvo con él cómo quince minutos así; después, Juan Carlos se acercó conmigo e hicimos la tarea muy bien, y estuvo bien portado, aunque molestaba a las niñas chiquitas Camila e Inu, con palabras, no las agredía físicamente, aunque a Inu le llenó de pasta de dientes el brazo y Kiara le dijo a Juan Carlos “déjala en paz, mión” A lo que Juan Carlos no dijo nada y seguía molestando a Camila picándole el brazo con un lápiz y Camila le decía “me duele eso”.

Lunes 2 de Marzo

Hoy vino el doctor a revisar a los niños y a las niñas. Yo me puse con los niños y las niñas a hacer la tarea y Camila estaba revisando un libro que le prestó la psicopedagoga; Ángel llegó y se lo arrebató de las manos, pero estaba Juan Carlos ahí y le dijo Ángel “devuélveselo wey abusivo” y pegándole en el brazo y en la cabeza a lo que Ángel se hacía el desentendido y no lo hacía, mejor aguantaba los golpes; después Juan Carlos le dijo a Ulises “mira wey, el Ángel se pasó, le quitó el libro a Camila”, entonces llegó Ulises y le arrebató el libro a Ángel para dárselo a Camila. Después llegó la psicopedagoga y Ángel empezó a romper su cuaderno de tareas, ella le dijo que lo iba a castigar y lo iba a sentar en la silla de la esquina para castigados. A Ángel no le importó y destruyó todo el cuaderno. Después Kiara se acercó a mí y me dijo “Ángel es joto” y le pregunté porque decía eso y me respondió “porque ayer en la escuela me dijo mi profe que Ángel estaba agarrándole allá abajo a los niños de su salón”. Después de eso Ángel llegó y le aventó un juguete a Camila, ha estado muy distraído y agresivo, se ha portado muy mal y no ha hecho nada de tarea.

Martes 3 de Marzo

Los niños y niñas se acercaron cuando llegué, querían hacer la tarea primero, para después irse a una actividad al acuario, estuvieron poniendo atención a todas mis indicaciones de hacer su tarea. Primero empecé con los niños y niñas de primaria, luego me pase con las niñas de kínder e hicimos un repaso general de las actividades que tenían que repasar para

estar al corriente. Juan Carlos y Ángel se mostraron atentos con la tarea, pero cuando estaba con las niñas de kínder haciendo la tarea las estaban molestando, Juan Carlos les decía “apúrense tontas” y Ángel les decía “no pueden hacer nada solas, ella ¿Verdad?” a lo que ellas no decían nada, nomás se quedaban calladas y yo les decía que se fueran de ahí o si no, no iban a ir a la actividad del Acuario y ya se calmaron y las dejaron en paz.



## Anexo 7.- Datos de los entrevistados y entrevistadas

Se integran en la siguiente tabla la lista de entrevistas realizadas con sus respectivos códigos y los datos de identificación de los informantes a través de su descripción.

Tabla 3. Datos de los entrevistados y entrevistadas

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
E.1	Entrevista realizada en septiembre del 2014 al Lic. Ramón Urías, Coordinador Administrativo de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia con respecto al Programa Social: Albergues (Culiacán, Sinaloa)
E.2	Entrevista realizada en noviembre del 2014 a la coordinadora y encargada del Albergue “Mi Ángel de la Guarda, DIF. Licenciada en Trabajo Social Liliana R. (Mazatlán, Sinaloa)
E.3	Entrevista realizada en diciembre del 2014 a Trabajadora Social de 32 años en el Albergue “Mi Ángel de la Guarda, DIF”. (Mazatlán, Sinaloa)
E.4	Entrevista realizada en diciembre del 2014 a Trabajadora Social de 30 años en el Albergue “Mi Ángel de la Guarda, DIF”. (Mazatlán, Sinaloa)
E.5	Entrevista realizada en diciembre del 2014 a Trabajadora Social de 26 años en el Albergue “Mi Ángel de la Guarda, DIF”. (Mazatlán, Sinaloa)

---

E.6	Entrevista realizada en diciembre del 2014 a Trabajadora Social de 39 años en el Albergue “Mi Ángel de la Guarda, DIF”. (Mazatlán, Sinaloa)
E.7	Entrevista realizada en diciembre del 2014 a Trabajadora Social de 39 años en el Albergue “Mi Ángel de la Guarda, DIF”. (Mazatlán, Sinaloa)
E.8	Entrevista realizada en enero del 2015 a niña de 6 años en el Albergue “Mi Ángel de la Guarda, DIF.” (Mazatlán, Sinaloa)
E.9	Entrevista realizada en enero del 2015 a niño de 9 años en el Albergue “Mi Ángel de la Guarda, DIF.” (Mazatlán, Sinaloa)
E.10	Entrevista realizada en enero del 2015 a niño de 13 años en el Albergue “Mi Ángel de la Guarda, DIF.” (Mazatlán, Sinaloa)
E.11	Entrevista realizada en enero del 2015 a niño de 6 años en el Albergue “Mi Ángel de la Guarda, DIF.” (Mazatlán, Sinaloa)
E.12	Entrevista realizada en enero del 2015 a niño de 7 años en el Albergue “Mi Ángel de la Guarda, DIF.” (Mazatlán, Sinaloa)
E.13	Entrevista realizada en enero del 2015 a niña de 4 años en el Albergue “Mi Ángel de la Guarda, DIF.” (Mazatlán, Sinaloa)
E.14	Entrevista realizada en Enero del 2015 a niño de 6 años en el Albergue “Mi Ángel de la Guarda, DIF.” (Mazatlán, Sinaloa)

---

---

E.15	Entrevista realizada en Enero del 2015 a niña de 8 años en el Albergue “Mi Ángel de la Guarda, DIF.” (Mazatlán, Sinaloa)
E.16	Entrevista realizada en Enero del 2015 a niña de 5 años en el Albergue “Mi Ángel de la Guarda, DIF.” (Mazatlán, Sinaloa)
E.17	Entrevista realizada en Enero del 2015 a niña de 12 años en el Albergue “Mi Ángel de la Guarda, DIF.” (Mazatlán, Sinaloa)

---

Elaboración propia

Anexo 8.- Entrevista al Coordinador Administrativo de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia.

Programa Social: Albergues



1.- ¿Cuál es el objetivo principal del programa Albergues?

Resolver la situación de cada niño que ingresa en los albergues, de acuerdo a cuantos son, en qué situación jurídica está pasando cada niño. El nombre oficial de este programa se llama “Solución jurídica de la problemática de los niños albergados”.

2.- ¿Cómo opera el programa Albergues?

La función del programa es llevar la situación jurídica de cada niño que está dentro del albergue, después del procedimiento jurídico e investigación dependiendo del caso de cada menor. Siempre se trata de regresar al niño con su familia, familia extensa, pérdida de patria potestad (el niño estará a cargo del director de la procuraduría, se lleva a un albergue), adopción, A.C, I.A.P.

3.- ¿De qué orden depende el programa (municipal, estatal o federal)?

Estatal

4.- ¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

Niños y niñas que estén pasando por situaciones de violencia, abandono u otras condiciones que no sean humanas.

5.- ¿Qué personal coordina este programa?

Administrativo, jurídico, trabajador social, abogados, psicólogos, capturistas.

6.- ¿Los recursos con los que cuenta el programa son los suficientes?

No, el DIF está a cargo del completo financiamiento de sólo una Casa Cuna, ubicada en Culiacán.

7.- ¿Tienen algún tipo de organigrama?

Son temporales, ya que no hay financiamiento, se tiene información y estadística pero no es reciente, metimos un proyecto pero no nos ha llegado el dinero.

8.- ¿Se tiene el dato públicamente de la cantidad de niños, albergues y de las situaciones físicas y mentales de cada niño que hay en los albergues?

Públicamente no, nosotros si tenemos el dato de cada niño que entra y sale de un albergue, de la situación jurídica que pasa con cada niño, de cuántos niños hay en los albergues. Se hacen visitas a los albergues cada que sea necesario para ver las condiciones de los niños y de los albergues. Podemos vigilar la atención jurídica pero no tenemos autoridad todavía para cerrar o clausurar un albergue, esa cuestión está en proceso en la Cámara de Diputados.

9.- ¿Qué orden oficial tiene este programa?

Específicamente desde la Secretaría de Salud, la Asistencia Social, DIF federal, DIF estatal, Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia, Programa Solución jurídica de la problemática de los niños albergados.

10.- ¿Quién, cuándo y cómo se formó este programa?

Un psicólogo y un informático plantearon la necesidad de tal programa, en el 2010 se lanzó un programa piloto y su programa era el fortalecimiento de procuradurías y recurso económico para los albergues, cada Estado elaboro su proyecto de acuerdo a sus necesidades, Sinaloa elaboro el proyecto de “solución jurídica para la problemática de los niños albergados” el cual fue aceptado. El primer año se hizo un censo de los niños que requerían una situación jurídica. El segundo año se implementaron acciones sobre las situaciones que encontraron en tal censo.

11.- ¿El departamento de Asistencia Social tiene alguna función dentro del programa?

Claro, ellos determinan como vienen los niños. Para después nosotros estar al tanto de la situación jurídica de cada uno de ellos.

12.- ¿Todo el Estado de Sinaloa cuenta con albergues?

Son 17 y son 474 niños. En los municipios de Culiacán, Navolato, Mochis, Choix y Mazatlán. La mayoría son de orden religioso, en Mochis hay uno Cristiano. Todos están coordinados por DIF.

13.- ¿Qué piensa de la propuesta a la Cámara de Diputados sobre la Ley que regulará los albergues?

Muy necesaria, DIF se encargara totalmente del ingreso, tipo de estructura, programas, cuestiones jurídicas. Promover en los albergues la situación de los niños sobre su ingreso, cuidado y salida. Legalmente, ya que en estos momentos nos encontramos con la posibilidad de denunciarlos a la procuraduría ante el mal trato o violencia hacia los niños, pero no podemos intervenir si no se nos da acceso (que es poco frecuente).

Anexo 9.-Entrevista a la Coordinadora y Encargada del Albergue “Mi Ángel de la Guarda”  
DIF.

1.- ¿Cuántos niños tienen en el albergue?

22 niños hasta el momento

2.- ¿Cuántos son niños y cuántas son niñas?

9 niños y 13 niñas

3.- ¿Cuántos niños y niñas foráneos hay?

Hay en duda uno solamente, aún no sabemos su procedencia exacta.

4.- ¿Cuál es la edad en la que pueden ingresar los niños y niñas al albergue?

Desde recién nacidos

5.- ¿Cuál es la edad en que los niños y niñas tienen que irse del albergue?

A los 14 años

6.- ¿Los niños y niñas se pueden salir si no se adaptan al albergue?

El personal psicólogo y administrativo son los que deciden esa alternativa.

7.- ¿Cuál es el proceso que tiene que pasar el niño o niña que sea aceptada en el albergue?

Tiene que llevar su caso la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, junto con la psicóloga y trabajador(a) social del DIF.

8.- ¿Con qué personal profesional cuentan para ayudar al niño en sus problemas?

Una cocinera, dos encargadas de limpieza, una psicopedagoga, un chofer, una coordinadora y ocho trabajadoras sociales; fuera del albergue se cuenta con los servicios de doctor, una psicóloga y una ginecóloga.

11.- ¿El personal que trabaja en el albergue es voluntario?

No, solamente las y los muchachos que vienen hacer el servicio social o prácticas.

12.- ¿Les brindan educación formal (por parte de la SEP) a los niños y a las niñas?

Si

13.- ¿Puede especificar las edades y escolaridad que tienen los niños y niñas del albergue?

Hay niños desde segundo de kínder hasta segundo de secundaria.

14.- ¿Cuáles son los problemas en específicos por los que ingresan los niños y niñas?

Violencia física, abandono, problemas de adicción (padres), situación calle, huérfanos, omisión de cuidado, violencia familiar, desintegración familiar, explotación infantil, problema legal de custodia.

15.- ¿De qué manera y con qué personal atienden los problemas por los que pasan estos niños y niñas?

Se les da consulta y ayuda psicológica y cuentan con el apoyo de las 5

Trabajadoras Sociales, la psicóloga, doctor y ginecóloga y por parte de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia que están llevando su caso.

16.- ¿Cuáles son los problemas que niñas y niños enfrentan con más frecuencia?

La violencia física es el mayor problema con el que ingresan los niños y niñas.

17.- ¿Hay niños y niñas especialmente problemáticos? ¿Cuáles son sus problemas?

Pues hay tres niños que tienen mala conducta y a uno se le administran medicamentos por parte del psicólogo para conciliar el sueño, pues tiene problemas de agresividad.

18.- ¿Con que personal administrativo y educativo cuentan en el albergue y cuáles son sus funciones?



La encargada del Albergue es trabajadora social y se dedica especialmente al funcionamiento del Albergue, la psicopedagoga ayuda a las tareas y actividades de los niños dentro del Albergue, las 7 trabajadoras sociales cuidan a los niños.

19.- ¿Existe un proyecto educativo dentro del albergue aparte de la educación que reciben de la Secretaría de Educación Pública? ¿De qué tipo?

A los niños se les brinda atención individualizada en las tareas, y las trabajadoras sociales que vienen hacer su servicio y prácticas hacen actividades educativas con los niños, la trabajadora social encargada organiza salidas del Albergue (acuario, cine, bosque de la ciudad, etc.)

20.- ¿Existen programas para apoyar a los niños en su aprendizaje para tareas, regularización, etc.?

No programas, pero si apoyo individualizado de la psicopedagoga y las trabajadoras sociales.

21.- ¿Alguna vez se han hecho estudios para conocer la relación de los niños con su familia?

Si, por parte del DIF tienen la obligación de investigar la procedencia de cada niño y niña que hay en el Albergue. Y por parte de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia tienen que llevar el caso jurídico por el que está pasando el menor y la familia.

22.- ¿Se dividen los dormitorios de niñas y niños?

Si.

23.- ¿En la noche quién se hace cargo de los niños y niñas?

Una trabajadora social y un policía.

24.- ¿Tienen medio de transporte para llevarlos a la escuela?

Si se cuenta con una unidad de transporte por parte del DIF.

25.- ¿Qué diferencia hay entre las tareas que realizan los niños y niñas en el albergue?  
Se les asignan tareas por igual.

26.- ¿Existen agresiones entre niños y niñas?  
Sí, diariamente por parte de los dos.

27.- ¿Hay diferencias, aunque sean pequeñas, en el trato entre niños y niñas por parte del personal del albergue?  
No, a los dos se les trata por igual. No hay diferencias en el trato.

C.- Simplificación y categorización de la información

Anexo 10.- Tabla de organización de la información de las entrevistas a las Trabajadoras Sociales del Albergue “Mi Ángel de la Guarda, DIF.” (Mazatlán, Sinaloa)

Tabla 4. Organización de la información de las entrevistas a las Trabajadoras Sociales

¿Qué actividades realizas diariamente?	
Código	Respuestas
E.1	Mi turno empieza a la 1:30 de la tarde a las 9:30 pm y colaboro con todo lo que tiene que ver con los niños, asearlos, hacer la tarea, acomodar sus cosas, etc.
E.2	Son diversas tareas, por ejemplo, recibirlos cuando llegan de la escuela, servir de comer a los niños, ayudar e instruirlos en sus tareas, jugar con ellos, asearlos, servirles de cenar y prepararlos para dormir y que se encuentren listos para la chica del siguiente turno.
E.3	Yo soy la encargada legal y administrativamente del Albergue, mi función es atender las necesidades físicas, psicológicas y sociales de los niños y las niñas. Los llevo al dentista, al ginecólogo, a la Procuraduría de la - Defensa del Menor y la Familia, a eventos del DIF, etc. También estoy al cuidado de los niños cuando se presenta alguna necesidad de personal, ya sea en la cocina, aseo o cuidado de los niños.
E.4	Me encargo más específicamente de los bebés, los baño, les doy de comer, los cambio, los duermo, los atiendo en todo.
E.5	Yo me quedo a dormir en la noche con los niños, les doy de cenar y los acuesto.

---

¿Hay algún programa de trabajo?

Código	Respuestas
E.1	Para el trabajo que tenemos que realizar no, escrito no, pero cuando entramos a trabajar nos explican que tenemos que colaborar con todo lo que tiene que ver en la casa, aseo, cuidar los niños, cocina, etc.
E.2	No contamos con algún tipo de programa o itinerario escrito, sabemos lo que se tiene que hacer a diario, si existen pendientes en general o con algún niño en específico nos lo hacemos saber a la hora de salir de nuestras labores.
E.3	Si, contamos con un calendario para de los niños de acuerdo a la atención psicológica, médica y lúdica de los niños, entre semana. Los fines de semana se hace un esfuerzo para llevarlos a hacer actividades recreativas. También se cuenta con un menú de comidas saludables y variadas cada semana por parte de una nutrióloga.
E.4	Para cuidar a los bebés pues no.
E.5	Pues cuando entre me explicaron que me tenía que quedar a dormir, pero también a atender a los niños y las niñas con su alimentación y cuidados.

---

---

¿Qué actividad te parece más pesada o complicada en el Albergue?

---

Código	Respuestas
E.1	Los niños, se portan muy mal, a veces y no obedecen, se pelean entre ellos.
E.2	Instruirlos en sus tareas, ya que no son pocos niños y estar al pendiente de que cada uno realice correctamente su tarea es un poco pesado.
E.3	El cuidado de los bebés (recién nacidos a dos años).
E.4	Esto, hacerse cargo completamente de un bebé.
E.5	Con cuestión a mi trabajo, los bebés en la noche.

---

---

¿Cómo es la relación entre los niños y las niñas?

Código	Respuestas
E.1	Si se pelean, pero no todo el día. Se insultan mucho, se dicen muchas groserías.
E.2	Pues se pelean mucho, y hay niños y niñas más tranquilas a los cuales les resulta más pesado lidiar con los niños más inquietos y groseros.
E.3	A los niños al entrar aquí se les explica que hay un reglamento el cual se debe de obedecer para vivir aquí. Parte del reglamento y lo más importante es ser respetuoso con toda la gente, cuando son groseros con las niñas o viceversa se aplican estrategias para que los niños acaten las reglas (por ejemplo sentarlos hasta que pidan una disculpa y se porten bien).
E.4	Se pelean la mayor parte del día, pero nosotras hacemos lo posible para cuidarlos todo el tiempo y que no pasen accidentes.
E.5	Se pelean mucho, aunque duerman en habitación diferentes.

---

---

¿Recuerdas algún caso especial (positivo o negativo) de la relación entre las niñas y los niños?

---

Código	Respuestas
E.1	La mayoría de los niños son groseros con las niñas a veces, pero nosotras como trabajadoras sociales siempre hablamos con ellas y atendemos los casos individualmente.
E.2	Pues a diario lidiamos con problemas de conducta entre ellos, lo que pasa que los niños no se detienen a la hora de pelearse, ya sean niños o niñas, los niños quieren jugar y golpean de la misma fuerza como si pelearan con niños varones.
E.3	Si se han llegado a pelear a golpes niños contra niñas y hacerse un daño grave.
E.4	Se han peleado a golpes niños con niñas y se agreden con groserías todo el tiempo.
E.5	Pues positivo por el equipo que hicieron niños y niñas y jugar juntos.

---

---

¿Qué actividades diferentes a las actuales podrías proponer como Trabajadora Social para el mejoramiento de los servicios a las niñas y los niños del Albergue?

---

Código	Respuestas
E.1	Es muy difícil contactar a las familias de los niños, pero si hay casos en los cuales la familia viene a verlos y ahí podemos platicar con ellos y ver en que pueden apoyar en caso de que el niño regrese con ellos. Los niños vienen muy dañados física y mentalmente y necesitan mucha ayuda, la cual nosotros como trabajadoras sociales estamos capacitadas para poder ayudar trabajando con la familia y el niño, el apoyo psicológico no es suficiente.
E.2	Por ejemplo que cuando lleguen al albergue, tengan clases de inglés o alguna otra lengua extranjera, aparte de sus clases en la escuela.
E.3	Actividades que trabajen con las emociones de los niños y las niñas todas las tardes, que expresen lo que sienten todos los días, es un proceso muy pesado y desgastante para los niños llegar y adaptarse al Albergue.
E.4	Lo más ideal sería que hubiera más trabajadoras sociales que en realidad hicieran su trabajo, en vez de estar de niñeras.
E.5	Proponer estrategias de convivencia sana entre los niños y sus familiares cuando vengan de visita.

---



Anexo 11.- Tabla de organización de la información de las entrevistas a los niños y a las niñas del Albergue “Mi Ángel de la Guarda, DIF.” (Mazatlán, Sinaloa)

Tabla 5. Organización de la información de las entrevistas a los niños y niñas

¿Qué te gustaba hacer en tu casa?	
Código	Respuestas
E.1	Jugar a los policías y rateros
E.2	Ver la tele nada más
E.3	Quería jugar
E.4	Ver caricaturas y jugar en la calle
E.5	Me gustaba jugar a las barbies con mis vecinas, salir a la casa de las chiquillas y andar por toda la colonia
E.6	Ver la televisión
E.7	Me gusta mucho arreglar mis cosas, jugar con mis amigas a las modelos y ver la tele
E.8	Me gusta comer y ver la tele
E.9	Jugar con mis juguetes, son barbies y perritos
E.10	Me gustaba dibujar y ver televisión

---

2.- ¿Con quién te gustaba platicar de todos los integrantes de tu familia?

---

Código	Respuestas
E.1	Con mi abuela y mi abuelo
E.2	Con mi mamá
E.3	Con mi mamá
E.4	Con mi abuelita
E.5	Con nadie, con mis amigas nada mas
E.6	Con nadie, no tengo hermanos
E.7	Con mi hermanita, le enseño cosas
E.8	Con mis papás
E.9	Con mi papá casi no hablo
E.10	Con mi mamá

---

---

¿Quién te cuidaba cuando estabas en tu casa?

---

Código	Respuestas
E.1	Mi mamá y mi abuela
E.2	Mi papá
E.3	Mi papá
E.4	A veces con mi abuelita, a veces me quedaba solo
E.5	Pues a veces estaba mi mamá
E.6	Yo solita
E.7	Yo me cuido a mí y a mi hermanita
E.8	A veces estaba solo
E.9	Con mi papá
E.10	A veces mi mamá, a veces mi papá

---

---

¿Quién te llevaba a la escuela? ¿Y quién te recogía de la escuela? Personas que las llevaban y recogían de la escuela

---

Código	Respuestas
E.1	Mi mamá me llevaba y me recogía
E.2	Mi mamá me llevaba y me recogía
E.3	Mi mamá me llevaba y me recogía mi papá
E.4	Mi abuelita
E.5	Mi mamá las dos
E.6	Nadie, no iba a la escuela
E.7	yo sola, yo me iba a la casa sola
E.8	A veces no iba, mis papás
E.9	No iba a la escuela, nadie
E.10	No iba, nadie

---

---

¿Ibas a otro lado aparte de la escuela? ¿A dónde?

---

Código	Respuestas
E.1	Sí, a las albercas, al cine y al acuario
E.2	Al centro
E.3	No
E.4	Sí, a jugar a la calle
E.5	Si, pues a jugar con mis amigas y a la casa de mi Tía
E.6	Sí, con mis abuelos
E.7	A veces, al cine
E.8	No, a ningún lado
E.9	A veces, con mis abuelitos
E.10	No, a ningún lado

---

---

¿A dónde ibas a pasear? ¿Con quién?

---

Código	Respuestas
E.1	Con mi mamá al cine y al acuario
E.2	Con mi mamá y mis hermanos, a la playa o al centro
E.3	A mandados con mi mamá
E.4	A ningún lado
E.5	A la playa con mi mamá y mi hermana
E.6	A la casa de mis abuelos, yo solita
E.7	A la playa, al cine, al centro con mi mamá y mi hermana
E.8	A veces me llevaban al centro, con mis papás
E.9	A ningún lado
E.10	Me acuerdo que me llevaron a la playa, con mis primos

---

---

¿A quién le hacías más caso de toda tu familia?

---

Código	Respuestas
E.1	A mi abuela
E.2	A mi mamá
E.3	A mi mamá
E.4	A mi abuelita
E.5	A mi mamá
E.6	Pues a mi mamá cuando ella estaba conmigo
E.7	A mi mamá
E.8	A quién me cuidará
E.9	Mi papá
E.10	A mi papá

---

---

¿Quién te regañaba más de toda tu familia?

---

Código	Respuestas
E.1	Mi mamá
E.2	Mi mamá
E.3	Mi papá
E.4	Nadie
E.5	Mi mamá
E.6	Mi mamá
E.7	A mi mamá, pero no mucho
E.8	Mi papá
E.9	Mi papá
E.10	Mi papá

---



---

¿Con quién peleabas más de toda tu familia?

---

Código	Respuestas
E.1	Con mi hermana
E.2	Con mi hermana
E.3	Con nadie
E.4	Con nadie
E.5	Con mi hermana
E.6	Con nadie
E.7	Con nadie
E.8	Yo no peleo
E.9	Mi papá
E.10	Con mis hermanos

---

---

¿Te gustaba ayudar en los quehaceres de tu casa? ¿Por qué?

---

Código	Respuestas
E.1	Sí, porque me gusta hacer mucho aseo
E.2	Sí, porque me gusta hacer el aseo
E.3	Sí, nomas
E.4	Sí, porque me gustaba lavar los trastes y tender mi cama
E.5	No, casi no estaba en mi casa
E.6	No, porque quería jugar
E.7	Si, para que estuviera limpia la casa
E.8	Sí, porque le ayudo a mi mamá
E.9	No, porque yo siempre quería jugar
E.10	Sí, todos hacíamos aseo de mis hermanos

---

---

¿Quién te visita aquí en el Albergue?

---

Código	Respuestas
E.1	Nadie
E.2	Nadie
E.3	Mi mamá
E.4	Nadie
E.5	Mi mamá
E.6	Mis abuelos
E.7	Mi mamá
E.8	Mi mamá
E.9	Mis abuelitos
E.10	Mi mamá

---

---

¿Qué es lo que más te gusta de estar en el Albergue?

---

Código	Respuestas
E.1	Jugar fútbol, jugar
E.2	Jugar futbol, ver la tele y jugar
E.3	Nada
E.4	La comida y jugar
E.5	Que nos dan de comer bien, que tengo muchas amigas
E.6	Dibujar
E.7	Que hay muchos amigos con quien jugar cosas
E.8	Casi nada, siempre quiero dormirme
E.9	Que hay muchas niñas con quien jugar
E.10	Que hay muchos niños

---

---

¿Todos los niños y niñas son tus amigos? ¿Por qué?

---

Código	Respuestas
E.1	Sí, porque ya los conozco, porque son mis amigos
E.2	Sí, porque nos conocimos todos menos a las niñas nuevas
E.3	Sí, nomas
E.4	No, algunos me pegan y me dicen groserías
E.5	No, los niños pelean mucho con nosotras las niñas
E.6	No, muchos niños pelean conmigo
E.7	Si, a todos les hablo
E.8	Algunos, porque peleo mucho
E.9	Sí, porque todos vivimos aquí
E.10	Algunos, porque algunos pelean

---

---

¿Juegas con las niñas (os)? ¿A qué juegan?

---

Código	Respuestas
E.1	No
E.2	No
E.3	Sí, a las monas y los muñecos
E.4	Sí, al fut ball, atrapadas y otras cosas.
E.5	Sí, a muchas cosas más a los juegos de mesa y a las maquinitas
E.6	No, me da miedo, a nada
E.7	Sí, a todo
E.8	A veces, luchitas, fut, maquinitas
E.9	A veces, a muchas cosas, como a las atrapadas
E.10	Sí, a muchas cosas

---

---

¿Qué piensas de las niñas (los niños)?

---

Código	Respuestas
E.1	Que son locas y jalan las greñas
E.2	Que son bien regañonas y gritonas
E.3	No se
E.4	Nada, que son muchas
E.5	Son tontos
E.6	Que son groseros
E.7	Que están medio menso (jajaja)
E.8	Nada
E.9	Que son buenos
E.10	Que a veces son malos

---

---

¿Te portas bien con las niñas (los niños)? ¿Por qué?

---

Código	Respuestas
E.1	A veces no, porque no me gusta, porque me pegan
E.2	Sí, porque a veces son buenas y a veces no
E.3	Sí, no se
E.4	Sí, porque son niñas
E.5	A veces, me defiendo de ellos
E.6	Sí, porque no quiero que me peguen a mi
E.7	Sí, porque son mis amigos
E.8	Sí, porque viven aquí también
E.9	Sí, porque son mis amigos
E.10	Sí, porque si no me pegan

---



---

¿Te gusta ayudar a las personas que trabajan aquí a hacer sus quehaceres (cocinar, barrer, limpiar, recoger, etc.)?

---

Código	Respuestas
E.1	Sí, a hacer aseo
E.2	Sí
E.3	Sí
E.4	Sí, me gusta barrer
E.5	A veces, si me gusta limpiar el cuarto de nosotras las niñas
E.6	No
E.7	Sí, le ayudo a la señora a recoger el cuarto, a barrer y si me deja cocinar también a veces
E.8	Casi no, a veces estoy en la cocina, pero me regañan
E.9	Sí, me pongo a barrer y a recoger
E.10	Sí me gusta barrer

---

---

. Cuéntame porque estás aquí en el Albergue

---

Código	Respuestas
E.1	Nos llevaron en una camioneta aparte a mi mamá y a mí y a mi hermana. El papá de mi hermana me pegaba.
E.2	Mi tía nos maltrataba a mí y a mi hermana por eso nos venimos
E.3	Porque mi papá juntaba botes para hacer cachuchas
E.4	Porque no tengo papás, ni abuelitos, ni quien se quede conmigo.
E.5	Porque llego la policía y nos llevó y mi mamá se quedó llorando, es que a ella mi papá le pegaba muy fuerte y se iba al hospital y nosotras llorábamos y nos quedábamos solitas.
E.6	Porque mi mamá no me cuidaba nomas me pegaba y me dejaba solita
E.7	Porque mi mamá se iba a trabajar en las noches y no regresaba por días, estábamos solas y los vecinos le dijeron a la policía y nos trajeron para acá
E.8	Porque mis papás peleaban mucho y me dejaban solo.
E.9	Porque mi papá un día se fue y ya no regreso a la casa
E.10	Porque mis papás me ponían a vender cositas todo el día

---

## Categorización de las entrevistas

Anexo 12.- Tabla de concentración de la información de las entrevistas a los niños y a las niñas por la categoría de Género, Familia y Política Social.

Categoría: Identidad de género

Concentración de la información de las entrevistas a los niños y a las niñas por las categorías de género, familia y política social.

Tabla 1

---

### **Ayudan en los quehaceres de Casa**

- 1.- Si, porque me gusta hacer mucho aseo**
  - 2.- Si, porque me gusta hacer el aseo**
  - 3.- Si, nomas**
  - 4.- Si, porque me gustaba lavar los trastes y tender mi cama**
  - 5.- No, casi no estaba en mi casa**
  - 6.- No, porque quería jugar**
  - 7.- Si, para que estuviera limpia la casa**
  - 8.- Si, porque le ayudo a mi mamá**
  - 9.- No, porque yo siempre quería jugar**
  - 10.- Si, todos hacíamos aseo de mis hermanos**
- 

Tabla 2

---

### **Los niños y las niñas son amigos**

- 1.- Si, porque ya los conozco, porque son mis amigos**
  - 2.- Si, porque nos conocimos todos menos a las niñas nuevas**
  - 3.- Si, nomas**
  - 4.- No, algunos me pegan y me dicen groserías**
  - 5.- No, los niños pelean mucho con nosotras las niñas**
  - 6.- No, muchos niños pelean conmigo**
-

- 
- 7.- Si, a todos les hablo
  - 8.- Algunos, porque peleo mucho
  - 9.- Si, porque todos vivimos aquí
  - 10.- Algunos, porque algunos pelean
- 

Tabla 3

---

**Juegan con niños y niñas**

- 1.- No
  - 2.- No
  - 3.- Si, a las monas y los muñecos
  - 4.- Si, al futbol, atrapadas y otras cosas.
  - 5.- Si, a muchas cosas más a los juegos de mesa y a las maquinitas
  - 6.- No, me da miedo, a nada
  - 7.- Si, a todo
  - 8.- A veces, luchitas, fut, maquinitas
  - 9.- A veces, a muchas cosas, como a las atrapadas
  - 10.- Si, a muchas cosas
- 

Tabla 4

---

**Lo que piensan acerca de las niñas y niños**

- 1.- Que son locas y jalan las greñas
  - 2.- Que son bien regañonas y gritonas
  - 3.- No se
  - 4.- Nada, que son muchas
  - 5.- Son tontos
  - 6.- Que son groseros
  - 7.- Que están medio mensos (jajaja)
  - 8.- Nada
  - 9.- Que son buenos
  - 10.- Que a veces son malos
-

Tabla 5

---

**Se portan bien con los niños y las niñas**

- 1.- A veces no, porque no me gusta, porque me pegan
  - 2.- Si, porque a veces son buenas y a veces no
  - 3.- Si, no se
  - 4.- Si, porque son niñas
  - 5.- A veces, me defiendo de ellos
  - 6.- Si, porque no quiero que me peguen a mi
  - 7.- Si, porque son mis amigos
  - 8.- Si, porque viven aquí también
  - 9.- Si, porque son mis amigos
  - 10.- Si, porque si no me pegan
- 

Tabla 6

---

**Ayudan en los quehaceres del Albergue**

- 1.- Si, a hacer aseo
  - 2.- Si
  - 3.- Si
  - 4.- Si, me gusta barrer
  - 5.- A veces, si me gusta limpiar el cuarto de nosotras las niñas
  - 6.- No
  - 7.- Si, le ayudo a la señora a recoger el cuarto, a barrer y si me deja cocinar también a veces
  - 8.- Casi no, a veces estoy en la cocina, pero me regañan
  - 9.- Si, me pongo a barrer y a recoger
  - 10.- Si me gusta barrer
-

Tabla 7

---

**Personas que obedecen en su familia**

- 1.- A mi abuela**
  - 2.- A mi mamá**
  - 3.- A mi mamá**
  - 4.- A mi abuelita**
  - 5.- A mi mamá**
  - 6.- Pues a mi mamá cuando ella estaba conmigo**
  - 7.- A mi mamá**
  - 8.- A quién me cuidará**
  - 9.- Mi papá**
  - 10.- A mi papá**
- 

Categoría: Familia

Tabla 1

---

**Actividades que realizaban en casa**

- 1.- Jugar a los policías y rateros**
  - 2.- Ver la tele nada más**
  - 3.- Quería jugar**
  - 4.- Ver caricaturas y jugar en la calle**
  - 5.- Me gustaba jugar a las barbies con mis vecinas, salir a la casa de las chiquillas y andar por toda la colonia**
  - 6.- Ver la televisión**
  - 7.- Me gusta mucho arreglar mis cosas, jugar con mis amigas a las modelos y ver la tele**
  - 8.- Me gusta comer y ver la tele**
  - 9.- Jugar con mis juguetes, son barbies y perritos**
  - 10.- Me gustaba dibujar y ver televisión**
-

Tabla 2

---

**Integrantes de la familia con los que se comunican**

- 1.- Con mi abuela y mi abuelo
  - 2.- Con mi mamá
  - 3.- Con mi mamá
  - 4.- Con mi abuelita
  - 5.- Con nadie, con mis amigas nada mas
  - 6.- Con nadie, no tengo hermanos
  - 7.- Con mi hermanita, le enseño cosas
  - 8.- Con mis papás
  - 9.- Con mi papá casi no hablo
  - 10.- Con mi mamá
- 

Tabla 3

---

**Personas que los y las cuidaban en casa**

- 1.- Mi mamá y mi abuela
  - 2.- Mi papá
  - 3.- Mi papá
  - 4.- A veces con mi abuelita, a veces me quedaba solo
  - 5.- Pues a veces estaba mi mamá
  - 6.- Yo solita
  - 7.- Yo me cuido a mí y a mi hermanita
  - 8.- A veces estaba solo
  - 9.- Con mi papá
  - 10.- A veces mi mamá, a veces mi papá
-

Tabla 4

---

**Personas que los y las llevaban a la escuela y recogía**

- 1.- Mi mamá me llevaba y me recogía
  - 2.- Mi mamá me llevaba y me recogía
  - 3.- Mi mamá me llevaba y me recogía mi papá
  - 4.- Mi abuelita
  - 5.- Mi mamá las dos
  - 6.- Nadie, no iba a la escuela
  - 7.- Yo sola, yo me iba a la casa sola
  - 8.- A veces no iba, mis papás
  - 9.- No iba a la escuela, nadie
  - 10.- No iba, nadie
- 

Tabla 5

---

**Lugares que visitaban aparte de la escuela**

- 1.- Si, a las albercas, al cine y al acuario
  - 2.- Al centro
  - 3.- No
  - 4.- Si, a jugar a la calle
  - 5.- Si, pues a jugar con mis amigas y a la casa de mi Tía
  - 6.- Si, con mis abuelos
  - 7.- A veces, al cine
  - 8.- No, a ningún lado
  - 9.- A veces, con mis abuelitos
  - 10.- No, a ningún lado
-



Tabla 6

---

**Lugares donde paseaban**

- 1.- A mandados con mi mamá
  - 2.- A ningún lado
  - 3.- A la playa con mi mamá y mi hermana
  - 4.- A la casa de mis abuelos, yo solita
  - 5.- A la playa, al cine, al centro con mi mamá y mi hermana
  - 6.- A veces me llevaban al centro, con mis papás
  - 7.- A ningún lado
  - 8.- Me acuerdo que me llevaron a la playa, con mis primos
  - 9.- A mandados con mi mamá
  - 10.- A ningún lado
- 

Tabla 7

---

**Personas de su familia que los regañaban**

- 1.- Mi mamá
  - 2.- Mi mamá
  - 3.- Mi papá
  - 4.- Nadie
  - 5.- Mi mamá
  - 6.- Mi mamá
  - 7.- A mi mamá, pero no mucho
  - 8.- Mi papá
  - 9.- Mi papá
  - 10.- Mi papá
-

Tabla 8

---

**Personas de su familia con las que peleaban**

- 1.- Con mi hermana
  - 2.- Con mi hermana
  - 3.- Con nadie
  - 4.- Con nadie
  - 5.- Con mi hermana
  - 6.- Con nadie
  - 7.- Con nadie
  - 8.- Yo no peleo
  - 9.- Mi papá
  - 10.- Con mis hermanos
- 

Tabla 9

---

**Personas que los visitan en el Albergue**

- 1.- Nadie
  - 2.- Nadie
  - 3.- Mi mamá
  - 4.- Nadie
  - 5.- Mi mamá
  - 6.- Mis abuelos
  - 7.- Mi mamá
  - 8.- Mi mamá
  - 9.- Mis abuelitos
  - 10.- Mi mamá
-

Tabla 10

---

**Motivos por los cuales se encuentran en el Albergue**

- 1.- Nos llevaron en una camioneta aparte a mi mamá y a mí y a mi hermana. El papá de mi hermana me pegaba.**
  - 2.- Mi tía nos maltrataba a mí y a mi hermana por eso nos venimos**
  - 3.- Porque mi papá juntaba botes para hacer cachuchas**
  - 4.- Porque no tengo papás, ni abuelitos, ni quien se quede conmigo.**
  - 5.- Porque llego la policía y nos llevó y mi mamá se quedó llorando, es que a ella mi papá le pegaba muy fuerte y se iba al hospital y nosotras llorábamos y nos quedábamos solitas.**
  - 6.- Porque mi mamá no me cuidaba nomas me pegaba y me dejaba solita**
  - 7.- Porque mi mamá se iba a trabajar en las noches y no regresaba por días, estábamos solas y los vecinos le dijeron a la policía y nos trajeron para acá**
  - 8.- Porque mis papás peleaban mucho y me dejaban solo.**
  - 9.- Porque mi papá un día se fue y ya no regreso a la casa**
  - 10.- Porque mis papás me ponían a vender cositas todo el día**
-

Tabla1

---

**Programa de trabajo del albergue**

- 1.- Para el trabajo que tenemos que realizar no, escrito no, pero cuando entramos a trabajar nos explican que tenemos que colaborar con todo lo que tiene que ver en la casa, aseo, cuidar los niños, cocina, etc.**
  - 2.- No contamos con algún tipo de programa o itinerario escrito, sabemos lo que se tiene que hacer a diario, si existen pendientes en general o con algún niño en específico nos lo hacemos saber a la hora de salir de nuestras labores.**
  - 3.- Si, contamos con un calendario para de los niños de acuerdo a la atención psicológica, médica y lúdica de los niños, entre semana. Los fines de semana se hace un esfuerzo para llevarlos a hacer actividades recreativas. También se cuenta con un menú de comidas saludables y variadas cada semana por parte de una nutrióloga.**
  - 4.- Para cuidar a los bebés pues no.**
  - 5.- Pues cuando entre me explicaron que me tenía que quedar a dormir, pero también atender a los niños y las niñas con su alimentación y cuidados.**
-

Tabla 2

---

**Actividades realizadas diariamente por Trabajadoras Sociales**

- 1.- Mi turno empieza a la 1:30 de la tarde a las 9:30pm y colaboro con todo lo que tiene que ver con los niños, asearlos, hacer la tarea, acomodar sus cosas, etc.**
  - 2.- Son diversas tareas, por ejemplo, recibirlos cuando llegan de la escuela, servir de comer a los niños, ayudar e instruirlos en sus tareas, jugar con ellos, asearlos, servirles de cenar y prepararlos para dormir y que se encuentren listos para la chica del siguiente turno.**
  - 3.- Yo soy la encargada legal y administrativamente del Albergue, mi función es atender las necesidades físicas, psicológicas y sociales de los niños y las niñas. Los llevo al dentista, al ginecólogo, a la procuraduría de la defensa del menor y la familia, a eventos del DIF, etc. También estoy al cuidado de los niños cuando se presenta alguna necesidad de personal, ya sea en la cocina, aseo o cuidado de los niños.**
  - 4.- Me encargo más específicamente de los bebés, los baño, les doy de comer, los cambio, los duermo, los atiendo en todo.**
  - 5.- Yo me quedo a dormir en la noche con los niños, les doy de cenar y los acuesto.**
- 

Tabla 2.1

---

**Actividades más complicadas en el albergue para trabajadoras sociales**

- 1.- Los niños, se portan muy mal a veces y no obedecen, se pelean entre ellos.**
  - 2.- Instruirlos en sus tareas, ya que no son pocos niños y estar al pendiente de cada uno realice correctamente su tarea es un poco pesado.**
  - 3.- El cuidado de los bebés (recién nacidos a dos años).**
  - 4.- Esto, hacerse cargo completamente de un bebé.**
  - 5.- Con cuestión a mi trabajo, los bebés en la noche.**
-

Tabla 2.2

---

**Actividades como Trabajadora Social para el mejoramiento de los servicios a las niñas y los niños del Albergue**

- 1.- Es muy difícil contactar a las familias de los niños, pero si hay casos en los cuales la familia viene a verlos y ahí podemos platicar con ellos y ver en que pueden apoyar en caso de que el niño regrese con ellos. Los niños vienen muy dañados física y mentalmente y necesitan mucha ayuda, la cual nosotros como trabajadoras sociales estamos capacitadas para poder ayudar trabajando con la familia y el niño, el apoyo psicológico no es suficiente.**
  - 2.- Por ejemplo que cuando lleguen al albergue, tengan clases de inglés o alguna otra lengua extranjera, aparte de sus clases en la escuela.**
  - 3.- Actividades que trabajen con las emociones de los niños y las niñas todas las tardes, que expresen lo que sienten todos los días, es un proceso muy pesado y desgastante para los niños llegar y adaptarse al Albergue.**
  - 4.- Lo más ideal sería que hubiera más trabajadoras sociales que en realidad hicieran su trabajo, en vez de estar de niñeras.**
  - 5.- Proponer estrategias de convivencia sana entre los niños y sus familiares cuando vengan de visita.**
- 

Tabla 3

---

**Tareas de Pasantes de Trabajo Social en el Albergue (Trabajo de Campo)**

- 1.- Tutorías con las niñas y apoyo en tareas.**
  - 2.- Investigar y gestionar en la escuela.**
  - 3.- Taller de lectura educativo.**
  - 4.- Trasladar a las niñas a visita con sus familiares**
  - 5.- Organizar actividades de recreación**
  - 6.- Impartición de lectura y análisis sobre los valores.**
-

Tabla 4

---

**La relación entre niños y niñas dentro del Albergue (Trabajadoras Sociales)**

- 1.- Si se pelean, pero no todo el día. Se insultan mucho, se dicen muchas groserías.**
  - 2.- Pues se pelean mucho, y hay niños y niñas más tranquilas a los cuales les resulta más pesado lidiar con los niños más inquietos y groseros.**
  - 3.- Los niños al entrar aquí se les explica que hay un reglamento el cual se debe de obedecer para vivir aquí. Parte del reglamento y lo más importante es ser respetuoso con toda la gente, cuando son groseros con las niñas o viceversa se aplican estrategias para que los niños acaten las reglas (por ejemplo sentarlos hasta que pidan una disculpa y se porten bien).**
  - 4.- Se pelean la mayor parte del día, pero nosotras hacemos lo posible para cuidarlos todo el tiempo y que no pasen accidentes.**
  - 5.- Se pelean mucho, aunque duerman en habitación diferentes.**
- 

Tabla 5

---

**Algún caso en la relación entre niñas y niños dentro del Albergue (Trabajadoras Sociales)**

- 1.- La mayoría de los niños son groseros con las niñas a veces, pero nosotras como trabajadoras sociales siempre hablamos con ellas y atendemos los casos individualmente.**
  - 2.- Pues a diario lidiamos con problemas de conducta entre ellos, lo que pasa que los niños no se detienen a la hora de pelearse, ya sean niños o niñas, los niños quieren jugar y golpean de la misma fuerza como si peleasen con niños varones.**
  - 3.- Si se han llegado a pelear a golpes niños contra niñas y hacerse un daño grave.**
  - 4.- Se han peleado a golpes niños con niñas y se agreden con groserías todo el tiempo.**
  - 5.- Pues positivo por el equipo que hicieron niños y niñas y jugar juntos.**
-





Anexo 13.- Tabla de los temas agrupados de las entrevistas a los niños y a las niñas por las categorías de identidad de género, familia y política social.

Categoría: Género

Tabla 1

---

<b>Ayudan en los quehaceres de Casa</b>
<b>NIÑOS</b>
<b>Sí, porque me gusta hacer el aseo, lavar los trastes y tender mi cama (1,2,4)</b>
<b>Sí, nomas (3)</b>
<b>Sí, porque le ayudo a mi mamá (8)</b>
<b>NIÑAS</b>
<b>No, casi no estaba en mi casa (5)</b>
<b>No, porque yo siempre quería jugar (6,9)</b>
<b>Sí, para que estuviera limpia la casa (7)</b>
<b>Sí, todos hacíamos aseo de mis hermanos (10)</b>

---

Tabla 2

---

<b>Los niños y las niñas son amigos</b>
<b>NIÑOS</b>
<b>Sí, porque ya los conozco, porque son mis amigos (1)</b>
<b>Sí, porque nos conocimos todos menos a las niñas nuevas (2)</b>
<b>Sí, nomas (3)</b>
<b>No, algunos pelean mucho, me pegan y me dicen groserías (4,8)</b>
<b>NIÑAS</b>
<b>No, los niños pelean mucho con nosotras las niñas (5,6,10)</b>
<b>Sí, a todos les hablo (7)</b>
<b>Sí, porque todos vivimos aquí (9)</b>

---

Tabla 3

---

**Juegan con niños y niñas**

**NIÑOS**

**No (1,2)**

**Sí, Al futbol, luchitas, maquinitas, a las monas, a los muñecos, atrapadas y otras cosas. (3,4,8)**

**NIÑAS**

**Sí, A muchas cosas, a los juegos de mesa, a las atrapadas y a las maquinitas. (5,7,9,10)**

**No, me da miedo, a nada (6)**

---

Tabla 4

---

**Lo que piensan acerca de las niñas y niños**

**NIÑOS**

**Que son locas, regañonas, gritonas y jalan las greñas (1,2)**

**No sé (3)**

**Nada, que son muchas (4,8)**

**NIÑAS**

**Que están medio menos (jajaja), son tontos (5,7)**

**Que son buenos (9)**

**Que a veces son malos, groseros (6,10)**

---

Tabla 5

---

**Se portan bien con los niños y las niñas**

**NIÑOS**

**A veces no, porque no me gusta, porque me pegan (1,2)**

**Sí, no se (3)**

**Sí, porque son niñas (4)**

**Sí, porque viven aquí también (8)**

**NIÑAS**

**A veces, me defiendo de ellos (5)**

**Sí, porque no quiero que me peguen a mí (6,10)**

**Sí, porque son mis amigos (7,9)**

---

Tabla 6

---

**Ayudan en los quehaceres del Albergue.**

**NIÑOS**

**Sí, a hacer aseo, barrer (1,2,3,4)**

**Casi no, a veces estoy en la cocina pero me regañan (8)**

**NIÑAS**

**No (6)**

**Sí, le ayudo a la señora a recoger el cuarto, a barrer y si me deja cocinar también a veces. (5,7,9,10)**

---

Tabla 7

---

**Personas que obedecen en su familia**

**NIÑOS**

**A mi mamá (1,2,3,4)**

**A mi abuelita (5)**

**NIÑAS**

**A mi mamá (6,7)**

---

---

## **A mi papá (8, 9,10)**

---

Anexo 14.- Tabla de concentración de la información de las entrevistas a las Trabajadoras Sociales de acuerdo a las categorías y los temas

Categoría: Políticas Sociales y Trabajo Social

Tabla1

---

### **Programa de trabajo en el Albergue**

---

**1.- Para el trabajo que tenemos que realizar no, escrito no, pero cuando entramos a trabajar nos explican que tenemos que colaborar con todo lo que tiene que ver en la casa, aseo, cuidar los niños, cocina, etc.**

**2.- No contamos con algún tipo de programa o itinerario escrito, sabemos lo que se tiene que hacer a diario, si existen pendientes en general o con algún niño en específico nos lo hacemos saber a la hora de salir de nuestras labores.**

**3.- Si, contamos con un calendario para de los niños de acuerdo a la atención psicológica, médica y lúdica de los niños, entre semana. Los fines de semana se hace un esfuerzo para llevarlos a hacer actividades recreativas. También se cuenta con un menú de comidas saludables y variadas cada semana por parte de una nutrióloga.**

**4.- Para cuidar a los bebés pues no.**

**5.- Pues cuando entre me explicaron que me tenía que quedar a dormir, pero también atender a los niños y las niñas con su alimentación y cuidados.**

---

Tabla 2

---

**Actividades realizadas diariamente por Trabajadoras Sociales**

**1.- Mi turno empieza a la 1:30 de la tarde a las 9:30pm y colaboro con todo lo que tiene que ver con los niños, asearlos, hacer la tarea, acomodar sus cosas, etc.**

**2.- Son diversas tareas, por ejemplo, recibirlos cuando llegan de la escuela, servir de comer a los niños, ayudar e instruirlos en sus tareas, jugar con ellos, asearlos, servirles de cenar y prepararlos para dormir y que se encuentren listos para la chica del siguiente turno.**

**3.- Yo soy la encargada legal y administrativamente del Albergue, mi función es atender las necesidades físicas, psicológicas y sociales de los niños y las niñas. Los llevo al dentista, al ginecólogo, a la procuraduría de la defensa del menor y la familia, a eventos del DIF, etc. También estoy al cuidado de los niños cuando se presenta alguna necesidad de personal, ya sea en la cocina, aseo o cuidado de los niños.**

**4.- Me encargo más específicamente de los bebés, los baño, les doy de comer, los cambio, los duermo, los atiendo en todo.**

**5.- Yo me quedo a dormir en la noche con los niños, les doy de cenar y los acuesto.**

---

Tabla 2.1

---

**Actividades más complicadas en el Albergue para las Trabajadoras Sociales**

**1.- Los niños, se portan muy mal a veces y no obedecen, se pelean entre ellos.**

**2.- Instruirlos en sus tareas, ya que no son pocos niños y estar al pendiente de cada uno realice correctamente su tarea es un poco pesado.**

**3.- El cuidado de los bebés (recién nacidos a dos años).**

**4.- Esto, hacerse cargo completamente de un bebé.**

**5.- Con cuestión a mi trabajo, los bebés en la noche.**

---

Tabla 2.2

---

**Actividades como Trabajadora Social para el mejoramiento de los servicios a las niñas y los niños del Albergue**

---

- 1.- Es muy difícil contactar a las familias de los niños, pero si hay casos en los cuales la familia viene a verlos y ahí podemos platicar con ellos y ver en que pueden apoyar en caso de que el niño regrese con ellos. Los niños vienen muy dañados física y mentalmente y necesitan mucha ayuda, la cual nosotros como trabajadoras sociales estamos capacitadas para poder ayudar trabajando con la familia y el niño, el apoyo psicológico no es suficiente.**
  - 2.- Por ejemplo que cuando lleguen al albergue, tengan clases de inglés o alguna otra lengua extranjera, aparte de sus clases en la escuela.**
  - 3.- Actividades que trabajen con las emociones de los niños y las niñas todas las tardes, que expresen lo que sienten todos los días, es un proceso muy pesado y desgastante para los niños llegar y adaptarse al Albergue.**
  - 4.- Lo más ideal sería que hubiera más trabajadoras sociales que en realidad hicieran su trabajo, en vez de estar de niñeras.**
  - 5.- Proponer estrategias de convivencia sana entre los niños y sus familiares cuando vengan de visita.**
- 

Tabla 3

---

**Tareas de Pasantes de Trabajo Social en el Albergue (Trabajo de Campo)**

---

- 1.- Tutorías con las niñas y apoyo en tareas.**
  - 2.- Investigar y gestionar en la escuela.**
  - 3.- Taller de lectura educativo.**
  - 4.- Trasladar a las niñas a visita con sus familiares**
-

**5.- Organizar actividades de recreación**

**6.- Impartición de lectura y análisis sobre los valores.**

Tabla 4

**La relación entre niños y niñas dentro del Albergue (Trabajadoras Sociales)**

**1.- Si se pelean, pero no todo el día. Se insultan mucho, se dicen muchas groserías.**

**2.- Pues se pelean mucho, y hay niños y niñas más tranquilas a los cuales les resulta más pesado lidiar con los niños más inquietos y groseros.**

**3.- Los niños al entrar aquí se les explica que hay un reglamento el cual se debe de obedecer para vivir aquí. Parte del reglamento y lo más importante es ser respetuoso con toda la gente, cuando son groseros con las niñas o viceversa se aplican estrategias para que los niños acaten las reglas (por ejemplo sentarlos hasta que pidan una disculpa y se porten bien).**

**4.- Se pelean la mayor parte del día, pero nosotras hacemos lo posible para cuidarlos todo el tiempo y que no pasen accidentes.**

**5.- Se pelean mucho, aunque duerman en habitación diferentes.**

Tabla 5

**Algún caso en la relación entre niñas y niños dentro del Albergue (Trabajadoras Sociales)**

**1.- La mayoría de los niños son groseros con las niñas a veces, pero nosotras como trabajadoras sociales siempre hablamos con ellas y atendemos los casos individualmente.**

**2.- Pues a diario lidiamos con problemas de conducta entre ellos, lo que pasa que los niños no se detienen a la hora de pelearse, ya sean niños o niñas, los niños quieren jugar y golpean de la misma fuerza como si peleasen con niños varones.**

**3.- Si se han llegado a pelear a golpes niños contra niñas y hacerse un daño grave.**

**4.- Se han peleado a golpes niños con niñas y se agreden con groserías todo el tiempo.**

**5.- Pues positivo por el equipo que hicieron niños y niñas y jugar juntos.**

Entrevista para coordinadora y encargada (Trabajadora Social) del Albergue “Mi Ángel de la Guarda” DIF.

1.- ¿Cuántos niños tienen en el albergue?

22 niños hasta el momento

2.- ¿Cuántos son niños y cuántas son niñas?

9 niños y 11 niñas

3.- ¿Cuántos niños y niñas foráneos hay?

Hay en duda uno solamente, aún no sabemos su procedencia exacta.

4.- ¿Cuál es la edad en la que pueden ingresar los niños y niñas al albergue?

Desde recién nacidos

5.- ¿Cuál es la edad en que los niños y niñas tienen que irse del albergue?

A los 14 años

6.- ¿Los niños y niñas se pueden salir si no se adaptan al albergue?

El personal psicólogo y administrativo son los que deciden esa alternativa.

7.- ¿Cuál es el proceso que tiene que pasar el niño o niña que sea aceptada en el albergue?

Tiene que llevar su caso la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, junto con la psicóloga y trabajador(a) social del DIF.

8.- ¿Con qué personal profesional cuentan para ayudar al niño en sus problemas?



Una cocinera, dos encargadas de limpieza, una psicopedagoga, un chofer, una coordinadora y ocho trabajadoras sociales; fuera del albergue se cuenta con los servicios de doctor, una psicóloga y una ginecóloga.

11.- ¿El personal que trabaja en el albergue es voluntario?

No, solamente las y los muchachos que vienen hacer el servicio social o prácticas.

12.- ¿Les brindan educación formal (por parte de la SEP) a los niños y a las niñas?

Si

13.- ¿Puede especificar las edades y escolaridad que tienen los niños y niñas del albergue?

Hay niños desde segundo de kínder hasta segundo de secundaria.

14.- ¿Cuáles son los problemas en específicos por los que ingresan los niños y niñas?

Violencia física, abandono, problemas de adicción (padres), situación calle, huérfanos, omisión de cuidado, violencia familiar, desintegración familiar, explotación infantil, problema legal de custodia.

15.- ¿De qué manera y con qué personal atienden los problemas por los que pasan estos niños y niñas?

Se les da consulta y ayuda psicológica y cuentan con el apoyo de las 5 Trabajadoras Sociales, la psicóloga, doctor y ginecóloga y por parte de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia que están llevando su caso.

16.- ¿Cuáles son los problemas que niñas y niños enfrentan con más frecuencia?

La violencia física es el mayor problema con el que ingresan los niños y niñas.

17.- ¿Hay niños y niñas especialmente problemáticos? ¿Cuáles son sus problemas?

Pues hay tres niños que tienen mala conducta y a uno se le administran medicamentos por parte del psicólogo para conciliar el sueño, pues tiene problemas de agresividad.

18.- ¿Con que personal administrativo y educativo cuentan en el albergue y cuáles son sus funciones?

La encargada del Albergue es trabajadora social y se dedica especialmente al funcionamiento del Albergue, la psicopedagoga ayuda a las tareas y actividades de los niños dentro del Albergue, las 7 trabajadoras sociales cuidan a los niños.

19.- ¿Existe un proyecto educativo dentro del albergue aparte de la educación que reciben de la Secretaría de Educación Pública? ¿De qué tipo?

A los niños se les brinda atención individualizada en las tareas, y las trabajadoras sociales que vienen hacer su servicio y prácticas hacen actividades educativas con los niños, la trabajadora social encargada organiza salidas del Albergue (acuario, cine, bosque de la ciudad, etc.)

20.- ¿Existen programas para apoyar a los niños en su aprendizaje para tareas, regularización, etc.?

No programas, pero si apoyo individualizado de la psicopedagoga y las trabajadoras sociales.

21.- ¿Alguna vez se han hecho estudios para conocer la relación de los niños con su familia?

Si, por parte del DIF tienen la obligación de investigar la procedencia de cada niño y niña que hay en el Albergue. Y por parte de la Procuraduría de 11a Defensa del Menor y la Familia tienen que llevar el caso jurídico por el que está pasando el menor y la familia.

22.- ¿Se dividen los dormitorios de niñas y niños?

Si.

23.- ¿En la noche quién se hace cargo de los niños y niñas?

Una trabajadora social y un policía.

24.- ¿Tienen medio de transporte para llevarlos a la escuela?

Si se cuenta con una unidad de transporte por parte del DIF.

25.- ¿Qué diferencia hay entre las tareas que realizan los niños y niñas en el albergue?

Se les asignan tareas por igual.

26.- ¿Existen agresiones entre niños y niñas?

Sí, diariamente por parte de los dos.

27.- ¿Hay diferencias, aunque sean pequeñas, en el trato entre niños y niñas por parte del personal del albergue?

No, a los dos se les trata por igual. No hay diferencias en el trato.